

**UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS ECONÓMICAS**



**TESIS**

**INFLUENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN EL INDICE DE POBREZA EN EL DISTRITO  
DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO DE CUSCO, PERIODO  
2007 – 2018.**

**Presentado por:**

**BACH. ECO. AGRAMONTE AGRAMONTE, GREGORIO**

**BACH. ECO. CAMA CHACON, JOSÉ ALEJANDRINO**

**BACH. ECO. CONDORI HILARIO, NIEVES**

**Para optar al título profesional de:  
Economistas**

**LIMA – PERÚ**

**2019**

## DEDICATORIA

A todo aquel que me apoyo e hizo posible conducirme hacia mis objetivos. Dedicado a dos mujeres ejemplares, a mi Madre, Rosa Agramonte Philco y mi esposa, Rosa Coaguilla C., a mis hijos, por su existencia y hermanos por su apoyo incondicional.

Gregorio Agramonte Agramonte

A la memoria del profesor Mario Cama Miranda, Doctor en Literatura: Cusqueño progresista que luchó desde la Federación Universitaria de Cusco, conjuntamente con Valentín Paniagua Corazao, Jorge Flores Ocho y muchos otros más, por una verdadera Reforma Universitaria.

José Alejandrino Cama Chacón

Está dedicado a mis padres Isidro Condori Noa y Catalina Hilario de Condori que me han dado la existencia, por ser los motivos que tengo en la vida de no dejarme vencer. A mis hermanos, Velardina, Macario, Juan, mis sobrinos y mi esposo por sus palabras y confianza a todas las personas que de una u otra manera han contribuido para lograr mis objetivos, porque ellos siempre estuvieron a mi lado brindándome su apoyo, consejos para poder culminar y desarrollarme como profesional.

Nieves Condori Hilario

## AGRADECIMIENTO

A todo aquel que me apoyo e hizo posible conducirme hacia mis objetivos. Dedicado a dos mujeres ejemplares, a mi Madre, Rosa Agramonte Philco y mi esposa, Rosa Coaguilla C., a mis hijos, por su existencia y hermanos por su apoyo incondicional.

Gregorio Agramonte Agramonte

A la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, que me abrió las puertas y me brindó la oportunidad para culminar y lograr el objetivo en un largo caminar del estudio.

A toda mi familia que de una y otra manera supieron animarme en mi perseverancia.

José Alejandrino Cama Chacón

Dios eterno gracias por regalarme la vida y por darme la sabiduría para aprovechar de este regalo cada de segundo, por dar la fuerza suficiente en cada reto, a la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, facultad de Ciencias Administrativas y Ciencias Económicas, quien nos abrió una oportunidad de gran valiosa contribución, para lograr una realidad este sueño; a mis seres queridos que estaban prestos para ayudarme en cada meta que me he trazado.

Nieves Condori Hilario

## PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado Dictaminador:

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la **Facultad de Ciencias Administrativas y Ciencias Económicas de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega**, presentamos a vuestra consideración la tesis titulada: **“INFLUENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN EL INDICE DE POBREZA EN EL DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO DE CUSCO, PERIODO 2007 – 2018.”** con el propósito de obtener el título profesional de Economistas.

Esperamos que la presente tesis sea de vuestra satisfacción y sirva de fuente de conocimiento para los estudiantes y futuros profesionales de la Carrera de Economía.

Lima, agosto del 2019

## ÍNDICE

DEDICATORIA .....	2
AGRADECIMIENTO.....	3
PRESENTACIÓN.....	4
ÍNDICE DE TABLAS .....	7
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	9
RESUMEN.....	11
ABSTRACT.....	12
INTRODUCCIÓN .....	13
CAPITULO I.....	15
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	15
1.1.    Situación problemática.....	15
1.2.    Problema de investigación .....	17
1.2.1.  Problema General .....	17
1.2.2.  Problemas específicos.....	17
1.3.    Justificación.....	18
1.3.1.  Justificación teórica.....	18
1.3.2.  Justificación practica .....	18
1.4.    Objetivos .....	18
1.4.1.  Objetivo General:.....	18
1.4.2.  Objetivos específicos.....	18
CAPITULO II .....	20
MARCO TEORICO.....	20
2.1.    Antecedentes de la investigación .....	20
2.1.1.  Antecedentes Internacionales .....	20
2.1.2.  Antecedentes Nacionales.....	26
2.2.    Bases Teóricas.....	31
2.3.    Glosario de términos .....	52
CAPITULO III.....	55
HIPÓTESIS Y VARIABLES .....	55
3.1    Hipótesis General .....	55

3.2	Hipótesis Específicas.....	55
3.3.	Identificación de variables .....	55
3.3.1.	Variable independiente: Gasto Público .....	55
3.3.2.	Variable dependiente: Índice de Pobreza .....	56
3.4.	Operacionalización de variables.....	56
3.5.	Matriz de consistencia.....	57
CAPITULO IV .....		59
METODOLOGÍA .....		59
4.1.	Tipo de investigación .....	59
4.2.	Diseño de investigación .....	59
4.3.	Unidad de análisis .....	60
4.4.	Población de estudio.....	60
4.5.	Tamaño de muestra .....	60
4.6.	Técnica de recolección de datos.....	61
4.7.	Análisis e interpretación de la información.....	61
CAPITULO V .....		62
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS .....		62
5.1.	Análisis e interpretación de resultados.....	62
5.2.	Prueba de hipótesis.....	120
DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....		136
CONCLUSIONES .....		139
RECOMENDACIONES .....		141
BIBLIOGRAFÍA.....		143

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Asignación del Presupuesto Institucional de Apertura 2007 - 2018 .....	62
Tabla N° 2: Asignación del Presupuesto Institucional Modificado 2007 - 2018.....	63
Tabla N° 3: Presupuesto devengado 2007 - 2018 .....	64
Tabla N° 4: Variación PIA – PIM y Ejecutado 2007 - 2018 .....	65
Tabla N° 5: Asignación y Ejecución Presupuestal por Genérica de Gasto, año 2007 .....	66
Tabla N° 6: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2008 .....	67
Tabla N° 7: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2009 .....	68
Tabla N° 8: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2010 .....	69
Tabla N° 9: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2011 .....	70
Tabla N° 10: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2012 .....	71
Tabla N° 11: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2013 .....	72
Tabla N° 12: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2014 .....	73
Tabla N° 13: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2015 .....	74
Tabla N° 14: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2016 .....	75
Tabla N° 15: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2017 .....	76
Tabla N° 16: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2018 .....	77
Tabla N° 17: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2007 .....	79
Tabla N° 18: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2008 .....	80
Tabla N° 19: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2009 .....	81
Tabla N° 20: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2010 .....	82
Tabla N° 21: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2011 .....	83
Tabla N° 22: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2012 .....	84
Tabla N° 23: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2013 .....	85
Tabla N° 24: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2014 .....	86
Tabla N° 25: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2015 .....	87
Tabla N° 26: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2016 .....	88
Tabla N° 27: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2017 .....	89
Tabla N° 28: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2018 .....	90
Tabla N° 29: Asignación y Ejecución por Función, año 2007.....	91
Tabla N° 30: Asignación y Ejecución por Función, año 2008.....	92
Tabla N° 31: Asignación y Ejecución por Función, año 2009.....	93
Tabla N° 32: Asignación y Ejecución por Función, año 2010.....	94
Tabla N° 33: Asignación y Ejecución por Función, año 2011.....	95
Tabla N° 34: Asignación y Ejecución por Función, año 2012.....	96
Tabla N° 35: Asignación y Ejecución por Función, año 2013.....	98
Tabla N° 36: Asignación y Ejecución por Función, año 2014.....	99
Tabla N° 37: Asignación y Ejecución por Función, año 2015.....	100
Tabla N° 38: Asignación y Ejecución por Función, año 2016.....	101
Tabla N° 39: Asignación y Ejecución por Función, año 2017.....	102

Tabla N° 40: Asignación y Ejecución por Función, año 2018.....	103
Tabla N° 41: Asignación del PIA, PIM y devengado per cápita, 2007 - 2018 .....	104
Tabla N° 42: Distribución de áreas por capacidad de uso mayor de suelos, año 2007.....	105
Tabla N° 43: Población En Grupos De Edad Quinquenales .....	105
Tabla N° 44: Principales indicadores de Pobreza, PNUD 2006 .....	106
Tabla N° 45: Actividades según agrupación, año 2007 .....	107
Tabla N° 46: Pobreza Monetaria 2007 – distrito Coporaque .....	108
<Tabla N° 47: Pobreza No Monetaria, año 2007 .....	108
Tabla N° 48: Características del Hogar, año 2007 – distrito de Coporaque .....	109
Tabla N° 49: Empleo, año 2007 – distrito de Coporaque .....	110
Tabla N° 50: Educación, año 2007 – distrito de Coporaque.....	110
Tabla N° 51: Indicadores de Salud, año 2007 – distrito de Coporaque .....	110
Tabla N° 52: Índice de ingresos y desarrollo humano distrital, año 2007 .....	111
Tabla N° 53: Indicadores de pobreza – distrito de Coporaque .....	111
Tabla N° 54: Principales causa de Morbilidad 2010.....	112
Tabla N° 55: Principales causa de Morbilidad 2010.....	112
Tabla N° 56: Quintiles de edad de la población de Coporaque, año 2017.....	113
Tabla N° 57: Población afiliada al SIS, año 2017.....	113
Tabla N° 58: Población afiliada a ESSALUD, año 2017.....	114
Tabla N° 59: Ultimo nivel de estudio que aprobó, año 2017.....	114
Tabla N° 60: tipo de vivienda, 2017 – distrito de Coporaque, año 2017 .....	114
Tabla N° 61: Material de construcción predominante en las paredes, año 2017 .....	115
Tabla N° 62: Abastecimiento de agua en la vivienda, año 2017 .....	115
Tabla N° 63: Servicio higiénico que tiene la vivienda, 2017 – distrito de Coporaque .....	115
Tabla N° 64: Viviendas que cuentan con alumbrado eléctrico por red pública, 2017.....	116
Tabla N° 65: Cobertura y déficit de alcantarillado por red pública, año 2017 .....	116
Tabla N° 66: Material predominante en techos de las viviendas, año 2017 .....	116
Tabla N° 67: Población, PIA, PIM, Devengado e IDH, 2007 - 2018 .....	117
Tabla N° 68: Tasas de crec: Población, PIA, PIM, Devengado e IDH, 2007 - 2018 .....	118
Tabla N° 69: Signos esperados de la V.I. e Indicadores sobre la V.D.....	121
Tabla N° 70: Estimación econométrica: Gasto público e IDH .....	123
Tabla N° 71: Tasa de crecimiento PIA – PIM e IDH, 2007-2018 .....	126
Tabla N° 72: Estimación econométrica, Asignación PIA e IDH .....	126
Tabla N° 73: Estimación econométrica, Asignación PIM e IDH .....	127
Tabla N° 74; Estimación econométrica: IDH y Ejecución presupuestal .....	131



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico N° 1: Asignación del Presupuesto Institucional de Apertura 2007 - 2018 .....	62
Grafico N° 2: Asignación del Presupuesto Institucional Modificado 2007 - 2018.....	63
Grafico N° 3: Presupuesto devengado 2007 - 2018.....	65
Grafico N° 4: Variación PIA – PIM y Ejecutado 2007 - 2018 .....	66
Grafico N° 5: Asignación Presupuestal por Genérica de Gasto, año 2007.....	67
Grafico N° 6: Asignación y Ejecución Presupuestal por Genérica de Gasto, año 2008.....	68
Grafico N° 7: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2009 .....	69
Grafico N° 8: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2010 .....	70
Grafico N° 9: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2011 .....	71
Grafico N° 10: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2012 .....	72
Grafico N° 11: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2013 .....	73
Grafico N° 12: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2014 .....	74
Grafico N° 13: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2015 .....	75
Grafico N° 14: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2016.....	76
Grafico N° 15: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2017 .....	77
Grafico N° 16: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2018.....	78
Grafico N° 17: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2007 .....	79
Grafico N° 18: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2008 .....	80
Grafico N° 19: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2009 .....	81
Grafico N° 20: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2010 .....	82
Grafico N° 21: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2011 .....	83
Grafico N° 22: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2012 .....	84
Grafico N° 23: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2013 .....	85
Grafico N° 24: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2014 .....	86
Grafico N° 25: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2015 .....	87
Grafico N° 26: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2016.....	88
Grafico N° 27: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2017 .....	89
Grafico N° 28: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2018.....	90
Grafico N° 29: Asignación y Ejecución por Función, año 2007.....	91
Grafico N° 30: Asignación y Ejecución por Función, año 2008.....	92
Grafico N° 31: Asignación y Ejecución por Función, año 2009.....	93
Grafico N° 32: Asignación y Ejecución por Función, año 2010.....	94
Grafico N° 33: Asignación y Ejecución por Función, año 2011.....	95
Grafico N° 34: Asignación y Ejecución por Función, año 2012.....	97
Grafico N° 35: Asignación y Ejecución por Función, año 2013.....	98
Grafico N° 36: Asignación y Ejecución por Función, año 2014.....	99
Grafico N° 37: Asignación y Ejecución por Función, año 2015.....	100
Grafico N° 38: Asignación y Ejecución por Función, año 2016.....	101
Grafico N° 39: Asignación y Ejecución por Función, año 2017.....	102

Grafico N° 40: Asignación y Ejecución por Función, año 2018.....	103
Grafico N° 41: Asignación del PIA, PIM y devengado per cápita, 2007 - 2018 .....	104

## RESUMEN

La presente tesis titulada: “INFLUENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN EL INDICE DE POBREZA EN EL DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO DE CUSCO, PERIODO 2007 – 2018” es de enfoque cuantitativo, tipo aplicada, de nivel descriptivo correlacional y diseño no experimental.

La presente investigación se apoya en la utilización de modelos econométricos, según los cuales se conocerá el nivel de influencia y significancia entre la variable independiente (y sus indicadores) y la variable dependiente.

Para recolectar los datos respecto al comportamiento de las variables Gasto Publico e Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, se eligió como técnica de recolección de datos la Revisión documental de información histórica del MEF, INEI, entre otros.

Dadas las limitaciones de data referentes al tema, para el presente estudio se considera al Índice de Pobreza como el IDH distrital, data según la cual se tiene que: se acepta la hipótesis general plateada, la cual indica que el Gasto público no influye significativamente en la disminución en del Índice de Pobreza del distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018. Dado que su influencia es mínima, ya que existen otros factores externos a la investigación que contribuyen más significativamente en la reducción del índice de pobreza de la población de Coporaque, como por ejemplo: la propia iniciativa de los pobladores por buscar mejores oportunidades de trabajo e incluso migrar a otros distritos, provincias e incluso regiones del país, lo cual se ve evidenciado en la reducción de la tasa de crecimiento población en el distrito.

Finalmente se presenta conclusiones y recomendaciones como propuestas del estudio.

Palabras claves: Gasto público, presupuesto, pobreza, calidad de vida.

## ABSTRACT

This thesis entitled: "“INFLUENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN EL INDICE DE POBREZA EN EL DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO DE CUSCO, PERIODO 2007 – 2018” " is of a fattive, application, descriptive, correlational and design level not experimental. . The population of the investigation was constituted by 17,908 inhabitants of the district of Coporaque - Espinar - Cusco, reason why the unit of analysis is constituted by the Public expenditure that realizes the Municipality of Coporaque and the population of the same district. To collect the data regarding the behavior of the Public Expenditure and Poverty Index variables in the district of Coporaque, we chose as a data collection technique for the documentary review of information on the history of the MEF, INEI, among others. The analysis of the results was done through the use of coding and tabulation of the information, once the information was tabulated. The program was also used. Likewise, for the present study, the HDI is considered equal to the Poverty Index, which allows us to demonstrate and accept the general hypothesis, which indicates that Public Expenditure is not influenced by the decrease in the Poverty Index of the district of Coporaque, province of Espinar, Cusco department during the period 2007-2018. Since it is effectively influenced, but minimally, since there are other external factors in the research that reduce the poverty rate of the population of Coporaque, such as: the own initiative of the villagers to seek better job opportunities and even migrate to other districts, provinces and even regions of the country, which has been evidenced in the reduction of the growth rate of the population in the district. Finally, the conclusions and recommendations of the study are presented.

Keywords: Public expenditure, budget, poverty, quality of life.

## INTRODUCCIÓN

El distrito de Coporaque se encuentra ubicado en la provincia de Espinar, región Cusco, el Presupuesto Institucional de Apertura del distrito ha presentado una variación irregular a lo largo del periodo de estudio, al igual que el Presupuesto Modificado institucional, y la ejecución del mismo, esto debido a los ajustes presupuestales y al paso de los gobiernos de turno en el distrito y sus respectivas políticas de gobierno. Cabe resaltar que el distrito de Coporaque cuenta con la presencia de la actividad minera en su territorio y aledaños, por lo que entre sus fuentes de financiamiento se tiene una significativa participación de la fuente recursos determinamos.

La investigación tiene como objetivo determinar en qué medida el Gasto Público influye en el Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018, teniendo en consideración los siguientes capítulos:

En el **capítulo I**, se identificó el planteamiento del problema, la importancia de la ejecución de gasto de parte del gobierno local del distrito y como es que dicha variable ha incidido en las condiciones de vida de la población del distrito.

En el **capítulo II**, presentamos el marco teórico de la investigación; contiene los antecedentes relacionados con el problema de investigación; internacional, nacional y local así mismo la información teórica tanto de las variables a estudiar como de sus respectivas dimensiones con la finalidad de enriquecer la presente investigación.

En el **capítulo III**, presentamos las hipótesis y las variables de estudio; comprendida por una hipótesis general y tres hipótesis específicas.

En el **capítulo IV**, presentamos la metodología de la investigación, bajo el método descriptivo correlacional, que consiste en describir, analizar e interpretar sistemáticamente un conjunto de hechos relacionados con otras variables tal como se dan en el presente trabajo de investigación,

así mismo el diseño de la investigación es no experimental longitudinal; decimos que nuestra investigación es longitudinal porque recolectan datos dentro de un periodo de tiempo, en este caso: 2007 – 2018; se orienta a la determinación del grado de relación existente entre dos variables de interés en una misma muestra de sujeto o el grado de relación entre dos fenómenos o eventos observados.

**En el capítulo V:** encontrará la presentación de resultados, en este capítulo desarrollaremos el análisis e interpretación de los resultados obtenidos mediante la revisión documental y estadísticas provenientes de fuentes fiables de información para determinar la influencia entre ambas variables, y a su vez demostraremos las hipótesis planteadas.

Las conclusiones y recomendaciones se realizan con el propósito de conocer la situación actual y relación entre las variables de estudio, en este caso, gasto público e índice de pobreza. Para de este modo tener en consideración el resultado obtenido para la toma de decisiones de gestión del gobierno local e incluso de los pobladores mismos.

## CAPITULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1.Situación problemática

La aplicación de una Política Fiscal y en específico del Gasto Publico a lo largo actividad pública en los diferentes niveles de Gobierno en el país, ha venido tomando gran importancia para lograr el bienestar social de la población. El Gasto Publico ayuda a combatir uno de los principales males estructurales en el país, tal es el caso, de la pobreza y la extrema pobreza. Así mismo, también mantiene la capacidad productiva del estado para el logro de sus demás metas y resultados deseados.

Según Mochón (2008) el gasto público es aquel que realiza el sector público en bienes y servicios, es decir, el total de los Gastos que el Sector Público realiza, como el pago a los empleados, el costo de los bienes, tales como puentes, carreteras, servicios financieros, sanitarios, etc. que adquiere del sector privado. (p.281)

El Índice de pobreza en el país aún es considerable y más aún en las zonas rurales de la Región Sur. Lo cual afecta enormemente al Bienestar personal y social de una población, dado que la población que vive en condiciones de pobreza se caracteriza por tener múltiples carencias, las cuales no puede satisfacer por falta de recursos económicos, poco o nulo acceso a servicios de salud, educación, e incluso servicios básicos tales como: agua potable, energía eléctrica y desagüe.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2000) define a la pobreza como una condición en la que una persona no tiene un nivel de bienestar socialmente aceptado. Es decir, la pobreza está relacionada con la incapacidad de una persona para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, de salud, sus condiciones de vida, educación, ingresos, y demás aspectos, tales como la identidad, la participación ciudadana, etc. (p.1)

El distrito de Coporaque tiene como Alcalde al Sr. Edilberto Companoccca Checco para el periodo actual (2019-2021), el distrito está ubicado en el departamento de Cusco, provincia de Espinar; cuenta con 28 comunidades campesinas y 4 centros poblados. Coporaque tiene una población total de 17,908 habitantes, con una densidad poblacional de 10.10 hab/m<sup>2</sup>, la población rural constituye un 97% y la población urbana un 3%. (Municipalidad distrital de Coporaque. 2019)

Según el diagnóstico de la situación de brechas de infraestructura y acceso a servicios del distrito de Coporaque – Espinar, las cinco primeras funciones a priorizar son: Salud, Educación, Agropecuaria, Ambiente y Saneamiento. Lo cual evidencia que en la actualidad el distrito de Coporaque al estar constituido principalmente por población rural (97%) tiene un significativo porcentaje de población que posee carencias a nivel de educación, salud, recursos económicos. Dado que la Agricultura es su principal fuente de ingreso y generalmente de autoconsumo, lo cual no le genera a su población mayores recursos económicos y, consecuentemente, limita su acceso a servicios de salud, educación, saneamiento, etc. El escenario descrito no ha cambiado mucho durante los últimos años, más sin embargo, se logró aliviar ligeramente a través del Gasto Público, con la intervención de Proyectos de Inversión Pública y demás erogaciones por parte del gobierno local.

El Gasto Público entre el periodo de estudio 2007 – 2018, fue en promedio poco eficiente, lo cual presumiblemente se traduce en una leve disminución del Índice de Pobreza en el distrito. Ya que la población aún tiene muchas carencias muy a pesar de beneficiarse con recursos de Canon y SobreCanon.

El Índice de Pobreza podría disminuirse más significativamente en el distrito a través de un adecuado diagnóstico de las necesidades que tiene la población, priorizar una buena nutrición para



sus niños, colegios bien implementados, carreteras perfectamente transitables, puestos y centros de salud equipados y con profesionales capacitados para realizar sus funciones, maestros con una buena metodología de enseñanza, etc. Todo lo mencionado a través de una buena política de Gasto público.

## **1.2. Problema de investigación**

La problemática descrita líneas arriba correspondiente a las variables de estudio nos permite plantearnos la siguiente interrogante:

### **1.2.1. Problema General**

¿En qué medida el Gasto Público influye en el Índice de Pobreza del distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 - 2018?

### **1.2.2. Problemas específicos**

Para sistematizar el problema arriba descrito, nos planteamos las siguientes sub preguntas:

- a. ¿En qué medida la Asignación Presupuestal al Municipio distrital de Coporaque influye en el Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 - 2018?
- b. ¿En qué medida la Ejecución presupuestal del Municipio de Coporaque influye en el Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 - 2018?
- c. ¿En qué medida las funciones priorizadas de inversión influyen en el Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 - 2018?

### **1.3. Justificación**

#### **1.3.1. Justificación teórica**

La investigación nos servirá para contrastar las teorías existentes respecto a Gasto público y su influencia en la disminución del Índice de Pobreza, ya que se tiene en conocimiento que con buenas Políticas Públicas y orientando bien el Gasto público se puede generar Bienestar social en la población, y mejorar su condición de vida, disminuyendo al mismo tiempo los Índices de pobreza en el país.

#### **1.3.2. Justificación practica**

El presente análisis ayudara a determinar si las políticas tomadas por los Gobiernos locales de turno del distrito de Coporaque en el periodo 2007 – 2018 fueron las adecuadas, si lograron mitigar y en qué porcentaje los niveles de pobreza en el distrito. Lo cual evidentemente también servirá como base al gobierno actual y a los siguientes, para poder hacer frente de mejor forma a problemas estructurales que no permiten que su población tenga un nivel de vida adecuado.

### **1.4. Objetivos**

#### **1.4.1. Objetivo General:**

Determinar en qué medida el Gasto Público influye en el Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018.

#### **1.4.2. Objetivos específicos**

- a. Analizar la Asignación Presupuestal al Municipio distrital de Coporaque y su influencia en el Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018.
- b. Analizar la Ejecución presupuestal del Municipio de Coporaque y su influencia en el Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018.

- c. Analizar en qué medida las funciones priorizadas de inversión influyen en el Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018.

## CAPITULO II

### MARCO TEORICO

#### 2.1. Antecedentes de la investigación

##### 2.1.1. Antecedentes Internacionales

**Chacon (2017)** en su investigación concluye:

La pobreza es una de las problemáticas que más preocupa a los actuales gobiernos, ya que esta afecta las condiciones de vida de la sociedad. En este sentido, el Gasto Público Social (GPS) se ha convertido en la principal herramienta de Política Pública para combatir la Pobreza, dado que este contribuye a dar solución a las Necesidades Insatisfechas relacionadas con la Salud, Educación, Saneamiento ambiental y acceso Agua potable. No obstante, el continuo aumento del Gasto social no se ha traducido en disminuciones significativas de la población en condición de Pobreza en el departamento de Cundinamarca.

A partir de esto, el presente documento analiza la incidencia del GPS sobre el nivel de pobreza en el Departamento, a través del método transeccional descriptivo, que incluye un análisis gráfico y de los principales indicadores de las variables de estudio. Así mismo, se establece una discusión en torno a la relación entre las variables y la eficiencia de la intervención del Estado en la atención de las necesidades sociales, todo esto en concordancia con la teoría económica clásica, keynesiana y postkeynesiana. (p.6)

**Espinosa (2017)** en su investigación concluye:

El gasto público es determinante en el crecimiento y desarrollo de la economía. No existe individuo, empresa, organización social, sindicato, partido político, escuela pública o Universidad que no reconozca la importancia de recibir recursos públicos. A través del gasto público el Estado

Mexicano participa en la asignación y distribución de los ingresos, en la descentralización de la economía, y estabilidad económica. Con base a lo anterior, el trabajo consistió en analizar las principales variables macroeconómicas que afectan al gasto e ingreso público en México, 1980-2016. Se elaboraron dos modelos de regresión lineal múltiple; uno para el Gasto público y otro para el Ingreso presupuestario total, los cuales fueron estimados con el paquete estadístico Statistical Analysis System (SAS), versión 9.0.

Los resultados estadísticos indicaron que en el modelo del Gasto público (*Gpub*), las variables inversión total con un valor de  $t$  de  $13.77 > 1$  y el costo financiero (*Cf*) con  $t = 4.93 > 1$  resultaron altamente significativas. Para el caso del modelo del ingreso presupuestario total (*Inpt*), algunas de ellas fueron significativas. Se concluye que el gasto del sector público en México ha aumentado en los últimos 15 años sin que este incremento se haya reflejado de manera clara en las tasas de crecimiento económico o del empleo, es decir, un mayor gasto público no necesariamente significa mayor crecimiento económico. (p.10)

**Uzquiano (2016)** en su investigación concluye:

La crisis económica, política y social, que se presentó en Bolivia durante la década de 1980, obligo al Estado a buscar un nuevo modelo de desarrollo económico, en el marco del Decreto Supremo N° 21060, que utiliza al Sistema de Presupuesto como herramienta de política fiscal que se constituye en un conjunto de normas, subsistemas, procesos, metodologías, mecanismos y procedimientos de orden técnico, administrativo y político. Este sistema permite a toda entidad del sector público recoger propuestas de los actores económicos para construir estrategias apropiadas para alcanzar e implementar cada objetivo del Plan General de Desarrollo. Asimismo, consolida la planificación que articula el largo plazo con el mediano y corto plazo, a través de la programación de la inversión y de financiamiento.

Para cumplir con el objetivo general de la investigación de evaluar la incidencia del gasto público en el crecimiento del Producto Interno Bruto durante veinticuatro (24) años, el presente trabajo de investigación se divide en siete (7) capítulos:

Primer capítulo, describe el marco metodológico y referencial, la delimitación de las categorías y variables económicas, el planteamiento del problema, los objetivos y la formulación de la hipótesis de investigación. Segundo capítulo, hace referencia al marco conceptual sobre las definiciones y conceptos utilizados en el presente trabajo de investigación. Tercer capítulo, describe el marco teórico y los paradigmas económicos sobre la participación de sector público en la economía. Cuarto capítulo, recopila la normativa vigente de Bolivia, con referencia al Sistema de Presupuesto, creación de empresas estratégicas, y las transferencias del sector público al sector privado. Quinto Capítulo, se expone el comportamiento del presupuesto programado y ejecutado, así como la variable macroeconómica del Producto Interno Bruto y el precio internacional de petróleo. Sexto Capítulo, se desarrolla un modelo lineal que expresa el comportamiento de la economía en los últimos veinticuatro años (24) y se realiza el pronóstico para el periodo futuro de cinco (5) años. Cabe señalar, en este capítulo que por motivos de exposición se debe considerar como sinónimos al modelo teórico Devarajan y Ghosh – Gregorio. Y Finalmente el Capítulo séptimo, contiene las conclusiones y recomendaciones que se obtiene del presente trabajo de investigación. (pp. 1-2)

**Letelier (2016)** en su investigación concluye:

La presente investigación tuvo como variable de estudio los efectos del Gasto público y su participación en el Crecimiento económico, así como los mecanismos de su distribución.

El análisis de la presente estuvo conformada por un panel de 53 economías, 30 desarrolladas y 23 en desarrollo, en el periodo temporal de 1975-2015, concluyendo en que a mayor Gasto público

menor es el Crecimiento económico, fenómeno explicado por el efecto Crowding-out del Gasto público. Es preciso indicar que los Gastos en infraestructura y en protección social reducen el Crecimiento económico, aunque en diferente medida, teniendo el primero un efecto más significativo, y por otro lado, los Gastos en Capital humano y en Administración del Estado incrementan el Crecimiento económico. Logrando resultados diferenciados por tener como unidad de análisis a Países desarrollados y por otro a Países en desarrollo.

Es por lo que se concluye en que el nivel de Desarrollo es el que determina dichas diferencias, y no la clasificación entre países, como se hizo en anteriores investigaciones, al indicar que en países desarrollados el Gasto público tiene efectos contrarios. (p.1)

**Tutiven (2015)** en su investigación concluye:

La presente investigación nació con el interés de determinar el impacto del Gasto público en la evolución de la Economía ecuatoriana y de la Pobreza según Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI en el periodo 2000-2013, a través del análisis del Gasto público desde la perspectiva macroeconómica, mostrando las tendencias del Gasto social, se realizó también una revisión a profundidad de las consecuencias económicas de la crisis de 1999-2000, y se analizó también el desempeño de la economía ecuatoriana en los años siguientes, teniendo como referente el Crecimiento de las distintas economías de la región de América Latina y el Caribe. Se analizó también el comportamiento del fenómeno de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, las condiciones de habitabilidad, servicios básicos y educación a nivel nacional. Por último, se analizara la relación entre el Gasto público y el Crecimiento de la economía del Ecuador en el periodo de tiempo establecido en la investigación. (p.2)

**Grado (2012)** en su investigación concluye:

La presente pretende analizar y evaluar la reducción de la pobreza tomando en consideración un marco metodológico que comprende antecedentes nacionales e internacionales respecto a las experiencias de los diferentes gobiernos nacionales sobre el gasto social y la reducción de la pobreza extrema que experimentan. En cuanto a la formulación del problema de investigación, este se fundamenta en determinar el impacto que tiene cada indicador del Gasto Social sobre sector Salud, Educación, Protección social, Saneamiento básico, y si estas tiene impacto en los sectores de Salud, Educación, Protección social, Saneamiento básico, para de este modo evaluar la reducción de la Pobreza, eficacia y eficiencia de la asignación del Gasto Social; todo ello fundamentado en aspectos económicos, teóricos y sociales.

La presente tiene como espacio espacial a los años 1990 al 2010 a nivel nacional, tiene como hipótesis planteada el que un incremento en el nivel de recursos destinados al Gasto Social permitirá mejorar los niveles de inversión en los indicadores adecuados, que darán resultados eficientes para reducir a un más la Pobreza Extrema con el consiguiente impacto en el Crecimiento y Desarrollo económico. Y como variables independientes: la Enseñanza Primaria y la Inversión Pública y como variable dependiente es la Pobreza.

Prosiguiendo con el capítulo II, se tiene como marco referencial y marco teórico, los cuales refieren a la importancia del Crecimiento y Desarrollo económico que debe existir en los diferentes países a través de una distribución equitativa de los recursos en el sector social y como estos impactan en la reducción de la pobreza extrema. Incluye conceptos y teorías aplicadas por el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Comisión Económica para América Latina, etc. Presenta también el análisis que efectúan diferentes analistas económicos respecto al tema de investigación. Se conceptualizan y utilizan definiciones sobre temas de: Pobreza, Necesidades Básicas, Crecimiento Económico, Desarrollo Económico, Producto Interno Bruto, Gasto Social,



etc. En el Marco Legal se destaca las normas relevantes como ser los artículos referentes a Educación, Salud, Protección Social, de la Nueva Constitución Política del Estado como también se cita la Ley de Participación Popular y la Ley del Presupuesto General.

En el capítulo tres se abarca el Marco Practico, donde se describe el Gasto social y la Pobreza extrema en Bolivia, como también los programas y logros del Gasto social dirigidos al sector social. Así también se clasifican los indicadores y la distribución del Gasto social a dicha partida por parte de la Gobierno central.

En el capítulo cuatro se abarca el Marco propositivo, donde se evalúa cada variable con el paquete de Eviews, y cuál de ellas tiene más impacto a la hora de reducir la pobreza; las variables de análisis que se toma son: Urbanización, Desarrollo Comunitario, Salud, Servicios de Salud Pública, Primera Etapa de la Enseñanza Terciaria, Enseñanza Primaria, Enseñanza, Edad Avanzada, Familia e Hijos que son las más relevantes respecto a los 37 indicadores total del sector social. Posteriormente en el modelo econométrico se realiza el análisis de la variable más relevante que en este caso resulta ser la Enseñanza Primaria juntamente con la Inversión Pública como variables independientes y la Pobreza como variable dependiente. Teniendo como resultado que la Enseñanza Primaria es el indicador que ayuda en un 40% a reducir la pobreza extrema teniendo el más elevado resultado a comparación de los demás indicadores que también son muy influyentes en la reducción de la pobreza extrema respecto al gasto social destinado a los sectores sociales.

Para concluir nuestra evaluación se realiza un procedimiento de pasos para corroborar la hipótesis con la estimación del modelo a través de series de logaritmos, se utiliza el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios e interpretación económica. De igual manera se procede a las pruebas de hipótesis de Autocorrelación, Heterocedasticidad, Normalidad de los Residuos, y por

último la presencia de Multicolinealidad. De esta manera se comprobó que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis planteada.

Se concluye que el Gasto social es un instrumento central en la gestión de todo gobierno, En este marco, se debe priorizar recursos hacia la atención de programas de lucha contra la pobreza, entre otros.

### **2.1.2. Antecedentes Nacionales**

**Queija y Rodriguez (2017)** en su investigación concluyen:

El sector Educación reviste de singular importancia para el desarrollo de las sociedades, ya que a este se debe la calidad de ciudadanos con que cuenta un país. Así, es indudable que el desarrollo también está ligado al mismo. Para ello en la presente tesis magistral se analiza la evolución del Gasto del Sector Educación de la Región Loreto, durante el periodo 2011 – 2015, teniendo en cuenta el gasto mensual ejecutado, así como la identificación de los rubros que lo conforman. El objetivo de la presente investigación, tal como se mencionó líneas arriba, fue analizar el gasto del Sector Educación de la región Loreto, durante el periodo 2011 – 2015. Para ello, se llevó a cabo la presente investigación de tipo Descriptivo y de diseño No Experimental, analizando el comportamiento de los gastos del sector, conformado por los Pagos de Planillas, Materiales Educativos, Mantenimiento de Infraestructura, Viáticos y Pasajes y Otros Rubros. El estudio demuestra que existe una gran concentración del Gasto total, que ascendió a S/. 30,513,948.03; en el rubro “Pago de Planillas” que registró un monto de S/. 28,971,656.40 equivalente al 94.95% del Gasto total; es decir, los recursos del sector sirvieron para pagar planilla solamente.

Es criticable los montos ínfimos destinados a rubros tan importantes como “Material Educativo” con S/. 98,964.49 (0.32% del gasto total), y “Mantenimiento de Infraestructura” con S/. 10,867.87; ya que no basta tener maestros adecuadamente pagados sino también contar con el

material indicado para ser utilizado en el proceso enseñanza - aprendizaje. Se debe tener en cuenta que el material a utilizar tiene que ser de la zona y que responda al medio en que viven los estudiantes, ya que usualmente son dotados de materiales educativos acordes a otras realidades. Del mismo, el rubro “Mantenimiento de Infraestructura” debe contar con mayores, ya que el clima tropical del medio determina un deterioro de los locales, expuestos a lluvias e inundaciones en época de creciente, y a un intenso calor en verano. (p.7)

**Siccha (2017)** en su investigación concluye:

A través del presente trabajo de investigación se analizó el impacto del Gasto Público del Gobierno Regional de Ancash sobre la Desigualdad Social (Coeficiente de Gini) en el departamento de Ancash, en el periodo 2005 – 2015.

En ese sentido, la investigación estudio el impacto de la ejecución del Presupuesto público por parte del Gobierno Regional de Ancash, sobre el coeficiente de Gini del departamento de Ancash; para ello se analizó el comportamiento de las variables en el tiempo, de las series estadísticas, de los índices y porcentajes de estas.

Resulta importante precisar que la presente investigación es de tipo explicativa con diseño no experimental y longitudinal; para su desarrollo se recurrió a fuentes secundarias que han sido trabajadas según el periodo de estudio.

Asimismo, se utilizaron reportes estadísticos anualizados del nivel de ejecución de presupuesto público a nivel de gobierno regional; además de series de datos del coeficiente de Gini, generados a través de la recolección de datos elaborados por instituciones privadas y públicas.

Finalmente, se concluyó que la ejecución del gasto público del Gobierno Regional de Ancash, en el periodo del 2005 – 2015, si genero un impacto determinante, sobre las variables de estudio, lo cual se pudo determinar con una relación funcional de las variables. (p.7)

**Rojas (2016)** en su investigación concluye:

La investigación tuvo como objetivo realizar el análisis del gasto público local del Gobierno Provincial de Condorcanqui durante los años 2007- 2014, describiendo las características principales de Condorcanqui, explicar y dar a conocer la actuación de los principales actores intervinientes en la toma de las decisiones de la inversión del gasto público local.

Condorcanqui tiene una población mayormente nativa e indígena, teniendo un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.1866, estando ubicada en una de las posiciones más bajas en el ranking a nivel del Perú, estando en el puesto 192 de 195 provincias, la tasa de pobreza de la provincia tuvo una tenencia decreciente entre el 2009 al 2013. El periodo de estudio comprende dos gestiones de gobierno en la provincia, obteniendo en el primer caso una ejecución del 71.5% de ejecución presupuestal, donde el financiamiento principalmente proviene de transferencias y donaciones desde el Gobierno Central, y si hablamos de los ingresos que produce directamente, este es poco representativo, siendo menos del 3% de su presupuesto total. Por lo que se puede concluir en que al ser un municipio rural depende principalmente del Fondo de Compensación Municipal - FONCOMUN. (p.3)

**Quiñones (2016)** en su investigación concluye:

Desde inicios del siglo XXI, el Perú viene mostrando una tendencia creciente de crecimiento económico, una disminución de la pobreza monetaria y un aumento del gasto público. La incógnita planteada es si el gasto público apporto o no en la reducción de la pobreza monetaria, planteando también la hipótesis de que el aumento del gasto público genero una reducción significativa de la pobreza monetaria en el Perú. Para corroborar dicha hipótesis se desarrollaron modelos que incluyen el crecimiento económico, factores institucionales, el gasto público y otros. Se utilizó como instrumento econométrico un panel dinámico contenido de información entre los años 2004

y 2012. Obteniendo como resultados que el gasto público si contribuyo en la disminución de la pobreza, sin importa si quien realiza el gasto es el gobierno nacional, regional o local. (p.2)

**Mechato (2016)** en su investigación concluye:

La investigación planteó como objetivo principal el evaluar el impacto del gasto social en la pobreza a nivel departamental en los años 2004 – 2014, a través de la utilización de la metodología de panel de datos. Teniendo como variable dependiente la incidencia de la Extrema pobreza y Pobreza, como variable independiente el Gasto social per cápita, y como variables de control el PBI per cápita y la tasa de Desempleo, el Gasto social comprende el gasto en Educación y Cultura per cápita, en Salud y Saneamiento per cápita, y en Gasto en protección y Previsión social per cápita. Al incrementarse el Gasto social se contribuyó en la reducción de la Pobreza, en una relación del 1% y 0.56% con respecto a la pobreza extrema en un 0.85% en la pobreza extrema. Consecuentemente se afirma que el Crecimiento económico es imprescindible más no suficiente para la reducción de la Pobreza, atribuyendo de este modo un papel importante al Gasto social como método o estrategia para llegar a la población vulnerable, siendo necesario una mejora en la Asignación del Gasto social que contribuya en la disminución de la pobreza. (p.10)

**Bobbio (2013)** en su investigación concluye:

La investigación plantea como objetivo principal hacer un Análisis sobre el papel desarrollado por Estado a través del Gasto público, su contribución en la reducción de la Pobreza y el mejoramiento de la Calidad de vida de la población, esto en términos de satisfacción de necesidades básicas en Educación y Salud a nivel de la región Huancavelica.

Dicha investigación da lugar a poder determinar en qué medida la gestión del gasto público ha conseguido cubrir y brindar los servicios básicos de educación y salud en la región Huancavelica, teniendo como finalidad optimizar la asignación y gestión de los recursos presupuestales para de

este modo contribuir significativamente en la reducción de la pobreza, tener mejores Índices de desarrollo humano y por supuesto hacer de la región una más competitiva. En tal sentido, los resultados obtenidos son:

Correspondiente a la Gestión del Gasto público en Educación y Salud en la región de Huancavelica, se obtuvo como resultado que esta es incorrecta y poco adecuada. Por un lado existe una incorrecta asignación de recursos, que no consideran criterios de priorización ni herramientas de gestión, y por otro lado, la falta de personal debidamente capacitado y adecuado para realizar una gestión presupuestal y social.

Se evidencia la existencia de un círculo vicioso de Pobreza, situación que podría contrarrestarse con capital humano mejor capacitado y conocedor de sus funciones, además de considerar un factor determinante mejorar la eficiencia del Gasto público, tanto en la función Educación como en la de Salud.

Contar con una Gestión de Gasto Público ineficiente, hace que los niveles de Pobreza y Pobreza extrema continúen siendo un problema sin resolver, ya que existe una deficiente prestación de servicios básicos de Educación y Salud en Huancavelica, manteniendo bajos niveles de Calidad de vida y Bienestar en su población .

Realizar mejorar en cuanto a la Gestión del Gasto público, los Índices de ejecución y eficiencia de Gasto público, podría contribuir enormemente en mejorar los Índices de pobreza y pobreza extrema en la región de Huancavelica.

La presencia de una Gestión de Gasto público inadecuado tanto en Educación como en Salud, se debe principalmente a la falta de un Plan estratégico integral, que considere la normativa emitida por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN y el Ministerio de Economía y

Finanzas - MEF, así como la actuación articulada del Gobierno Regional y los Gobiernos Locales, y otros actores intervinientes. (pp. 10-11)

## **2.2.Bases Teóricas**

A pesar de los avances tecnológicos y el Crecimiento económico de las economías de diversos países a tasas positivas, al igual que en el caso específico del Perú aún se tienen significativos niveles de Pobreza y Extrema pobreza. Hecho que se ha tratado de contrarrestar por muchos años con el Gasto público; a través de la Inversión en Proyectos de Infraestructura, Programas Sociales y demás; variables que no necesariamente en todos los casos están relacionadas de forma positiva y directa; dado que se sabe que una economía podría tener un crecimiento económico, mas no una mejora sustancial en sus indicadores sociales.

### **Política fiscal**

#### **El gasto público y la política fiscal**

Según Triunfo, Torello, Berreta y Otros (2003), indican al respecto que:

Como parte de la política fiscal se tiene la recaudación de impuesto a nivel nacional, con el principal fin obtener ingresos para solventar el gasto público que realiza el estado.

Así también tanto la Política fiscal como la monetaria son instrumentos esenciales para llevar a cabo la Política económica o Política macroeconómica, considerando además que con ellas se procura la estabilidad económica nacional. Es decir, con la Política monetaria se busca mantener un nivel de precios estable, y la Política fiscal procura el pleno empleo de los factores productivos y consecuentemente el Crecimiento económico. (p.164)

#### **Conceptualización de la variable Gasto Público**

Según Triunfo, Torello, Berreta y Otros (2003) definen el Gasto público como:

El Gasto público (G) es el consumo de bienes y servicios por parte del Estado.

Las transferencias son aquellos pagos que realiza el Estado hacia el sector privado, sin necesidad de contraprestación alguna.

El ingreso disponible (Yd) es el ingreso con el que cuenta el Sector Privado después del pago de impuestos que realiza al Sector Público, adicionado las transferencias recibidas por parte del estado. (p.163)

Según Mochón (2008) define el Gasto público como:

Es aquel que realiza el Sector Público tanto en bienes como en servicios, entiende todos los gastos en los que incurre el estado; tanto el pago a sus funcionarios, personal nombrado, contratado, etc. además de los costos en bienes tales como: carreteras y ferrocarriles; y servicios, tales como: salud, educación, etc. (p.281)

Según Godoy (2001) define el Gasto público como:

Considera a los gastos en educación, salud, puentes, etc. No incluye las transferencias, dado que estas no generan una contraprestación para el Estado (p.97).

Según Massad (2007) define el Gasto público como:

El Estado efectúa sus gastos de inversión y consumo en función a las necesidades y/o carencias de su población. Es así que el Gobierno realiza gastos tanto en defensa nacional, educación, salud, justicia, ambiente, etc. Todo ello en relación a la realidad presente en dicho momento, considerando que dichos gastos podrían ser mayores o menores en determinado momento en el tiempo. (p.87)

### **Gasto por clasificación económica**

Según Triunfo, Torello, Berreta, y Otros (2003) clasifican económicamente al gasto de la siguiente manera:



- *Gasto corriente:* Comprende los gastos de consumo del gobierno. Es decir, el pago de salarios y demás gastos de funcionamiento necesarios para el mantenimiento de la prestación de servicios que realiza el estado.
- *Gasto de inversión:* Comprende los gastos realizados por concepto de compras y/o elaboración de bienes que conlleven la producción de otros bienes. (p.163)

Según Mochón y Beker (2007) clasifican económicamente al gasto de la siguiente manera:

La clasificación económica muestra el objetivo del gasto desde el punto de vista económico, los gastos del estado se dividen en gastos corrientes, gastos de capital y aplicaciones financieras.

- *Gastos corrientes:* Comprende los gastos a los que incurre el estado, para proveer servicios públicos, tales como: salud, justicia, educación, seguridad ciudadana, etc. Constituyen la mayor concentración del gastos público por parte del estado, teniendo como principal componente los salarios del personal público.
- *Gastos de capital:* Son los que se destinan a mantener y ampliar el capital productivo del país. Comprenden la inversión en vías de comunicación, puertos, hospitales, etc.
- *Aplicaciones financieras:* Abarcan aportes de capital, adquisición o venta de títulos y valores, incremento o disminución de otros activos financieros y la concesión de préstamos a largo plazo. También, la amortización o cancelación de deuda. (p.246)

### **Gasto por funciones**

Según Triunfo, Torello, Berreta y Otros (2003) respecto al Gasto por funciones indica:

El gasto público social, es aquel que realiza el Estado para poder mejorar las condiciones de vida y el bienestar de su población vulnerable, considerando proporcionarles bienes y servicios públicos que contribuyan con el mejoramiento de sus niveles de vida. Esto a través de los Programas Sociales con los que cuenta el Estado, los cuales tienen como Población objetivo a la

población que vive en Pobreza o Extrema Pobreza, ya que dichas personas no cuentan con la capacidad para poder satisfacer todas sus necesidades, incluyendo las más básicas. (p.162)

### **Asignación Presupuestal**

Según el Ministerio de Economía y Finanzas, son los recursos autorizados para cubrir los gastos previstos por la entidad para el logro de sus objetivos y metas programados, deben consignarse necesariamente en el presupuesto como condición necesaria para su utilización (ejecución) (p.2).

### **Ejecución Presupuestal**

Según el Ministerio de Economía y Finanzas, es la etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos. (p.1)

### **Funciones Priorizadas de Inversión**

Según el Ministerio de Economía y Finanzas, se busca priorizar el LAS CADENAS DE GASTO que tiene mayor impacto sobre las principales brechas sociales, de crecimiento económico y seguridad ciudadana.

*Ilustración N° 1: Funciones Priorizadas de Inversión.*



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

### Teoría de Solow: Gasto público e impuestos – el tamaño óptimo del gobierno

A través de la teoría de Solow se pretende estudiar los efectos que tiene el gasto público en la economía, y el papel que desempeñan los impuestos en ella así como en el crecimiento económico, considerando la función de producción neoclásica, tal como sigue:

$$Y_t = AK_t^\alpha G_t^{1-\alpha}$$

Considerando a  $k$  = stock de capital y  $G$ =gasto público.

Donde se el supuesto es que el gobierno necesariamente tiene que establecer impuestos para poder financiar el gasto público. Donde además la producción depende del stock de capital y del flujo de bienes públicos que presta el estado.

Donde además la renta disponible de los agentes, es como sigue:

$$Y_t^d = (1 - \tau)Y_t$$

$$Y_t^d = (1 - \tau)AK_t^\alpha G_t^{1-\alpha}$$

La renta disponible en términos per cápita

$$y_t^d = (1 - \tau)A \left( \frac{K_t}{L_t} \right)^\alpha \left( \frac{G_t}{L_t} \right)^{1-\alpha}$$

$$y_t^d = (1 - \tau)Ak_t^\alpha g_t^{1-\alpha}$$

Donde  $g$ , representa el gasto público per cápita.

Se tiene como supuesto que los agentes tienen como ahorro parte de su renta, por lo que la función de capital per cápita sería:

$$\dot{k} = sy^d - \delta k - kn$$

$$\dot{k} = s(1 - \tau)Ak^\alpha g^{1-\alpha} - (n + \delta)k$$

Y la tasa de crecimiento del capital per cápita

$$\gamma_k = s(1-\tau)Ak^{\alpha-1}g^{1-\alpha} - (n + \delta)$$

Bajo el supuesto de un incremento en el gasto público y los impuestos, se tiene variaciones en la tasa de crecimiento, tal como sigue:

Un incremento en el gasto público ocasiona un incremento en la tasa de crecimiento del capital per cápita:

$$\frac{d\gamma_k}{dg} = (1-\alpha)s(1-\tau)Ak^{\alpha-1}g^{-\alpha} > 0$$

Un incremento de los impuestos ocasiona una disminución en la tasa de crecimiento del capital per cápita.

$$\frac{d\gamma_k}{d\tau} = -s(1-\tau)Ak^{\alpha-1}g^{1-\alpha} < 0$$

Sin embargo, no necesariamente es así considerando que, no en todos los casos el nivel de gasto público no afecta los impuestos.

Se tiene que considerar también la existencia de una restricción presupuestaria, si se quiere realizar un análisis riguroso del efecto que los impuestos que tiene en la tasa de crecimiento del capital per cápita.

$$\text{gasto público}(G)_t = (\tau Y_t) \text{ingresos públicos}$$

$$g_t = \frac{G_t}{L_t} = \frac{\tau Y_t}{L_t} = \tau A k^\alpha g^{1-\alpha}$$

Al despejar el gasto público per cápita se tiene la siguiente ecuación:

$$\frac{g_t}{g^{1-\alpha}} = \tau A k^\alpha$$

Considerando que  $g_t^\alpha = \tau A k^\alpha$ , además de que  $g_t = \tau^{\frac{1}{\alpha}} A^{\frac{1}{\alpha}} k$

Incluyendo la expresión anterior a la tasa de crecimiento del capital per cápita se tiene:

$$\gamma_k = s(1-\tau)Ak^{\alpha-1} \left[ \tau^{1/\alpha} A^{1/\alpha} k \right]^{1-\alpha} - (n + \delta)$$

$$\gamma_k = s(1-\tau)\tau^{\frac{1-\alpha}{\alpha}} A^{\frac{1}{\alpha}} - (n + \delta)$$

Tasa de crecimiento del capital per-cápita.  $\gamma_k = s(1-\tau)\tau^{\frac{1-\alpha}{\alpha}} A^{\frac{1}{\alpha}} - (n + \delta)$

Si se considera la tasa de ahorro de la economía, el nivel de desarrollo de la tecnología, la tasa de crecimiento de la población y la tasa de depreciación y los efectos que este produce en la tasa de crecimiento del capital per cápita, se tiene que:

La tasa de ahorro tiene efectos positivos en la tasa de crecimiento del capital per cápita.

$$\frac{\partial \gamma_k}{\partial s} = (1-\tau)\tau^{\frac{1-\alpha}{\alpha}} A^{\frac{1}{\alpha}} > 0$$

El nivel de desarrollo tecnológico afecta de forma positiva a la tasa de crecimiento del capital per cápita.

$$\frac{\partial \gamma_k}{\partial A} = \frac{1}{\alpha} s(1-\tau)\tau^{\frac{1-\alpha}{\alpha}} A^{\frac{1-\alpha}{\alpha}} > 0$$

La tasa de crecimiento de la población tiene efectos negativos en la tasa de crecimiento del capital per cápita.

$$\frac{\partial \gamma_k}{\partial n} = -1 < 0$$

La tasa de depreciación del capital tiene efectos negativos en la tasa de crecimiento de la economía.

$$\frac{\partial \gamma_k}{\partial \delta} = -1 < 0$$

Al tener la tasa de crecimiento del capital per cápita, se procede a calcular la tasa de crecimiento del gasto público per cápita y la tasa de crecimiento del PIB per cápita.

Tasa de crecimiento del gasto público per cápita

$$g = \tau^{\frac{1}{\alpha}} A^{\frac{1}{\alpha}} k \quad \Rightarrow \quad \dot{g} = \tau^{\frac{1}{\alpha}} A^{\frac{1}{\alpha}} \dot{k}$$

$$\frac{\dot{g}}{g} = \frac{\tau^{\frac{1}{\alpha}} A^{\frac{1}{\alpha}} \dot{k}}{\tau^{\frac{1}{\alpha}} A^{\frac{1}{\alpha}} k} = \frac{\dot{k}}{k} \quad \Rightarrow \quad \frac{\dot{g}}{g} = \frac{\dot{k}}{k}$$

El gasto público muestra un crecimiento proporcional a la tasa del capital per cápita.

Tasa de crecimiento del PIB per cápita

$$y_t = Ak_t^{\alpha} g_t^{1-\alpha} \quad \Rightarrow \quad \dot{y}_t = \frac{\partial y}{\partial k} \dot{k} + \frac{\partial y}{\partial g} \dot{g}$$

$$\dot{y}_t = \alpha g^{1-\alpha} k^{\alpha-1} A \dot{k} + (1-\alpha) Ak^{\alpha} g^{-\alpha} \dot{g}$$

$$\dot{y}_t = \alpha g^{1-\alpha} k^{\alpha} A \frac{\dot{k}}{k} + (1-\alpha) Ak^{\alpha} g^{1-\alpha} \frac{\dot{g}}{g}$$

$$\frac{\dot{y}_t}{y_t} = \alpha \frac{\dot{k}}{k} + (1-\alpha) \frac{\dot{g}}{g} \quad \Rightarrow \quad \frac{\dot{y}_t}{y_t} = \frac{\dot{k}}{k} = \gamma_k$$

El PIB per cápita muestra un crecimiento proporcional al capital per cápita y el gasto público per cápita.

Las variables agregadas muestran un crecimiento proporcional a la suma de la variable per cápita más la tasa de crecimiento de la población.

$$\frac{\dot{Y}_t}{Y_t} = \gamma_Y + n \quad \frac{\dot{K}_t}{K_t} = \gamma_K + n \quad \frac{\dot{C}_t}{C_t} = \gamma_C + n$$

Demostración:

Tasa de crecimiento del capital agregado

$$k = \frac{K}{L}$$

$$\dot{k} = \frac{\dot{KL} - K\dot{L}}{LL} = \frac{\dot{K}}{L} - \frac{K}{L}n$$

$$\frac{\dot{K}}{L} = \dot{k} + \frac{K}{L}n$$

$$\frac{\dot{K}}{K} = \frac{L}{K}\dot{k} + n$$

$$\frac{\dot{K}}{K} = \frac{1}{k}\dot{k} + n = \gamma_k + n$$

Tasa de crecimiento del PIB agregado

$$Y_t = AK_t^\alpha G_t^{1-\alpha}$$

$$\dot{Y}_t = \alpha AK_t^{\alpha-1} G_t^{1-\alpha} \dot{K} + (1-\alpha)AK_t^\alpha G_t^{-\alpha} \dot{G}$$

$$\dot{Y}_t = \alpha AK_t^\alpha G_t^{1-\alpha} \frac{\dot{K}}{K} + (1-\alpha)AK_t^\alpha G_t^{1-\alpha} \frac{\dot{G}}{G}$$

$$\frac{\dot{Y}_t}{Y_t} = \alpha \frac{\dot{K}}{K} + (1-\alpha) \frac{\dot{G}}{G}$$

Dado que  $\frac{\dot{K}}{K} = \frac{\dot{G}}{G}$ , entonces  $\frac{\dot{Y}_t}{Y_t} = \frac{\dot{K}}{K}$ . El PIB agregado crece de forma proporcional al capital

per cápita

Tasa de crecimiento del gasto público agregado

$$G_t = \tau Y_t$$

$$G_t = \tau AK_t^\alpha G_t^{1-\alpha}$$

$$G_t^\alpha = \tau AK_t^\alpha$$

$$G_t = \tau^{\frac{1}{\alpha}} A^{\frac{1}{\alpha}} K_t$$

$$\dot{G}_t = \tau^{\frac{1}{\alpha}} A^{\frac{1}{\alpha}} \frac{K}{K} \dot{K}_t \quad \Rightarrow \quad \frac{\dot{G}_t}{G_t} = \tau^{\frac{1}{\alpha}} A^{\frac{1}{\alpha}} \frac{K}{K} \frac{\dot{K}_t}{G}$$

$$\frac{\dot{G}_t}{G_t} = \frac{\dot{K}_t}{K_t}$$

, el gasto público agregado crece en proporción al capital. Considerando además que en este modelo todas las tasas de crecimiento son constantes en el tiempo. Según corresponde al modelo AK.

Lo cual se evidencia al sustituir la restricción presupuestaria del gobierno en la función de producción en términos per cápita.

$$y_t = Ak_t^\alpha g_t^{1-\alpha}$$

$$g_t = \tau^{1/\alpha} A^{1/\alpha} k_t$$

$$y_t = Ak_t^\alpha (\tau^{1/\alpha} A^{1/\alpha} k_t)^{1-\alpha}$$

$$y_t = \tau^{\frac{1-\alpha}{\alpha}} A^{\frac{1}{\alpha}} k_t \quad y_t = \tilde{A} k_t$$

Se tiene en consideración que la tasa de crecimiento de la economía dada la existencia de bienes públicos productivos, producto de los impuestos sobre la renta, que el tipo impositivo afecta al crecimiento económico en dos formas diferentes. Por un lado, los impuestos tienen efectos negativos en la tasa de crecimiento del capital. Es decir, los impuestos disminuyen la renta disponible, el ahorro y consecuentemente la inversión de la economía y finalmente reduce el crecimiento.

Además de que el tipo impositivo tiene efectos positivos en la tasa de crecimiento del capital. Lo cual significa, que a mayor tipo impositivo existe mayores posibilidades de gasto público productivo, mayor producción, mayor capacidad de ahorro e inversión.

Lo cual en realidad tiene un efecto ambiguo, dado que dependerá de si los efectos negativos superan a los positivos, o viceversa.



Se analiza además, la relación existente entre el tipo impositivo y la tasa de crecimiento del capital per cápita.

Donde como primer escenario, al tener un  $\tau = 0$ , el gobierno tendrá cero recaudaciones, por ende no puede realizar gasto público, la producción e inversión serán nulas, por lo que el capital per cápita se deprecia a una tasa  $(\delta + n)$ .

Como segundo escenario, al tener un  $\tau = 1$ . El gobierno se apropiaría del total de la renta de las familias. Lo cual significa que las familias tendrían una renta disponible de cero, cero ahorro y cero inversión. Por lo que, el capital per cápita cae a un ritmo constante e igual a  $(\delta + n)$ .

Y por último, para valores entre 0 y 1 de  $\tau$ , se tendrá una relación entre la tasa de crecimiento del capital y el tipo impositivo en forma de U invertida, con un máximo en  $\tau^*$ .

### **Conceptualización de la variable Índice de Pobreza**

#### **Pobreza**

Según Mochón (2008) indica al respecto que:

Considera a la Pobreza como la situación en la que una persona no logra obtener ingresos suficientes. Sin embargo resulta complejo determinar que personas son pobres y las no pobres. Por lo que generalmente se utiliza como indicador la Tasa de pobreza. (p.230)

Según Mochón y Beker (2007) indica al respecto que:

Indica que la pobreza es un problema que está presente en muchas economías del país, al margen de si estos son Países Desarrollados o no. Indica también que esto ocasiona grandes diferencias en términos de ingresos de la población, diferencias distributivas que viene acompañadas de desempleo y pobreza. Lo cual genera grandes grupos de población en situación de pobreza y reducidos grupos de población con renta elevada.

## **Tasa de pobreza**

Según Mochón (2008) indica al respecto que:

Considera que la tasa de pobreza, es el porcentaje de la población que cuenta con ingresos familiares inferiores al nivel absoluto, que son fijados por el gobierno. Por lo que se considera pobre a una familia que obtenga ingresos inferiores a dicho nivel. (p.230)

## **Índices**

Según Spicker, Álvarez y Gordon (2009) se define como:

Un índice considera un conjunto de indicadores que se combinan para elaborar una medida compuesta. Los cuales principalmente son:

- *Validez:* Tienen que medir lo que realmente pretenden medir, siendo validados con otros indicadores, para medir su autenticidad.
- *Confiabilidad:* Los índices no pueden ser transferibles, dado que dependen de un contexto específico espacial y temporal.
- *Cuantificación:* Normalmente contienen relaciones matemáticas lineales.
- *Inclusión y exclusión de factores pertinentes:* Se tiene que tener mucho cuidado al momento de incluir y/o excluir premisas. Dado que esto puede producir márgenes de error que nos lleven a una conclusión equivocada, dando mayor o menor peso a variables equivocadas.
- *Ponderación:* Es importante distribuir y asignar ponderaciones adecuadas a los indicadores en cuestión. (p.168)

## **Índice de incidencia de la pobreza o tasa de incidencia de la pobreza**

Según Spicker, Álvarez y Gordon (2009) se define como:

Es una forma medir la pobreza, una de las que más uso tiene. Entiende al grupo de personas, hogares o familias que se encuentran por debajo de la línea de pobreza. La incidencia de la pobreza

es el cociente  $q/n$ . Valor que es variable en el rango de 0 a 1, siendo cero cuando no hay pobreza, y 1 cuando todos son pobres. (p.165)

### **Índice de pobreza humana**

Según Spicker, Álvarez y Gordon (2009) refieren que:

El Informe de Desarrollo Humano de 1997 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo constituyó el Índice de Pobreza Humana. El cual considera el concepto de capacidades (capacidades y características) de Sen, definiendo a la pobreza como la limitación a tener condiciones de vida aceptables. El cual se puede medir a través del HPI, teniendo como unidad de análisis principal los grupos de población con mayores limitaciones, las cuales también son tomadas en consideración en la determinación del IDH, el HPI comprende cinco componentes: % de la población estimada que morirá antes de los 40 años, % de adultos analfabetos, % de población con acceso a salud, % de la población con acceso a agua potable; y el % de niños menores de cinco años con desnutrición.

Existen algunos aspectos de la pobreza humana que no se incluyen en el cálculo del índice debido a la inexistencia de data o limitaciones en su medición. (p.166)

### **El problema de la pobreza**

Según Mochón (2008) indica al respecto que:

La pobreza, y las diferencias excesivas de ingreso, es un problema que tiene existencia en todas las economías del mundo. Y consecuentemente dichos fenómenos sociales van acompañados de considerables niveles de desempleo, y otros males sociales. Que son resultado de las grandes diferencias en términos de ingresos entre grupos poblacionales.

La existencia de la desigualdad redistributiva, desigualdad en ingresos entre grupos poblacionales conlleva a la existencia de un segmento de población en condición de pobreza y extrema pobreza.

Indica que mayormente se considera el supuesto de que la población en condiciones de pobreza al percibir dinero por parte del estado se inmiscuye en un círculo vicioso de pobreza, dado que dicha población no realiza esfuerzos por trabajar y no obtener dinero de los fondos públicos. (p.563)

### **El círculo vicioso de la pobreza**

Según Astudillo (2012) indica al respecto que:

Entiende al círculo vicioso de la pobreza como aquellos elementos que limitan a una economía en poder convertirse en un país desarrollado. Concepto analizado por Barre en los aspectos: estacionario, y dinámico.

#### *Aspecto estacionario*

A partir del cual se explica la pobreza, en atención a que:

Existe una limitada y escasa oferta de capital, dada la no existencia de ahorro y consecuentemente un bajo nivel de ingreso real de la población.

Existe escasa demanda de capital dada la no existencia de incentivos a la inversión. Acontecimiento sustentado en:

A grandes rasgos el nivel general de ingresos de la población es mínimo, existe una débil demanda de bienes y servicios. Lo cual significa que no hay comprador, por tanto la inversión cae, por lo que obviamente la inversión disminuye.

La existencia de mano de obra no calificada en grandes cantidad es un problema típico de países en vías de desarrollo.

La inversión orientada a la industria de alta tecnología tiene una gran dificultad para encontrar la suficiente mano de obra calificada.

Otra de las causas que explican la deficiente inversión en los países subdesarrollados es la insuficiente infraestructura económica, sin la cual difícilmente una empresa puede instalarse y desarrollarse.

Esta infraestructura se refiere al sistema de comunicaciones como son las carreteras, puertos, ferrocarriles y al sistema bancario, entre otros.

En síntesis "no hay oferta porque no hay demanda y no hay demanda porque no hay oferta".

#### *Aspecto dinámico*

Es característico que dada la existencia de desigualdad, esta tienda a aumentar, ya sea dentro de un país entre regiones, o a nivel internacional.

Es decir, del mismo modo en que un crecimiento o desarrollo conlleva mayor crecimiento o desarrollo, también se dan casos en los que la pobreza conlleva mayor pobreza.

### **Efectos de empobrecimiento**

#### *Efectos de difusión*

Se dan casos en los que existe un determinado espacio-lugar en el que se da un fenómeno de crecimiento y apogeo empresarial, haciendo que dicho lugar se convierta en un centro de atracción a grandes inversiones, movimiento de capital humano y dinamización del mismo.

Lo cual se desenlaza en dos escenarios distintos, tal como sigue:

Efectos de empobrecimiento en las zonas en las que no se produce dicho apogeo, tal es el caso de: fuga de capital humano, fuga de capitales, donde inclusive se pierden opciones de financiamiento puesto que dichos capitales tienen la mira de irse a otros mercados mayormente atractivos. Así también se evidencia que al perder inversionistas en capital, la oferta de productos y/o servicios se ve reducida, lo cual evidentemente perjudica a los clientes-consumidores. Se da

también la pérdida de la agricultura intensiva, sin embargo, esta aún sigue siendo una de las principales actividades económicas en la historia.

Se da también el caso de la insuficiencia de la capacidad productiva del estado, dado que este no puede proveer todos los servicios públicos a toda la población demandante, tales como: educación, salud, saneamiento, etc.

Efectos de difusión sobre las regiones que circundan a los centros de expansión, con lo cual en cierta medida se contrarrestan los efectos de empobrecimiento. La intensidad de este efecto depende del nivel relativo de desarrollo de las regiones; es más fuerte en las zonas de mayor desarrollo, siendo muy débil en las regiones pobres. (pp. 151-153)

### **Medición de la pobreza**

Según Pérez, Damián y Salvadori (2014), refieren al respecto las siguientes formas de medición de la pobreza:

#### *Necesidades Básicas Insatisfechas*

Variante Original de Necesidades Básicas Insatisfechas (VO-NBI), se describe el bienestar a través de diversas dimensiones y/o indicadores por hogar, por lo que se obtiene una visión a nivel de bienestar por hogar. Para la identificación de aquellos que están en situación de pobreza se cuenta con indicadores de opción dicotómica, una opción es el por encima del umbral y el otro por debajo, los valores varían de 0 a 1, donde es 0 cuando está por encima y 1 cuando está por debajo. En caso de que alguno o todos los indicadores estén por debajo del umbral, y su sumatoria de puntajes sea mayor a 0, se consideran a todos los hogares como pobres.

A partir de dicho cálculo se puede determinar la proporción o el segmento de población pobre, es decir, la incidencia de pobreza.

Aunque por otro lado, este método no permite tener conocimiento sobre la brecha existente entre la población pobre y no pobre, ni demás medidas agregadas de pobreza.

La identificación de hogares pobres y no pobres a través de este método utiliza el criterio de unión de los conjuntos, por lo que la incidencia de la pobreza no es independiente del número total de indicadores utilizados para la medición. Ya que, en efecto, es en realidad, una función positiva de este número, lo cual da lugar a tener un alto grado de sesgo o error en la medición. Por otro lado dicha medición se compone generalmente por indicadores básicos a satisfacer, tal es el caso de: vivienda, electricidad, agua, alcantarillado, etc.

Este método ha sido ampliado y adoptado a las realidades de América Latina para la construcción de los mapas de pobreza correspondiente a cada país.

#### *Línea de Pobreza - Canasta Normativa Alimentaria (LP-CNA)*

Es un método semi-normativo, esto porque utiliza y se funda tanto en una posición normativa con respecto a la materia alimenticia y una posición empírica para el restante de necesidades.

Para todos los casos se precisa que una canasta de alimentos, cuyo costo se calcula y se divide por el coeficiente de Engel (proporción de ingreso o del gasto que se destina a los alimentos) para obtener la Línea de Pobreza, considerando además que, se excluyen de dicha canasta básica alimentaria el combustible y todos los demás costos complementarios a la preparación y consumo de los alimentos, siendo el cálculo del costo de la alimentación calculando a través del costo de los alimentos crudos.

En algunos casos el costo de la canasta básica alimentaria es precisado como la Línea de Pobreza Extrema (LPE). La principal particularidad entre las variantes es la forma en que se selecciona el coeficiente de Engel. En algunos casos a partir de las observaciones entre los pobres, en otros a partir del coeficiente observado en el promedio de la población. Otra opción es

seleccionando el coeficiente de Engel y observando un estrato de referencia que satisfaga y haga cumplimiento de sus requerimientos nutricionales. Se debe tener en cuenta que a partir de este método no se puede medir la pobreza en general, sino más bien solo la pobreza alimentaria.

El punto clave del procedimiento es la diferencia y paso de la línea de pobreza extrema a la línea de pobreza.

Para cualquiera de los dos casos, se tiene que partir de la elección de un grupo o segmento de la población. Tomando criterios como: estrato social, económico, sea este el de más bajos recursos o llamado también el más pobre. Los hábitos de consumo de alimentos del grupo escogido son base para precisar la canasta alimentaria. Además de ello, su coeficiente de Engel es utilizado para convertir la línea de pobreza extrema en línea de pobreza.

En el caso de la variante del estrato de referencia que utiliza la CEPAL, este satisface sus respectivos requerimientos nutricionales, pero no permite conocer la situación de las demás necesidades. Por lo que Óscar Altimir (1979: 42) supone que los hogares que se hallan por encima del umbral mínimo de alimentación se hallan también por encima de los umbrales mínimos para otras necesidades básicas. (pp. 30-31)

## **Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto**

### *El presupuesto del sector público*

#### *El presupuesto*

El Presupuesto es un instrumento de gestión utilizado por el Estado y sus entidades para el logro de sus objetivos y metas, las cuales están enmarcadas y establecidas en sus respectivos Planes Operativos Institucionales.



Por otro lado se consigna como la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las entidades que conforman el Sector Público, así como también expresa los ingresos que financian sus respectivos gastos.

Según el ámbito de aprobación de los Presupuestos, estos están compuestos por: la Ley de Presupuesto del Sector Público, los Presupuestos de los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y el Presupuesto del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, además de sus empresas, entre otras indicadas en el punto 2 del artículo 2 de la Ley General. (Ley N°28411, art. 8)

### **Estructura de los gastos**

Los fondos públicos se conforman y estructuran según la clasificación económica y por fuente de financiamiento previamente aprobadas, según su naturaleza, mediante R.D. de la DNPP:

#### *Clasificación Económica*

Según la cual se clasifican de la siguiente manera:

- *Ingresos Corrientes:* Componen los recursos originados por tributos, venta de bienes, prestación de servicios, rentas de la propiedad, multas, sanciones y otros Ingresos Corrientes.
- *Ingresos de Capital:* Componen los recursos provenientes de la venta de activos (inmuebles, terrenos, maquinarias, etc.), las amortizaciones por los préstamos concedidos (reembolsos), la venta de acciones del Estado en Empresas y otros Ingresos de Capital.
- *Transferencias:* Conforman los recursos sin contraprestación y no reembolsables provenientes de Entidades, de personas naturales o jurídicas domiciliadas o no domiciliadas en el país, así como de otros gobiernos.

- *Financiamiento:* Componen los recursos provenientes de operaciones oficiales de crédito interno y externo, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

#### *Clasificación por Fuentes de Financiamiento*

Componen los fondos públicos que financian el Presupuesto del Sector Público de acuerdo al origen de los recursos que lo conforman. Las Fuentes de Financiamiento se establecen en la Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público. (Ley N°28411, art. 11)

### **Gastos públicos**

#### *Los gastos públicos*

Los Gastos Públicos están conformados por el conjunto de erogaciones que realizan las entidades del estado, por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda; con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en los presupuestos respectivos, para de este modo sean orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las entidades de acuerdo a sus funciones y objetivos institucionales. (Ley N°28411, art. 12)

#### *Estructura de los gastos públicos*

Los gastos públicos se estructuran conforme las clasificaciones institucional, económica, funcional programática y geográfica, las cuales son aprobadas por medio de R.D. del Presupuesto Público:

- *La Clasificación Institucional:* Agrupa las Entidades que cuentan con créditos presupuestarios aprobados en sus respectivos Presupuestos Institucionales.
- *Clasificación Funcional Programática:* Agrupa los créditos presupuestarios desagregados en funciones, programas y subprogramas. A través de ella se muestran las grandes líneas de acción que la Entidad desarrolla en el cumplimiento de las funciones primordiales del

Estado y en el logro de sus Objetivos y Metas contempladas en sus respectivos Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales durante el año fiscal.

Esta clasificación no responde a la estructura orgánica de las Entidades, por lo tanto se configura bajo el criterio de tipicidad, de acuerdo a lo siguiente: i) Legislativa, ii) Justicia, iii) Administración y Planeamiento, iv) Agraria, v) Protección y Previsión Social, vi) Comunicaciones, vii) Defensa y Seguridad Nacional, viii) Educación y Cultura, ix) Energía y Recursos Minerales, x) Industria, Comercio y Servicios, xi) Pesca, xii) Relaciones Exteriores, xiii) Salud y Saneamiento, xiv) Trabajo, xv) Transporte y, xvi) Vivienda y Desarrollo Urbano.

- *Clasificación Económica:* Agrupa los créditos presupuestarios por gasto corriente, gasto de capital y servicio de la deuda, separándolos por Categoría del Gasto, Grupo Genérico de Gastos, Modalidad de Aplicación y Específica del Gasto.
- *Clasificación Geográfica:* Agrupa los créditos presupuestarios de acuerdo al ámbito geográfico donde está prevista la dotación presupuestal y la meta, a nivel de Región, Departamento, Provincia y Distrito. (Ley N°28411, art. 13)

### *Ejecución del gasto publico*

La ejecución del gasto público comprende como etapas: el compromiso, como segunda etapa el Devengado y como tercera y última etapa el Pago (Ley N°28411, art. 33).

#### *Compromiso*

El compromiso es el acto mediante el cual se acuerda, previo cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos anteriormente aprobados, por un monto específico o determinable, comprometiendo el total o parte de los créditos presupuestarios, enmarcados en los Presupuestos aprobados y las modificaciones presupuestarias realizadas. El compromiso se efectúa con posterioridad a la generación de la obligación nacida de acuerdo a Ley, Contrato o

Convenio. El compromiso debe afectarse preventivamente a la correspondiente cadena de gasto, deduciendo su importe del saldo disponible correspondiente al crédito presupuestario, siguiendo los procedimientos respectivos.

Es así que, los funcionarios y servidores públicos formalizan compromisos dentro del marco de los créditos presupuestarios aprobados en el presupuesto para el año fiscal, sin sobrepasar el monto aprobado en los calendarios de compromisos; en caso no se cumplan dichos lineamientos, podrían estos ser causales de responsabilidades. (Ley N°28411, art. 35)

#### *Devengado*

El devengado es un acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, proveniente de un gasto aprobado y comprometido, que se genera previa acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al Presupuesto Institucional, en forma definitiva, con cargo a la correspondiente cadena de gasto.

El devengado es regulado en forma específica por las normas del Sistema Nacional de Tesorería. (Ley N°28411, art. 36)

#### *Pago*

El pago, es aquel acto mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse mediante el correspondiente documento oficial. Por lo que se encuentra prohibido efectuar el pago de obligaciones no devengadas.

El pago es regulado en forma específica por las normas del Sistema Nacional de Tesorería. (Ley N°28411, art. 37)

## Glosario de términos

- *Canasta básica de alimentos*: Su valor se obtiene calculando la mediana de precios por departamento y por área de residencia de la población de referencia.
- *Ejecución presupuestaria*: Es aquella etapa comprendida dentro del proceso presupuestario, en la cual se perciben entradas (ingresos) y se atienden las obligaciones de gasto (erogaciones) de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos.
- *Gasto per-cápita*: Gasto por persona
- *Gasto público*: Conjunto de erogaciones que se realizan en el ámbito del Sector Público.
- *Índice de Desarrollo Humano*: Elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo con la finalidad de determinar el nivel de desarrollo que tiene cada país en el mundo.
- *Índice de Pobreza multidimensional*: Identifica múltiples carencias a nivel de hogares y personas en los ámbitos de la salud, educación, nivel de vida.
- *Ingreso per-cápita*: Ingreso por persona.
- *Necesidades Básicas Insatisfechas*: Es un método directo para identificar carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza
- *Pobreza*: Considerada una situación que se caracteriza por una limitación y ausencia severa de cobertura y satisfacción de necesidades humanas básicas, como: alimentación, agua apta para el consumo humano, desagüe, etc.
- *Presupuesto Público*: Es aquel instrumento de gestión del Estado, mediante el cual se busca el logro de resultados en pro de la población, mediante la prestación de servicios y el logro

de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por parte de las entidades públicas del Estado.

## CAPITULO III

### HIPÓTESIS Y VARIABLES

#### 3.1 Hipótesis General

Al margen del comportamiento del Gasto Público en el tiempo, este no influye significativamente en la disminución del Índice de Pobreza del distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018.

#### 3.2 Hipótesis Específicas

- a. Al margen de la existencia o no existencia de una conveniente Asignación Presupuestal a la Municipalidad distrital de Coporaque a nivel provincia, esta no contribuye significativamente con la reducción del Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018.
- b. Al existir un comportamiento variable de la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad de Coporaque, esto no contribuye en la reducción del Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018.
- c. Las funciones priorizadas de inversión por la Municipalidad distrital de Coporaque no contribuyen muy significativamente en la reducción del Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018.

#### 3.3. Identificación de variables

##### 3.3.1. Variable independiente: Gasto Público

Definición conceptual

Según el Ministerio de Economía y Finanzas MEF (2019) se define como:

Son aquellas erogaciones u out-put que por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las entidades del estado con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, para ser utilizados en la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales.

### 3.3.2. Variable dependiente: Índice de Pobreza

#### Definición conceptual

Spicker, Álvarez y Gordon (2009) refieren que este comprende la conceptualización de capacidades establecidas por Sen, quien indica y define a la pobreza como la negación de opciones y oportunidades para una vida aceptable, estando así conformada por cinco componentes ponderados (PNUD, 1997), tal como sigue:

- i. El % de población que, se calcula, morirá antes de los 40 años de edad (60 años en los países desarrollados);
- ii. El % de analfabetismo en adultos;
- iii. El % de población con acceso a servicios de salud;
- iv. El % de población con acceso a agua potable;
- v. El % de niños menores de cinco años que están desnutridos. (p.166).

### 3.4.Operacionalización de variables

Variables	Indicadores
Variable independiente: Gasto Público	1.1. Asignación presupuestal 1.2. Ejecución presupuestal 1.3. Funciones priorizadas de inversión
Variable dependiente: Índice de Pobreza	IDH



### 3.5. Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES
Problema General:	Objetivo General:	Hipótesis General:		
¿En qué medida el Gasto Público influye en el Índice de Pobreza del distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 - 2018?	Determinar en qué medida el Gasto Público influye en el Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018.	Al margen del comportamiento del Gasto Público en el tiempo, este no influye significativamente en la disminución del Índice de Pobreza del distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018.	Variable independiente: Gasto Publico	a. Asignación presupuestal b. Ejecución presupuestal c. Funciones prioritizadas de inversión
Problemas Específicos:	Objetivos Específicos:	Hipótesis Específicas:		
a) ¿En qué medida la Asignación Presupuestal al Municipio distrital de Coporaque influye en el Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 - 2018?	a) Analizar la Asignación Presupuestal al Municipio distrital de Coporaque y su influencia en el Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018.	a) Al margen de la existencia o no existencia de una conveniente Asignación Presupuestal a la Municipalidad distrital de Coporaque a nivel provincia, esta no contribuye significativamente con la reducción del Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018.	Variable dependiente: Índice de Pobreza	a. Ingreso mensual b. Acceso a salud c. Grado de instrucción d. Acceso a servicios básicos
b) ¿En qué medida la Ejecución presupuestal del Municipio de Coporaque influye en el Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 - 2018?	b) Analizar la Ejecución presupuestal del Municipio de Coporaque y su influencia en el Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018.	b) Al existir un comportamiento variable de la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad de Coporaque, esto no contribuye en la reducción del Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018. c) Las funciones prioritizadas de inversión por la		

---

c) ¿En qué medida las funciones priorizadas de inversión influyen en el Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 - 2018?	c) Analizar en qué medida las funciones priorizadas de inversión influyen en el Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018.	Municipalidad distrital de Coporaque no contribuyen muy significativamente en la reducción del Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

---

## **CAPITULO IV**

### **METODOLOGÍA**

#### **4.1. Tipo de investigación**

Correspondiente a la investigación científica se diferencia de otro tipo de investigaciones por ser de mayor rigurosidad, mayor organización y cuidado. Tal cual indica Fred N. Kerlinger, al referir a la investigación científica como aquella que cumple con criterio de sistematización, empirismo y criterio.

Es así que esta investigación es de tipo aplicada, dada su finalidad de producir información de utilidad que permita la creación de alternativas de solución a diversos problemas en un determinado espacio temporal y/o espacial.

Carrasco (2005) indica que la investigación aplicada se caracteriza por tener propósitos prácticos inmediatos bien definidos, en otras palabras, se practica con la finalidad de actuar, transformar, modificar o producir cambios en un determinado sector de la realidad. (p.43)

#### **4.2. Diseño de investigación**

La presente obedece al diseño de investigación No experimental longitudinal.

Según Carrasco (2005) los diseños de investigación no experimentales se caracterizan por no tener el control ni la facultad de manipular intencionalmente las variables independientes de estudio, así mismo, no cuenta con un grupo de control, ni mucho menos uno experimental. Es decir, analizan y estudian fenómenos y/o acontecimientos de la realidad una vez ocurridos (p.71).

Hernández, Fernández y Baptista (2014) hacen referencia a las investigaciones de diseño longitudinal son aquellos estudios que recogen información en diferentes momentos en el tiempo con la finalidad de realizar inferencias respecto al cambio evolutivo del problema de investigación, así como sus causas y sus efectos (p.159).

#### **4.3.Unidad de análisis**

La unidad de análisis de la presente investigación comprende: los registros del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y Devengado por Fuente de Financiamiento, Función, Genérica de Gasto del periodo 2007 – 2018; así también el Índice de Desarrollo Humano (IDH) registrado en el mismo periodo correspondiente al Distrito de Coporaque.

#### **4.4.Población de estudio**

Para la presente investigación se tiene como Población de estudio la información sobre el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA (en Soles), PIM (en Soles), Devengado (en Soles) por Fuente de Financiamiento, Función, Genérica de Gasto del periodo 2007 – 2018; así también el Índice de Desarrollo Humano - IDH (índice) registrado en el mismo periodo correspondiente al Distrito de Coporaque.

#### **4.5.Tamaño de muestra**

Para la presente investigación se tiene como Tamaño de muestra la información sobre el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA (en Soles), Presupuesto Institucional Modificado - PIM (en Soles), Devengado (en Soles) por Fuente de Financiamiento, Función, Genérica de Gasto del periodo 2007 – 2018; así también el Índice de Desarrollo Humano - IDH (índice) registrado en el mismo periodo correspondiente al Distrito de Coporaque. Información recogida del portal de transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, portal del Instituto Nacional de Economía y Fianzas - INEI, portal de la Municipalidad distrital de Coporaque, etc.

#### **4.6. Técnica de recolección de datos**

La observación documental, técnica de recolección de datos que tiene como instrumento la Ficha de registro de datos, necesaria para conocer y tener información acerca de las variables incluidas en el estudio: Gasto público e Índice de pobreza, considerando como fuentes de información: el portal del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el portal del Banco Central de Reservas del Perú (BCRP), registros de la Dirección Regional de Salud Cusco (DIRESA), portal de transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), portal de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), entre otras fuentes que serán necesarias para la formulación del modelo econométrico que permitirá contrastar las hipótesis planteadas en la presente investigación.

#### **4.7. Análisis e interpretación de la información**

Para el procesamiento, análisis e interpretación de los datos se utilizarán principalmente los programas informáticos: la Hoja de Cálculo Excel y el programa estadístico Eviews. Permitiendo así la elaboración y organización de la información obtenida en tablas, gráficos y demás cuadros estadísticos que nos permitirán hacer un análisis adecuado de las variables implicadas en la presente investigación. Así como de la contratación de las hipótesis planteadas.

## CAPITULO V

### PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

#### VARIABLE GASTO PÚBLICO

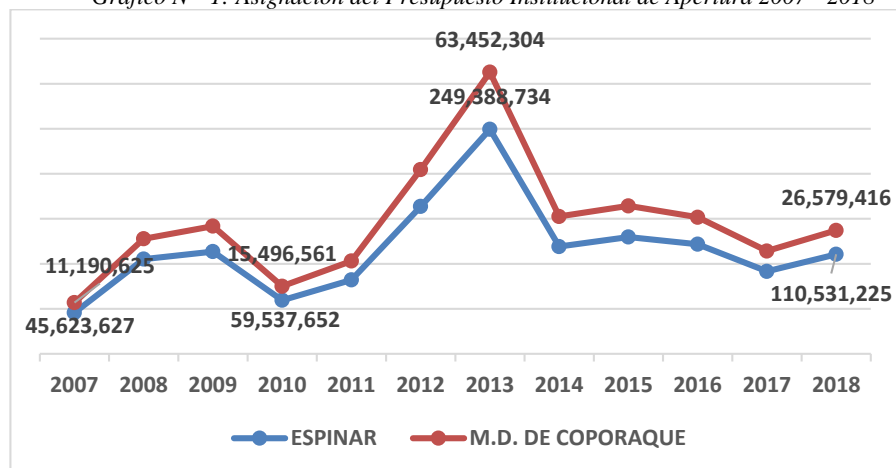
#### 3.3 Análisis e interpretación de resultados

Tabla N° 1: Asignación del Presupuesto Institucional de Apertura 2007 - 2018

AÑO	ESPINAR	M.D. DE COPORAQUE
2007	45,623,627	11,190,625
2008	105,195,125	22,623,652
2009	113,551,229	28,274,278
2010	59,537,652	15,496,561
2011	82,076,601	21,022,128
2012	163,652,113	40,995,168
2013	249,388,734	63,452,304
2014	119,137,516	33,465,974
2015	129,736,048	34,577,433
2016	121,746,690	29,955,290
2017	91,598,705	22,580,656
2018	110,531,225	26,579,416

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 1: Asignación del Presupuesto Institucional de Apertura 2007 - 2018



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico podemos observar que el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA asignado a la provincia de Espinar ha sido variable durante el periodo de estudio, donde en el año 2007 se tuvo un PIA de S/ 45,623,627 soles, teniendo un auge en el año 2013 con un Presupuesto

Institucional de Apertura - PIA de S/ 249,388,734 soles, y declinado hasta llegar a un PIM de S/ 110,531,225 en el año 2018.

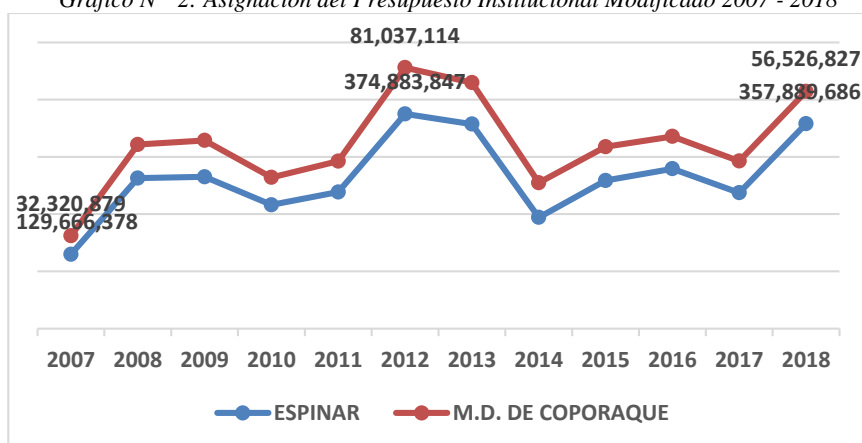
Caso similar a nivel del distrito de Coporaque, donde el PIA asignado también ha sido variable durante el periodo de estudio, teniendo que en el año 2007 se tuvo un Presupuesto Institucional de Apertura - PIA de S/ 11,190,625 soles, con un auge en el año 2013 con un Presupuesto Institucional de Apertura - PIA de S/ 63,452,304 soles, y declinado hasta llegar a un Presupuesto Institucional de Apertura - PIA de S/ 26,579,416 soles en el año 2018.

Tabla N° 2: Asignación del Presupuesto Institucional Modificado 2007 - 2018

AÑO	ESPINAR	M.D. DE COPORAQUE
2007	129,666,378	32,320,879
2008	262,770,571	58,794,196
2009	265,037,962	63,674,932
2010	216,040,434	48,027,781
2011	238,549,148	53,841,273
2012	374,883,847	81,037,114
2013	357,164,592	72,511,498
2014	194,092,988	60,669,846
2015	258,627,334	58,970,212
2016	279,199,697	56,474,175
2017	237,250,705	55,399,467
2018	357,889,686	56,526,827

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 2: Asignación del Presupuesto Institucional Modificado 2007 - 2018



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico podemos observar que el PIM asignado a la provincia de Espinar ha sido variable durante el periodo de estudio, donde en el año 2007 se tuvo un Presupuesto Institucional

Modificado - PIM de S/ 129,666,378 soles, teniendo un auge en el año 2012 con un Presupuesto Institucional Modificado - PIM de S/ 374,883,847 soles, y en declive en los años siguientes incrementándose hasta llegar a un Presupuesto Institucional Modificado - PIM de S/ 357,889,686 en el año 2018.

Caso similar a nivel del distrito de Coporaque, donde el Presupuesto Institucional Modificado - PIM asignado también ha sido variable durante el periodo de estudio, teniendo que en el año 2007 se tuvo un Presupuesto Institucional Modificado - PIM de S/ 32,320,879 soles, teniendo un auge en el año 2012 con un Presupuesto Institucional Modificado - PIM de S/ 81,037,114 soles, y en declive en los años siguientes incrementándose hasta llegar a un Presupuesto Institucional Modificado - PIM de S/ 56,526,827 en el año 2018.

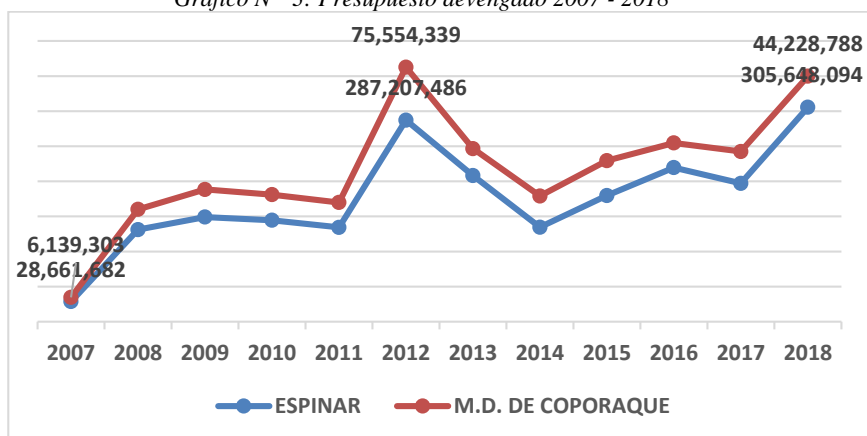
*Tabla N° 3: Presupuesto devengado 2007 - 2018*

AÑO	ESPINAR	M.D. DE COPORAQUE
2007	28,661,682	6,139,303
2008	131,274,464	28,782,434
2009	149,131,248	39,366,085
2010	144,535,672	36,552,958
2011	134,446,076	35,490,623
2012	287,207,486	75,554,339
2013	208,222,789	38,417,051
2014	134,684,831	44,398,663
2015	179,772,418	49,728,760
2016	219,612,330	35,153,757
2017	197,093,203	45,464,486
2018	305,648,094	44,228,788

Fuente: Elaboración propia - MEF



Grafico N° 3: Presupuesto devengado 2007 - 2018



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico podemos observar que el presupuesto devengado a nivel provincia de Espinar ha sido variable durante el periodo de estudio, donde en el año 2007 se tuvo un devengado de S/ 28,661,682 soles, teniendo un auge en el año 2012 con un devengado de S/ 287,207,486 soles, y en declive en los años siguientes incrementándose hasta llegar a tener un devengado de S/ 305,648,094 en el año 2018.

Caso similar a nivel del distrito de Coporaque, donde el devengado también ha sido variable durante el periodo de estudio, teniendo que en el año 2007 se tuvo un devengado de S/ 6,139,303 soles, teniendo un auge en el año 2012 con un Presupuesto Institucional Modificado - PIM de S/ 75,554,339 soles, y en declive en los años siguientes incrementándose hasta llegar a tener un devengado de S/ 44,228,788 en el año 2018.

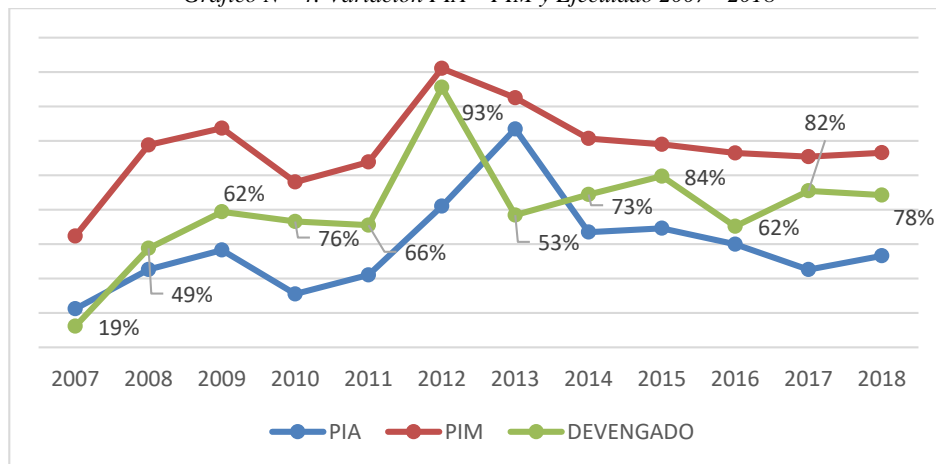
Tabla N° 4: Variación PIA – PIM y Ejecutado 2007 - 2018

AÑO	PIA	PIM	DEVENGADO	VAR. PIA - PIM	EJECUCIÓN
2007	11,190,625	32,320,879	6,139,303	189%	19%
2008	22,623,652	58,794,196	28,782,434	160%	49%
2009	28,274,278	63,674,932	39,366,085	125%	62%
2010	15,496,561	48,027,781	36,552,958	210%	76%
2011	21,022,128	53,841,273	35,490,623	156%	66%
2012	40,995,168	81,037,114	75,554,339	98%	93%
2013	63,452,304	72,511,498	38,417,051	14%	53%
2014	33,465,974	60,669,846	44,398,663	81%	73%
2015	34,577,433	58,970,212	49,728,760	71%	84%
2016	29,955,290	56,474,175	35,153,757	89%	62%

2017	22,580,656	55,399,467	45,464,486	145%	82%
2018	26,579,416	56,526,827	44,228,788	113%	78%

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 4: Variación PIA – PIM y Ejecutado 2007 - 2018



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico podemos observar que el presupuesto devengado siempre es menor a el Presupuesto Institucional Modificado - PIM aprobado, y en algunos casos es menor al Presupuesto Institucional de Apertura - PIA, podemos observar también que el presupuesto ejecutado es variable, donde para el año 2007 el Presupuesto Institucional Modificado - PIM se llegó a ejecutar solamente en un 19%, el pico más alto se dio en el año 2012 con una ejecución presupuestal de 93% y para el año 2018 esto disminuyo, siendo la ejecución presupuestal de 78%.

## 1. Asignación presupuestal por genérica de gasto 2007 – 2018

### Año 2007

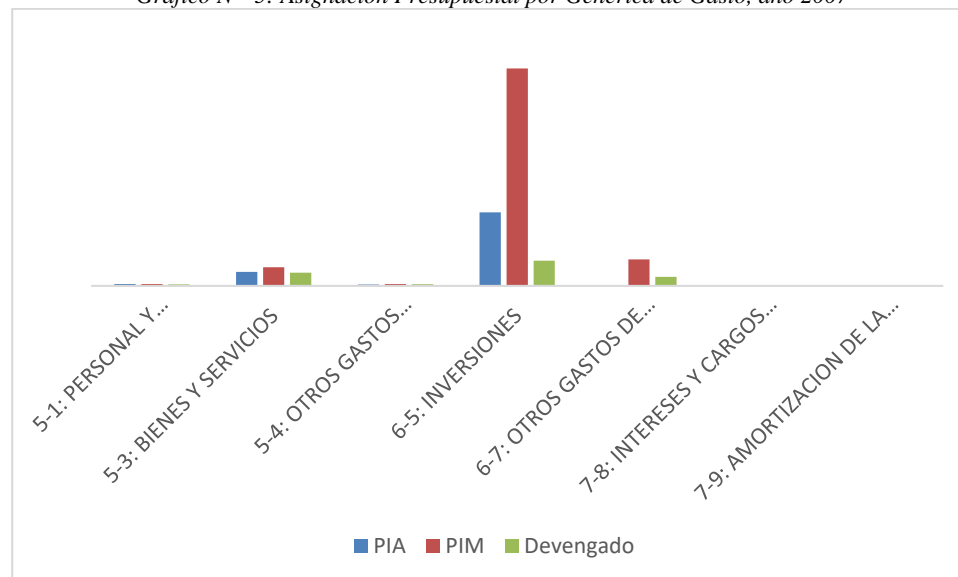
Tabla N° 5: Asignación y Ejecución Presupuestal por Genérica de Gasto, año 2007

M.D COPORAQUE	PIA	PIM	Devengado	Avance %
M.D COPORAQUE	11,190,625	32,320,879	6,139,303	19.0
Genérica de Gasto	PIA	PIM	Devengado	Avance %
5-1: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	216,570	216,570	180,550	83.4
5-3: BIENES Y SERVICIOS	1,691,242	2,256,636	1,591,109	70.5
5-4: OTROS GASTOS CORRIENTES	160,054	211,808	184,976	87.3
6-5: INVERSIONES	8,903,199	26,322,540	3,049,883	11.6
6-7: OTROS GASTOS DE CAPITAL	100,000	3,193,765	1,080,532	33.8

7-8: INTERESES Y CARGOS DE LA DEUDA	16,702	16,702	2,760	16.5
7-9: AMORTIZACION DE LA DEUDA	102,858	102,858	49,494	48.1

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 5: Asignación Presupuestal por Genérica de Gasto, año 2007



Fuente: Elaboración propia - MEF

El grafico evidencia que la genérica de gasto inversiones es la cuenta con un mayor Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y Presupuesto Institucional Modificado - PIM en el año 2007, consecuentemente también tiene un mayor monto ejecutado (S/ 3,049,883 soles).

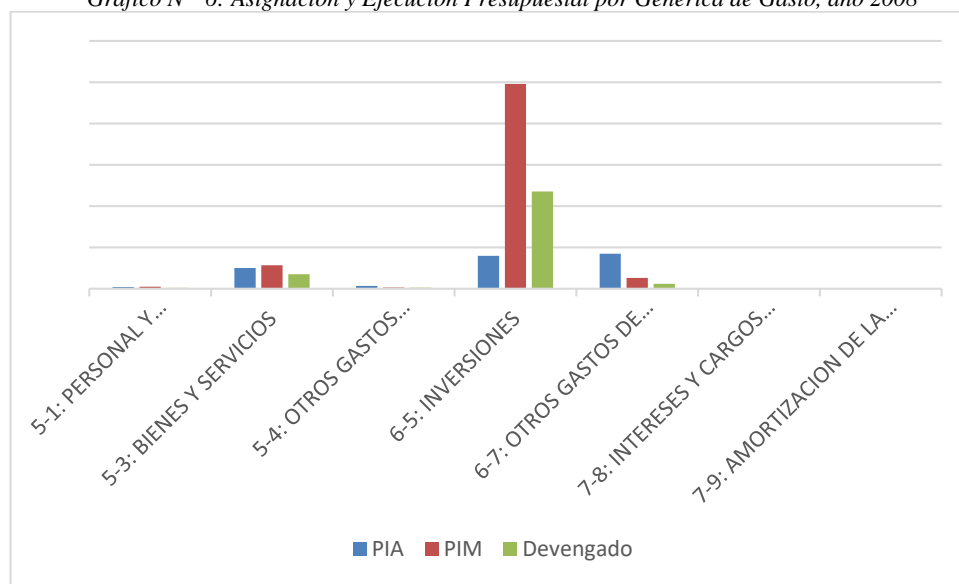
## Año 2008

Tabla N° 6: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2008

M.D COPORAQUE	PIA	PIM	Devengado	Avance %
Genérica de Gasto				
5-1: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	392,500	481,330	216,634	45.0
5-3: BIENES Y SERVICIOS	5,010,717	5,692,671	3,506,092	61.6
5-4: OTROS GASTOS CORRIENTES	690,938	302,793	239,650	79.1
6-5: INVERSIONES	7,957,000	49,601,020	23,556,353	47.5
6-7: OTROS GASTOS DE CAPITAL	8,462,497	2,606,382	1,178,372	45.2
7-8: INTERESES Y CARGOS DE LA DEUDA	8,000	8,000	2,233	27.9
7-9: AMORTIZACION DE LA DEUDA	102,000	102,000	83,099	81.5

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 6: Asignación y Ejecución Presupuestal por Genérica de Gasto, año 2008



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico podemos observar que la genérica de gasto con mayor Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y Presupuesto Institucional Modificado - PIM asignado es la de Inversiones, al igual que el año anterior, además de también tener un mayor monto ejecutado (S/ 23,556,353 soles); sin embargo fue menor que el año anterior.

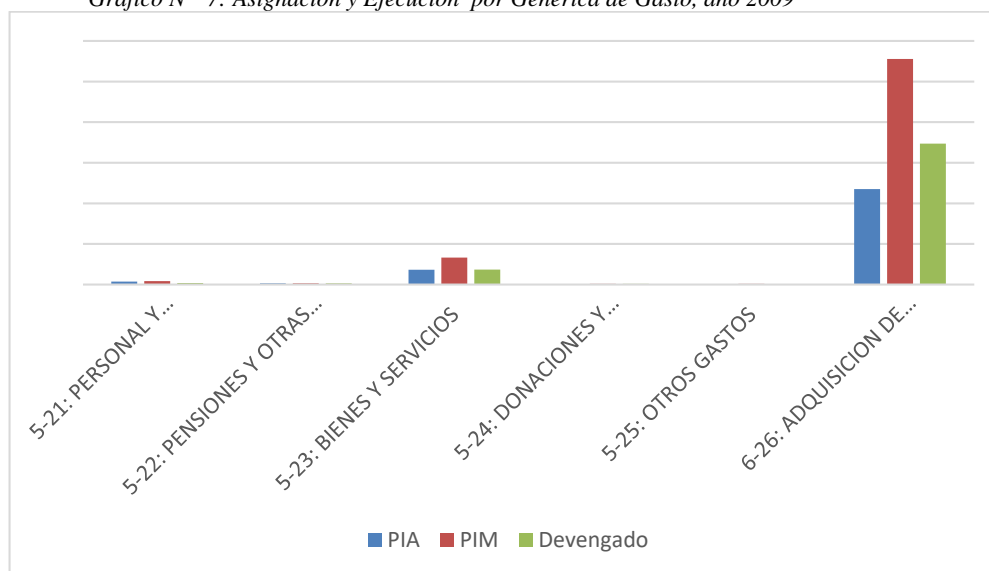
### Año 2009

Tabla N° 7: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2009

M.D. COPORAQUE	PIA	PIM	Devengado	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	728,000	823,756	369,420	44.8
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	268,383	272,466	272,466	100.0
5-23: BIENES Y SERVICIOS	3,648,571	6,655,117	3,694,573	55.5
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	99,324	171,244	167,244	97.7
5-25: OTROS GASTOS	0	158,681	145,072	91.4
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	23,530,000	55,593,668	34,717,310	62.4

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 7: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2009



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico se observa que la genérica de gasto con mayor Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y Presupuesto Institucional Modificado - PIM asignado en el año 2009 es el de Adquisiciones de activos no financieros, con un Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y Presupuesto Institucional Modificado - PIM de S/ 23,530,000 soles y S/ 55,593,668 soles respectivamente, el cual tuvo también el mayor monto ejecutado (S/ 34,717,310).

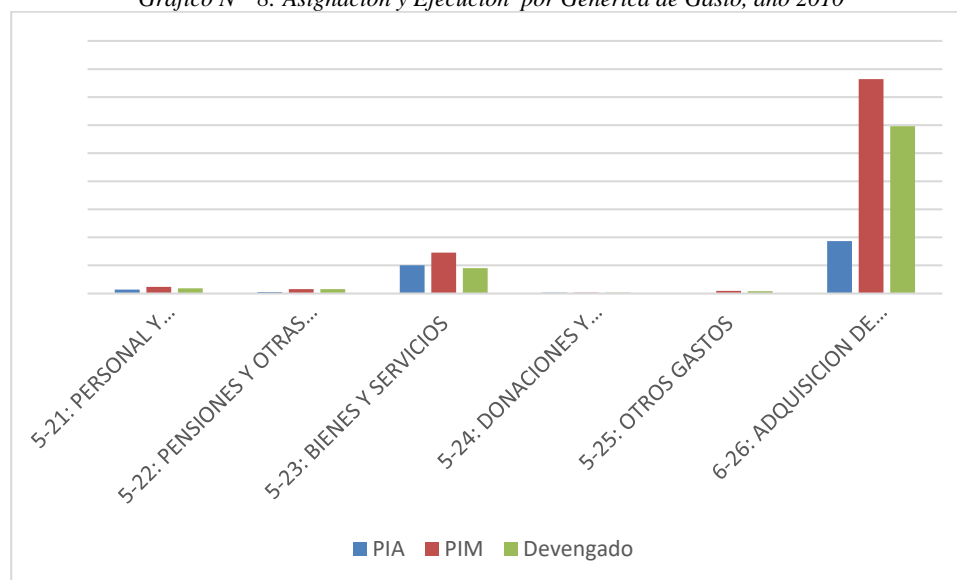
### Año 2010

Tabla N° 8: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2010

M.D. COPORAQUE	15,496,561	48,027,781	36,552,958	76.1
Genérica	PIA	PIM	Devengado	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	691,678	1,170,490	908,685	77.6
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	268,383	778,753	778,753	100.0
5-23: BIENES Y SERVICIOS	5,011,796	7,264,047	4,512,236	62.1
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	154,188	154,188	141,564	91.8
5-25: OTROS GASTOS	47,370	446,191	392,922	88.1
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,323,146	38,214,112	29,818,799	78.0

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 8: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2010



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico se puede observar que la genérica de gasto con mayor asignación presupuestal de Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y Presupuesto Institucional Modificado - PIM es la de Adquisición de activos no financieros, con S/ 9,323,146 soles y S/ 38,214,112 soles respectivamente, y del mismo modo es la genérica con el mayor monto ejecutado (S/ 29,818,799 soles).

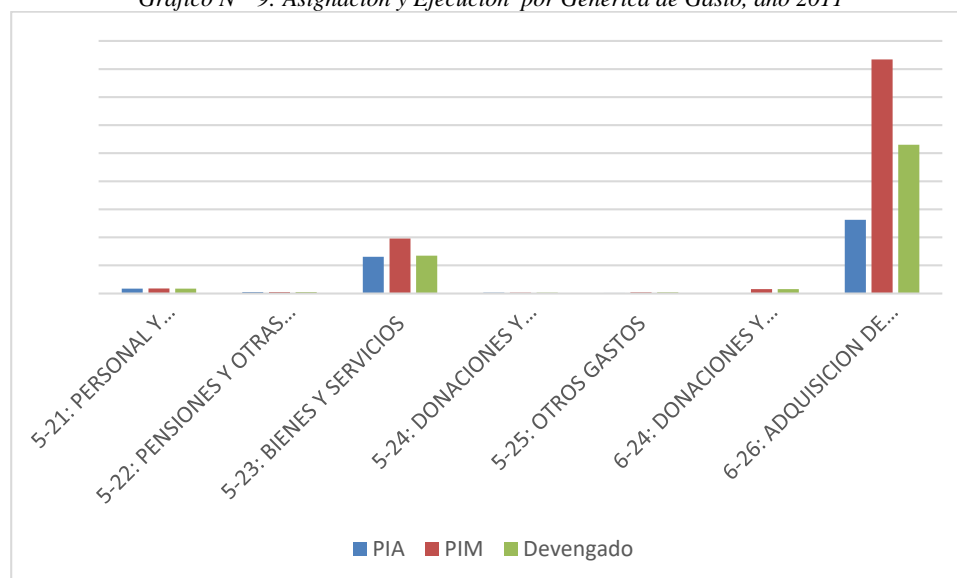
## Año 2011

Tabla N° 9: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2011

M.D. COPORAQUE	21,022,128	53,841,273	35,490,623	65.9
Genérica	PIA	PIM	Devengado	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	849,400	898,969	856,162	95.2
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	268,383	273,283	273,279	100.0
5-23: BIENES Y SERVICIOS	6,525,983	9,794,416	6,730,797	68.7
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	154,188	154,188	154,188	100.0
5-25: OTROS GASTOS	100,000	215,083	191,967	89.3
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	782,081	782,080	100.0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13,124,174	41,723,253	26,502,150	63.5

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 9: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2011



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico se puede observar que la genérica de gasto con mayor Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y Presupuesto Institucional Modificado - PIM asignado es la de Adquisiciones de activos no financieros, con S/ 13,124,174 soles y S/ 41,723,253 soles respectivamente; del mismo modo tuvo el mayor presupuesto ejecutado según genérica de gasto (S/ 26,502,150 soles).

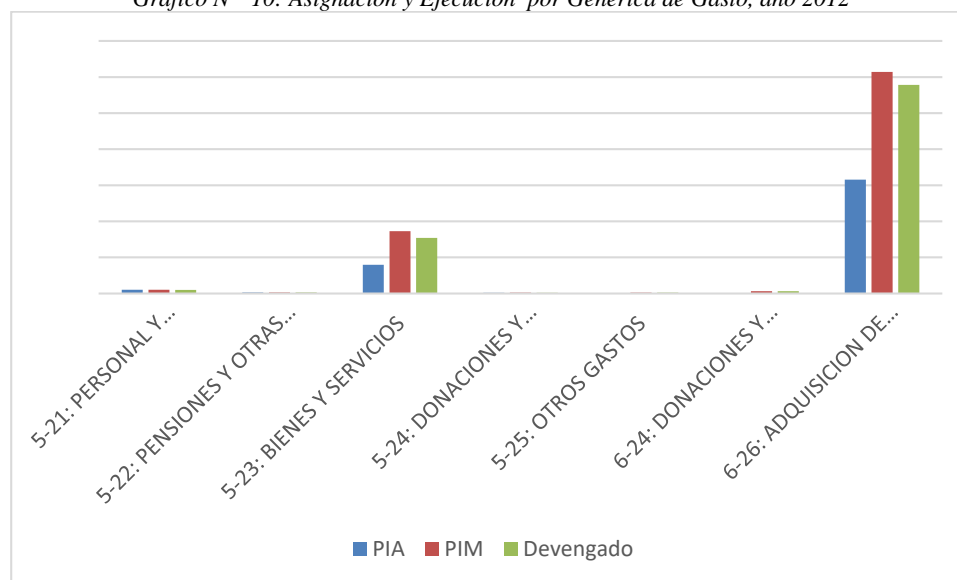
## Año 2012

Tabla N° 10: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2012

M.D. COPORAQUE	PIA	PIM	Devengado	Avance %
M.D. COPORAQUE	40,995,168	81,037,114	75,554,339	93.2
Genérica	PIA	PIM	Devengado	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,008,297	1,008,297	989,587	98.1
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	268,383	268,383	268,344	100.0
5-23: BIENES Y SERVICIOS	7,944,739	17,259,691	15,416,541	89.3
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	163,749	239,674	189,674	79.1
5-25: OTROS GASTOS	50,000	212,583	211,123	99.3
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	638,055	638,055	100.0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	31,560,000	61,410,431	57,841,015	94.2

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 10: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2012



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico se puede observar que la genérica de gasto con mayor Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y Presupuesto Institucional Modificado - PIM asignado como en los años anteriores es la de Adquisición de Activos no financieros, con S/ 31,560,000 soles y S/ 61,410,431 soles respectivamente, por lo que consecuentemente cuenta con el mayor presupuesto ejecutado ( S/ 57,841,015 soles).

## Año 2013

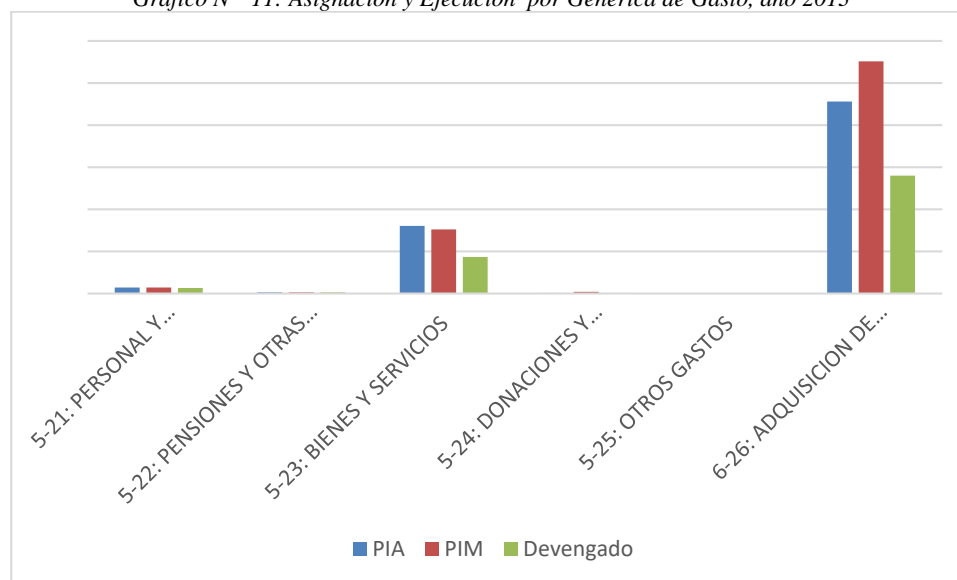
Tabla N° 11: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2013

M.D. COPORAQUE	63,452,304	72,511,498	38,417,051	53.0
Genérica	PIA	PIM	Devengado	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,403,476	1,403,476	1,280,258	91.2
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	268,383	268,383	268,383	100.0
5-23: BIENES Y SERVICIOS	16,064,703	15,235,354	8,684,666	57.0
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	111,820	372,827	111,820	30.0
5-25: OTROS GASTOS	0	68,784	68,483	99.6
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	45,603,922	55,162,674	28,003,442	50.8

Fuente: Elaboración propia - MEF



Grafico N° 11: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2013



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico se puede observar que la genérica de gasto con mayor Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y Presupuesto Institucional Modificado - PIM asignado es la de Adquisición de activos no financieros, tal como en años pasados, siendo de S/ 45,603,922 soles y S/ 55,162,674 soles respectivamente; así mismo es la genérica con mayor presupuesto ejecutado ( S/ 28,003,442 soles).

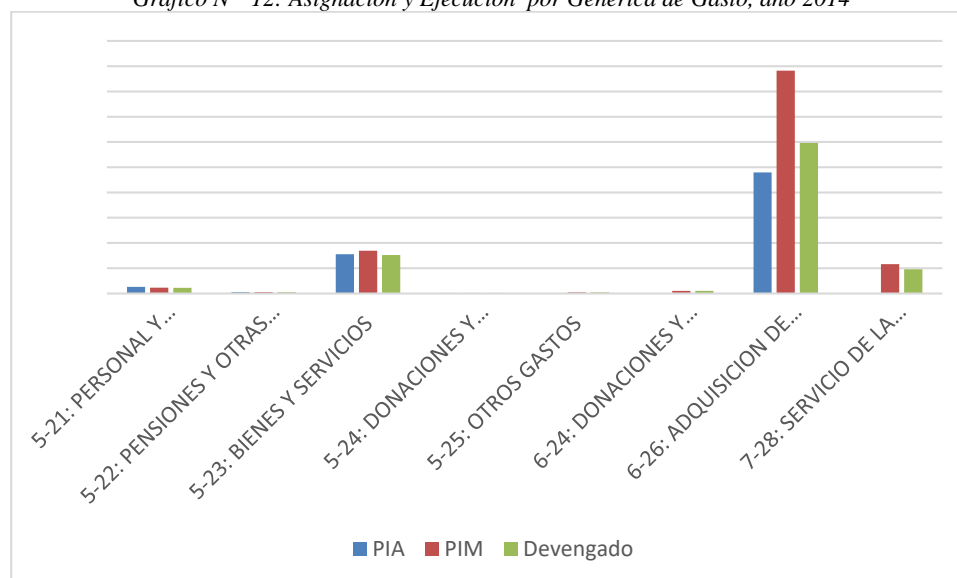
## Año 2014

Tabla N° 12: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2014

M.D. COPORAQUE	PIA	PIM	Devengado	Avance %
M.D. COPORAQUE	33,465,974	60,669,846	44,398,663	73.2
Genérica	PIA	PIM	Devengado	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,307,503	1,157,076	1,107,483	95.7
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	268,383	268,383	268,383	100.0
5-23: BIENES Y SERVICIOS	7,775,562	8,459,640	7,612,723	90.0
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	111,820	111,820	106,610	95.3
5-25: OTROS GASTOS	42,800	211,121	210,511	99.7
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	500,000	500,000	100.0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	23,959,906	44,145,353	29,792,471	67.5
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0	5,816,453	4,800,482	82.5

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 12: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2014



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico se puede observar que la genérica de gasto con mayor Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y Presupuesto Institucional Modificado - PIM asignado es la de Adquisición de activos no financieros, tal como en años pasados, siendo de S/ 23,959,906 soles y S/ 44,145,353 soles respectivamente; así mismo es la genérica con mayor presupuesto ejecutado ( S/ 29,792,471 soles).

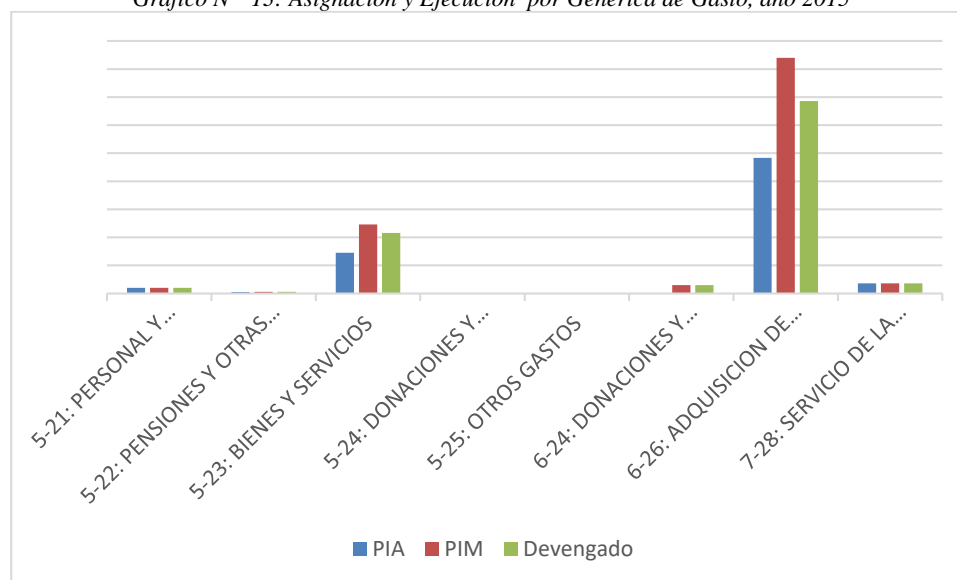
## Año 2015

Tabla N° 13: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2015

M.D. COPORAQUE	34,577,433	58,970,212	49,728,760	84.3
Genérica	PIA	PIM	Devengado	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,011,456	1,007,956	997,233	98.9
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	268,383	284,092	282,009	99.3
5-23: BIENES Y SERVICIOS	7,245,804	12,313,024	10,795,887	87.7
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	57,600	57,600	57,600	100.0
5-25: OTROS GASTOS	42,800	27,391	26,004	94.9
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	1,500,000	1,500,000	100.0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	24,163,946	41,992,705	34,282,586	81.6
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	1,787,444	1,787,444	1,787,442	100.0

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 13: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2015



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico se puede observar que la genérica de gasto con mayor Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y Presupuesto Institucional Modificado - PIM asignado es la de Adquisición de activos no financieros, tal como en años pasados, siendo de S/ 23,959,906 soles y S/ 44,145,353 soles respectivamente; así mismo es la genérica con mayor presupuesto ejecutado ( S/ 29,792,471 soles).

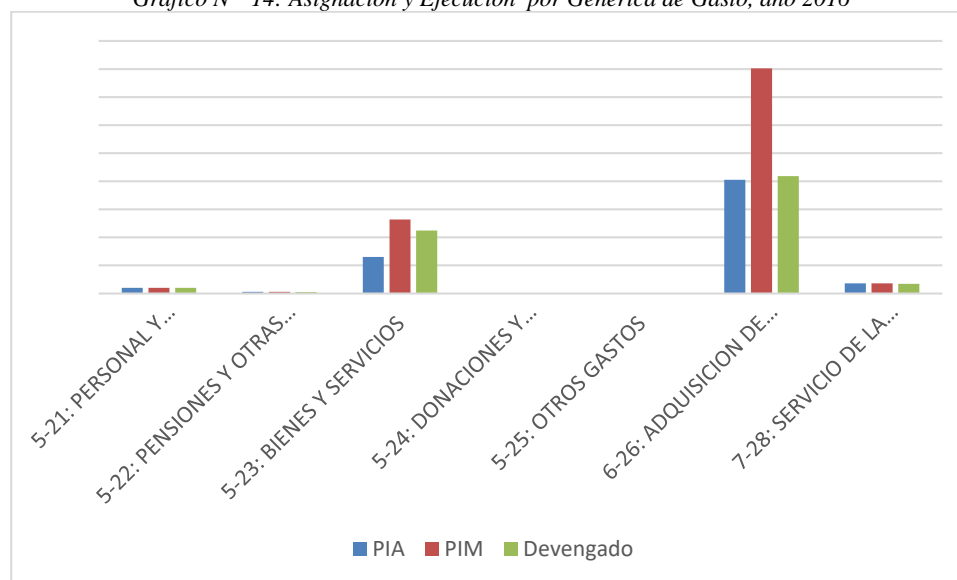
## Año 2016

Tabla N° 14: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2016

M.D. COPORAQUE	29,955,290	56,474,175	35,153,757	62.2
Genérica	PIA	PIM	Devengado	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,011,456	1,011,456	1,002,338	99.1
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	273,840	273,840	268,379	98.0
5-23: BIENES Y SERVICIOS	6,509,205	13,195,477	11,205,026	84.9
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	57,600	57,600	44,400	77.1
5-25: OTROS GASTOS	42,800	42,800	0	0.0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20,272,945	40,105,558	20,916,738	52.2
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	1,787,444	1,787,444	1,716,876	96.1

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 14: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2016



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico se puede observar que la genérica de gasto con mayor Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y Presupuesto Institucional Modificado - PIM asignado es la de Adquisición de activos no financieros, tal como en años pasados, siendo de S/ 20,272,945 soles y S/ 40,105,558 soles respectivamente; así mismo es la genérica con mayor presupuesto ejecutado ( S/ 20,916,738 soles).

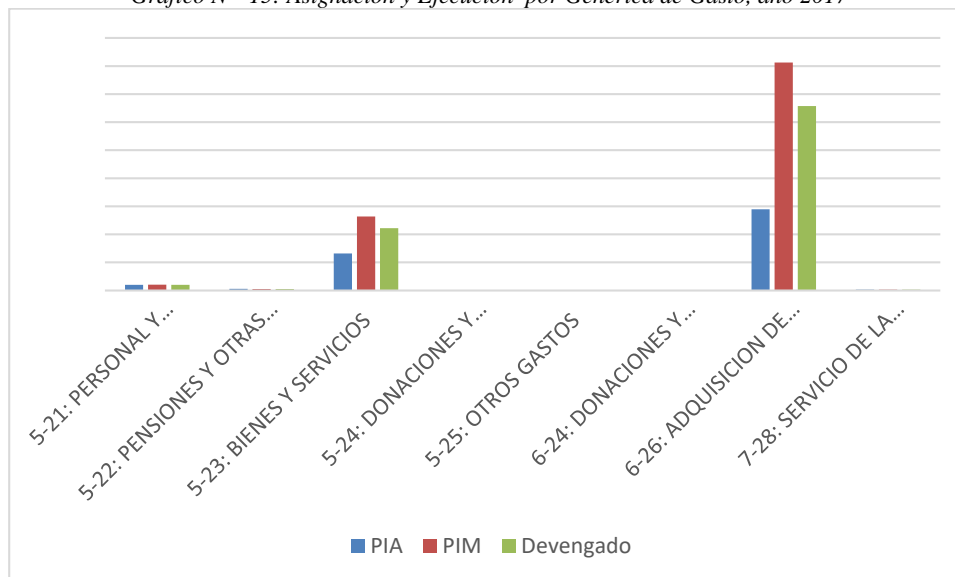
### Año 2017

Tabla N° 15: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2017

M.D. COPORAQUE	22,580,656	55,399,467	45,463,406	82.1
Genérica	PIA	PIM	Devengado	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,011,456	1,039,256	1,002,870	96.5
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	273,840	268,840	268,305	99.8
5-23: BIENES Y SERVICIOS	6,585,538	13,191,621	11,112,924	84.2
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	57,600	62,349	36,800	59.0
5-25: OTROS GASTOS	42,800	33,400	30,000	89.8
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	30,000	0	0.0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14,469,540	40,634,107	32,872,629	80.9
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	139,882	139,894	139,878	100.0

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 15: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2017



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico se puede observar que la genérica de gasto con mayor Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y Presupuesto Institucional Modificado - PIM asignado es la de Adquisición de activos no financieros, tal como en años pasados, siendo de S/ 14,469,540 soles y S/ 40,634,107 soles respectivamente; así mismo es la genérica con mayor presupuesto ejecutado ( S/ 32,872,629 soles).

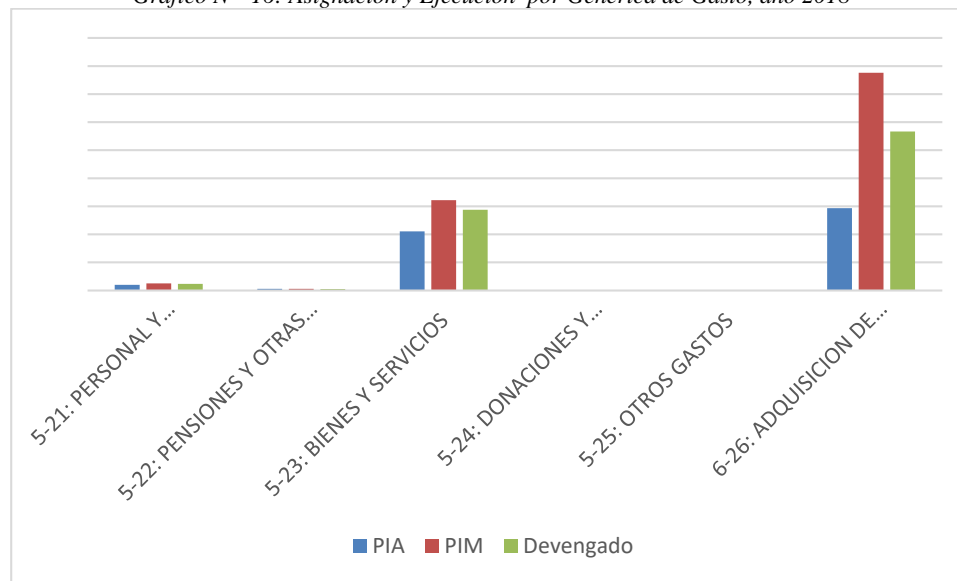
## Año 2018

Tabla N° 16: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2018

M.D. COPORAQUE	26,579,416	56,526,827	44,228,788	78.2
Genérica	PIA	PIM	Devengado	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,011,456	1,261,456	1,175,912	93.2
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	273,840	273,840	268,199	97.9
5-23: BIENES Y SERVICIOS	10,527,425	16,099,348	14,384,790	89.4
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	60,000	60,000	60,000	100.0
5-25: OTROS GASTOS	32,800	36,750	19,900	54.2
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14,673,895	38,795,433	28,319,988	73.0

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 16: Asignación y Ejecución por Genérica de Gasto, año 2018



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico se puede observar que la genérica de gasto con mayor Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y Presupuesto Institucional Modificado - PIM asignado es la de Adquisición de activos no financieros, tal como en años pasados, siendo de S/ 14,673,895 soles y S/ 38,795,433 soles respectivamente; así mismo es la genérica con mayor presupuesto ejecutado ( S/ 28,319,988 soles).

Se evidencia que durante el periodo de estudio (2007 – 2018) la genérica de gasto con mayor asignación Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y Presupuesto Institucional Modificado - PIM fue la de Adquisiciones de activos no financieros, comprende los gastos por las inversiones en la adquisición de bienes de capital e infraestructura que incrementan el activo de la municipalidad. Además de incluir también las adiciones, mejoras, y reparaciones de la capacidad productiva del bien de capital, así como los estudios de los proyectos de inversión.

## 2. Asignación presupuestal por fuente de financiamiento 2007-2018

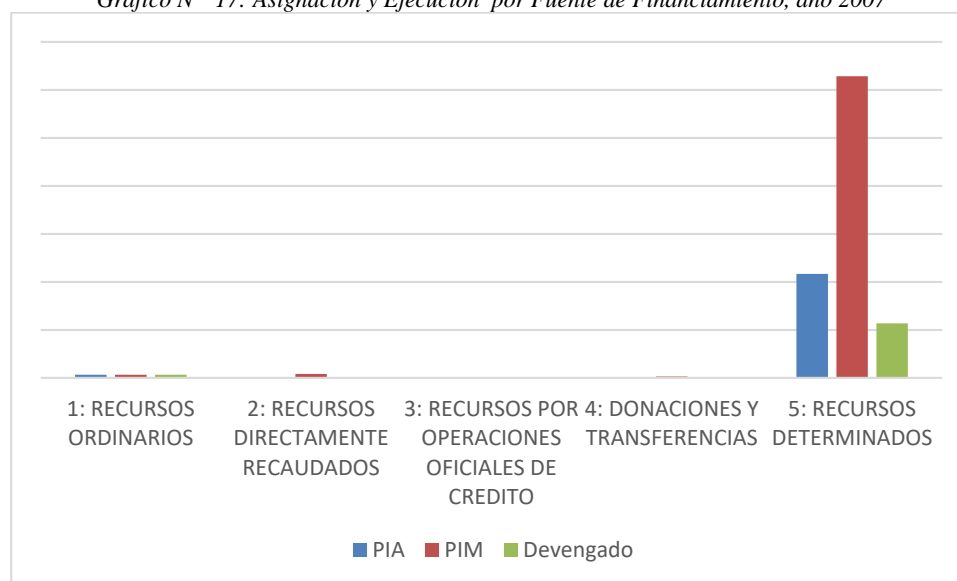
### Año 2007

Tabla N° 17: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2007

M.D. COPORAQUE	11,190,625	32,320,879	6,139,303	19.0
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Devengado	Avance %
1: RECURSOS ORDINARIOS	334,297	334,297	334,292	100.0
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20,000	410,355	34,902	8.5
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	3,525	3,524	100.0
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	157,326	78,882	50.1
5: RECURSOS DETERMINADOS	10,836,328	31,415,376	5,687,704	18.1

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 17: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2007



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico se puede observar que la fuente de financiamiento con mayor participación en el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y Presupuesto Institucional Modificado - PIM corresponde a los Recursos determinados, siendo de S/ 10,836,328 soles y S/ 31,415,376 soles respectivamente; así mismo es la fuente de financiamiento con mayor ejecución ( S/ 5,687,704 soles).

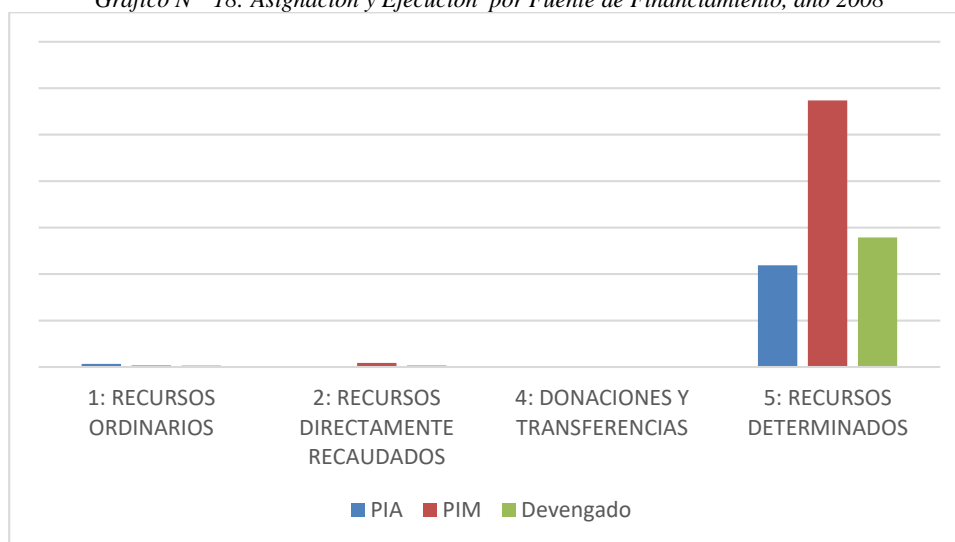
## Año 2008

Tabla N° 18: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2008

M.D. COPORAQUE	PIA	PIM	Devengado	Avance %
M.D. COPORAQUE	22,623,652	58,794,196	28,782,434	49.0
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Devengado	Avance %
1: RECURSOS ORDINARIOS	687,562	333,837	333,833	100.0
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	50,000	894,252	379,313	42.4
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	198,305	170,079	85.8
5: RECURSOS DETERMINADOS	21,886,090	57,367,802	27,899,209	48.6

Fuente: Elaboración propia - MEF

Gráfico N° 18: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2008



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el gráfico se puede observar que la fuente de financiamiento con mayor participación en el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y Presupuesto Institucional Modificado - PIM corresponde a los Recursos determinados, siendo de S/ 21,886,090 soles y S/ 57,367,802 soles respectivamente; así mismo es la fuente de financiamiento con mayor ejecución ( S/ 27,899,209 soles).



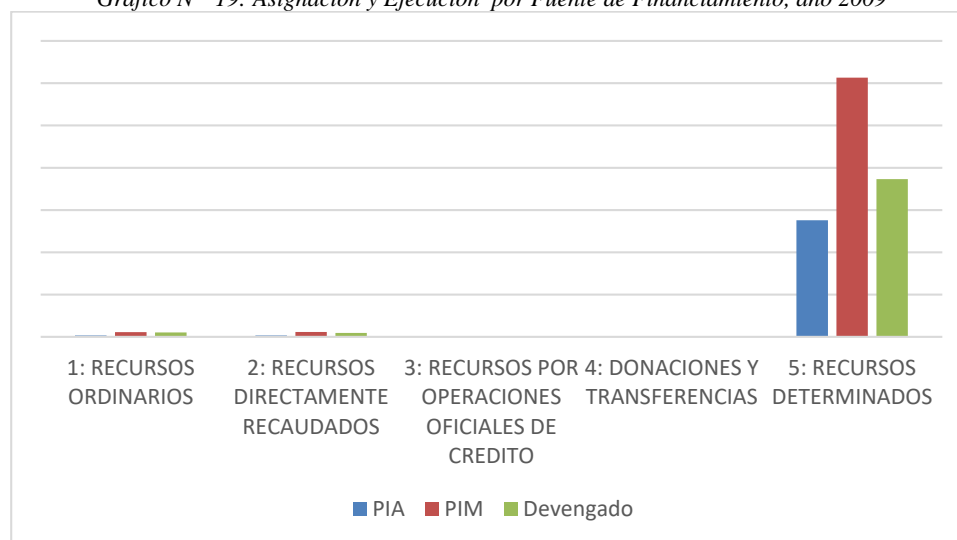
## Año 2009

Tabla N° 19: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2009

M.D. COPORAQUE	28,274,278	63,674,932	39,366,085	61.8
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Devengado	Avance %
1: RECURSOS ORDINARIOS	319,707	1,120,118	1,070,529	95.6
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	350,000	1,169,745	953,344	81.5
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	1	0	0.0
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	64,621	32,030	49.6
5: RECURSOS DETERMINADOS	27,604,571	61,320,447	37,310,182	60.8

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 19: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2009



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico se puede observar que la fuente de financiamiento con mayor participación en el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y Presupuesto Institucional Modificado - PIM corresponde a los Recursos determinados, siendo de S/ 27,604,571 soles y S/ 61,320,447 soles respectivamente; así mismo es la fuente de financiamiento con mayor ejecución ( S/ 37,310,182 soles).

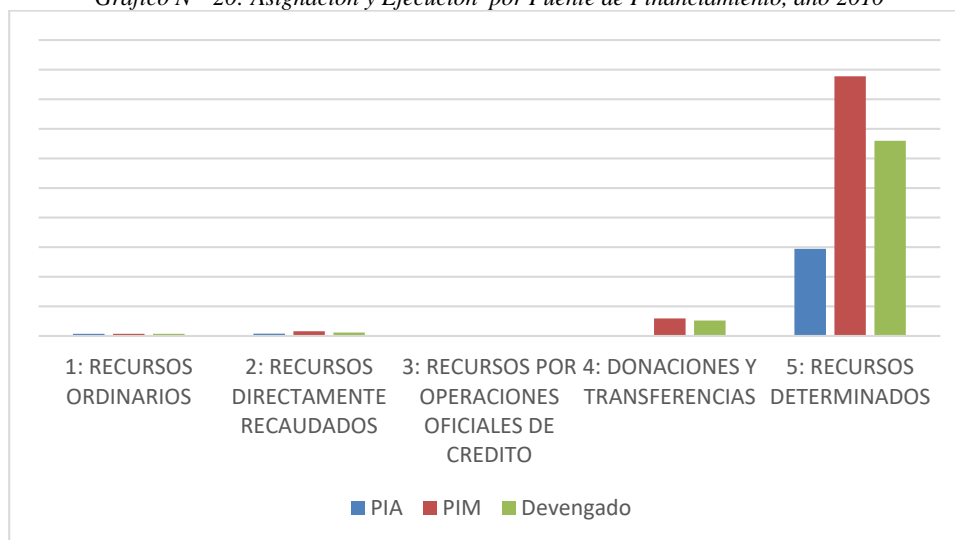
## Año 2010

Tabla N° 20: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2010

M.D. COPORAQUE	PIA	PIM	Devengado	Avance %
1: RECURSOS ORDINARIOS	374,571	374,571	361,947	96.6
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	404,500	797,554	597,150	74.9
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	1,507	0	0.0
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	2,970,813	2,611,722	87.9
5: RECURSOS DETERMINADOS	14,717,490	43,883,336	32,982,140	75.2

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 20: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2010



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico se puede observar que la fuente de financiamiento con mayor participación en el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y Presupuesto Institucional Modificado - PIM corresponde a los Recursos determinados, siendo de S/ 14,717,490 soles y S/ 43,883,336 soles respectivamente; así mismo es la fuente de financiamiento con mayor ejecución ( S/ 32,982,140 soles).

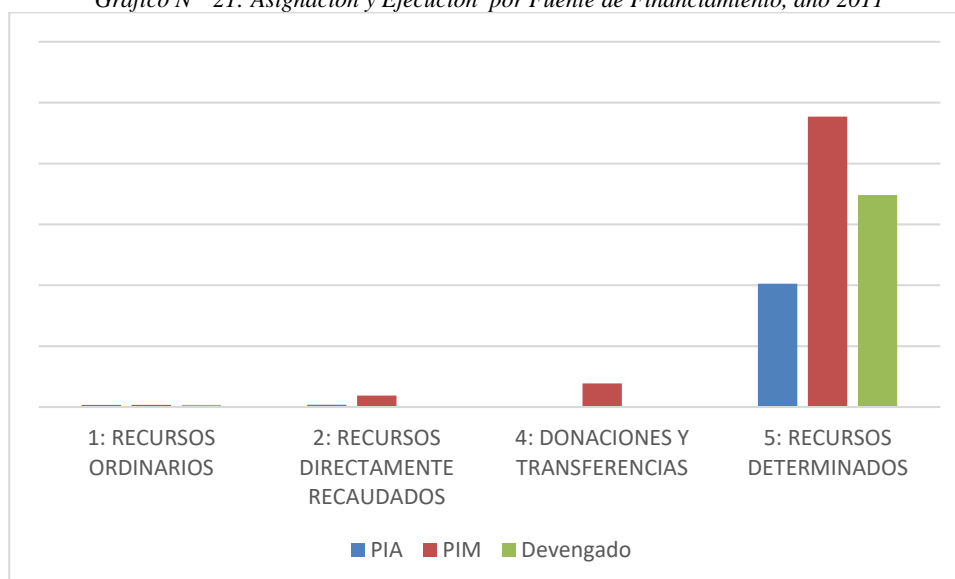
## Año 2011

Tabla N° 21: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2011

M.D. COPORAQUE	21,022,128	53,841,273	35,490,623	65.9
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Devengado	Avance %
1: RECURSOS ORDINARIOS	374,571	374,571	374,567	100.0
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	400,000	1,888,066	138,536	7.3
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	3,874,835	162,028	4.2
5: RECURSOS DETERMINADOS	20,247,557	47,703,801	34,815,491	73.0

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 21: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2011



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico se puede observar que la fuente de financiamiento con mayor participación en el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y Presupuesto Institucional Modificado - PIM corresponde a los Recursos determinados, siendo de S/ 20,247,557 soles y S/ 47,703,801 soles respectivamente; así mismo es la fuente de financiamiento con mayor ejecución ( S/ 34,815,491 soles).

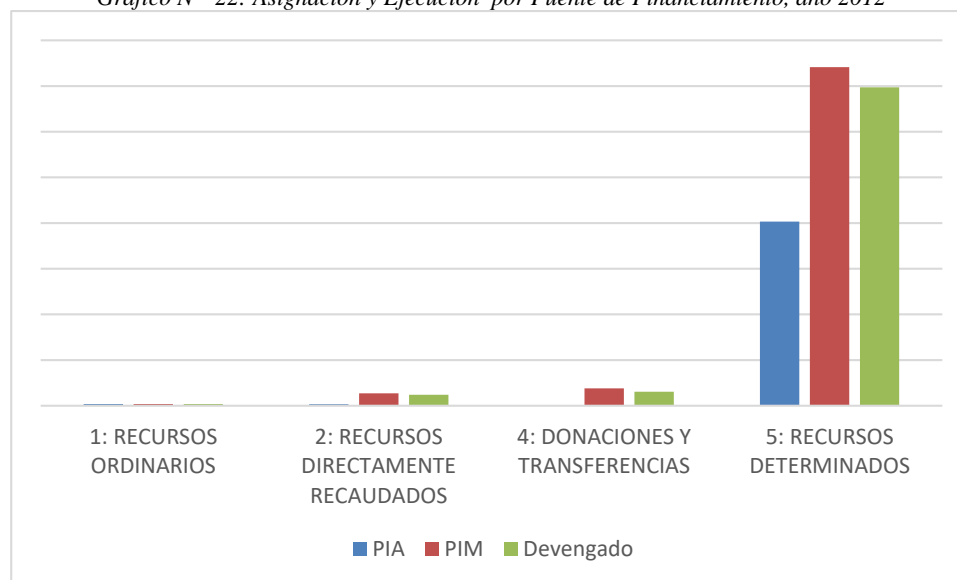
## Año 2012

Tabla N° 22: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2012

M.D. COPORAQUE	40,995,168	81,037,114	75,554,339	93.2
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Devengado	Avance %
1: RECURSOS ORDINARIOS	374,532	374,532	374,493	100.0
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	320,000	2,702,413	2,401,503	88.9
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	3,805,850	3,053,283	80.2
5: RECURSOS DETERMINADOS	40,300,636	74,154,319	69,725,061	94.0

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 22: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2012



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico se puede observar que la fuente de financiamiento con mayor participación en el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y Presupuesto Institucional Modificado - PIM corresponde a los Recursos determinados, siendo de S/ 40,300,636 soles y S/ 74,154,319 soles respectivamente; así mismo es la fuente de financiamiento con mayor ejecución ( S/ 69,725,061 soles).

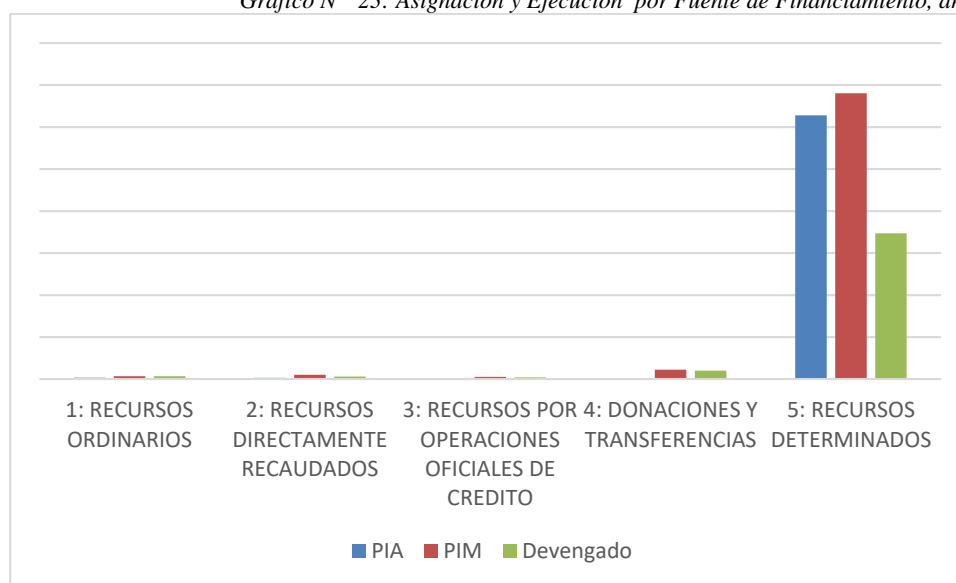
## Año 2013

Tabla N° 23: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2013

M.D. COPORAQUE	63,452,304	72,511,498	38,417,051	53.0
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Devengado	Avance %
1: RECURSOS ORDINARIOS	322,603	677,803	677,778	100.0
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	320,000	1,021,880	611,796	59.9
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	525,769	409,219	77.8
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	2,236,695	2,020,136	90.3
5: RECURSOS DETERMINADOS	62,809,701	68,049,351	34,698,122	51.0

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 23: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2013



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico se puede observar que la fuente de financiamiento con mayor participación en el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y Presupuesto Institucional Modificado - PIM corresponde a los Recursos determinados, siendo de S/ 62,809,701 soles y S/ 68,049,351 soles respectivamente; así mismo es la fuente de financiamiento con mayor ejecución ( S/ 34,698,122 soles).

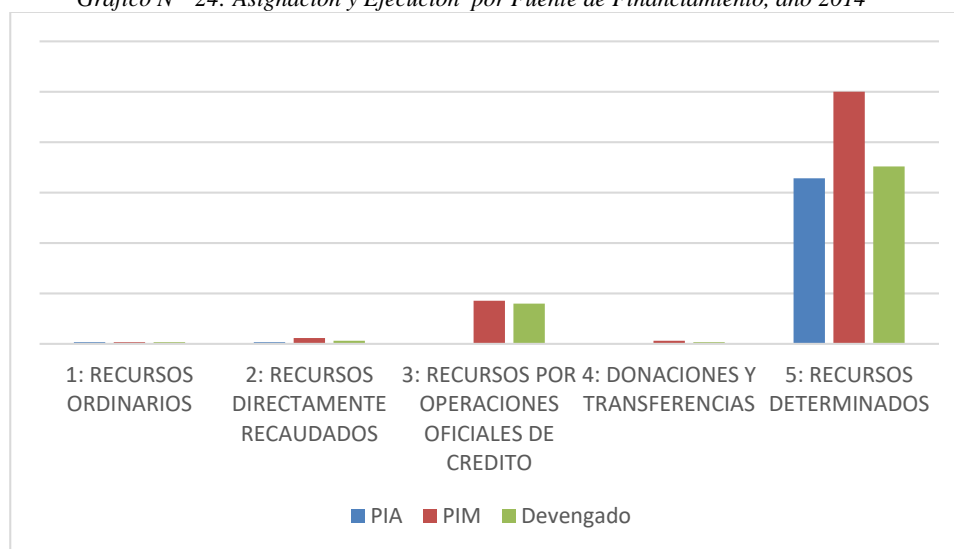
## Año 2014

Tabla N° 24: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2014

M.D. COPORAQUE	33,465,974	60,669,846	44,398,663	73.2
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Devengado	Avance %
1: RECURSOS ORDINARIOS	322,603	322,603	317,393	98.4
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	320,000	1,158,916	612,114	52.8
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	8,555,330	7,973,091	93.2
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	628,911	325,171	51.7
5: RECURSOS DETERMINADOS	32,823,371	50,004,086	35,170,895	70.3

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 24: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2014



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico se puede observar que la fuente de financiamiento con mayor participación en el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y Presupuesto Institucional Modificado - PIM corresponde a los Recursos determinados, siendo de S/ 32,823,371 soles y S/ 50,004,086 soles respectivamente; así mismo es la fuente de financiamiento con mayor ejecución ( S/ 35,170,895 soles).

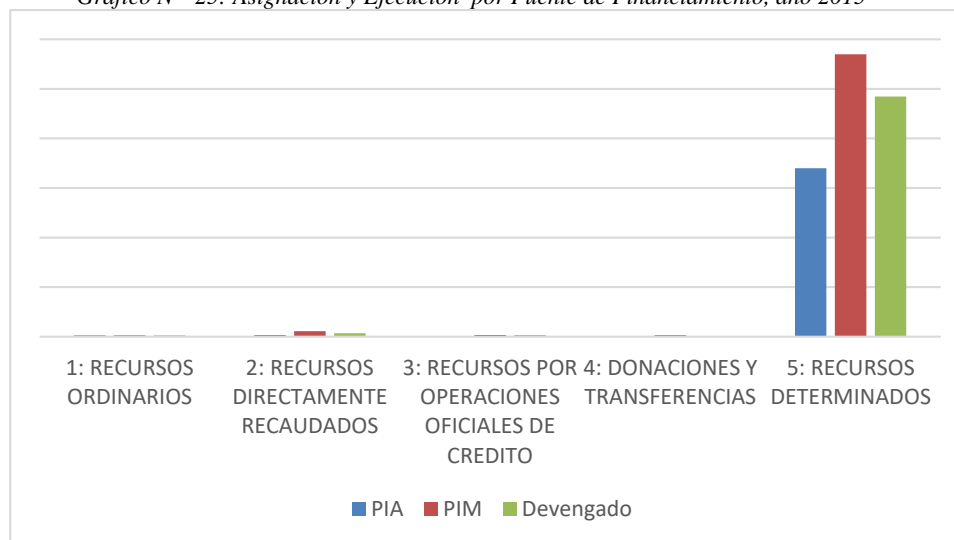
## Año 2015

Tabla N° 25: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2015

M.D. COPORAQUE	34,577,433	58,970,212	49,728,760	84.3
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Devengado	Avance %
1: RECURSOS ORDINARIOS	268,383	268,383	268,383	100.0
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	320,000	1,095,271	687,490	62.8
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	333,108	333,107	100.0
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	304,000	0	0.0
5: RECURSOS DETERMINADOS	33,989,050	56,969,450	48,439,780	85.0

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 25: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2015



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico se puede observar que la fuente de financiamiento con mayor participación en el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y Presupuesto Institucional Modificado - PIM corresponde a los Recursos determinados, siendo de S/ 33,989,050 soles y S/ 56,969,450 soles respectivamente; así mismo es la fuente de financiamiento con mayor ejecución ( S/ 48,439,780 soles).

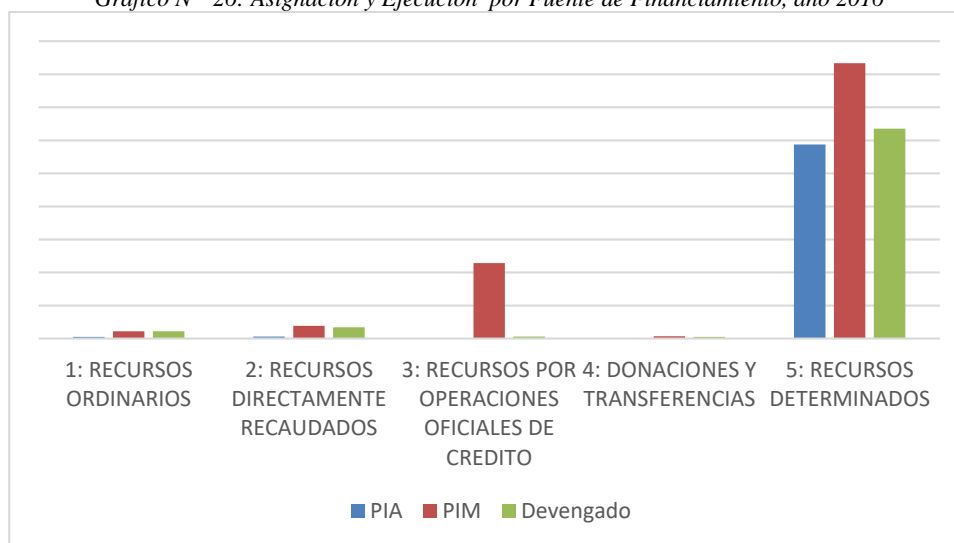
## Año 2016

Tabla N° 26: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2016

M.D. COPORAQUE	29,955,290	56,474,175	35,153,757	62.2
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Devengado	Avance %
1: RECURSOS ORDINARIOS	268,383	1,095,976	1,095,972	100.0
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	320,000	1,927,179	1,714,510	89.0
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	11,425,478	299,764	2.6
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	357,814	270,427	75.6
5: RECURSOS DETERMINADOS	29,366,907	41,667,728	31,773,083	76.3

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 26: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2016



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico se puede observar que la fuente de financiamiento con mayor participación en el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y Presupuesto Institucional Modificado - PIM corresponde a los Recursos determinados, siendo de S/ 29,366,907 soles y S/ 41,667,728 soles respectivamente; así mismo es la fuente de financiamiento con mayor ejecución ( S/ 31,773,083 soles).



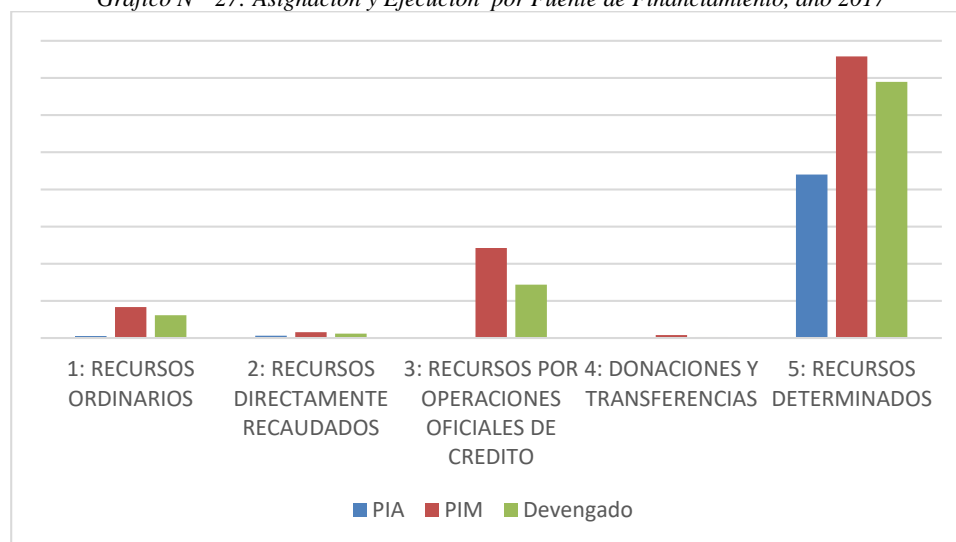
## Año 2017

Tabla N° 27: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2017

M.D. COPORAQUE	22,580,656	55,399,467	45,463,406	82.1
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Devengado	Avance %
1: RECURSOS ORDINARIOS	268,383	4,185,911	3,081,797	73.6
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	320,000	790,211	598,224	75.7
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	12,122,621	7,179,478	59.2
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	415,318	140,802	33.9
5: RECURSOS DETERMINADOS	21,992,273	37,885,406	34,463,105	91.0

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 27: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2017



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico se puede observar que la fuente de financiamiento con mayor participación en el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y Presupuesto Institucional Modificado - PIM corresponde a los Recursos determinados, siendo de S/ 21,992,273 soles y S/ 37,885,406 soles respectivamente; así mismo es la fuente de financiamiento con mayor ejecución ( S/ 34,463,105 soles).

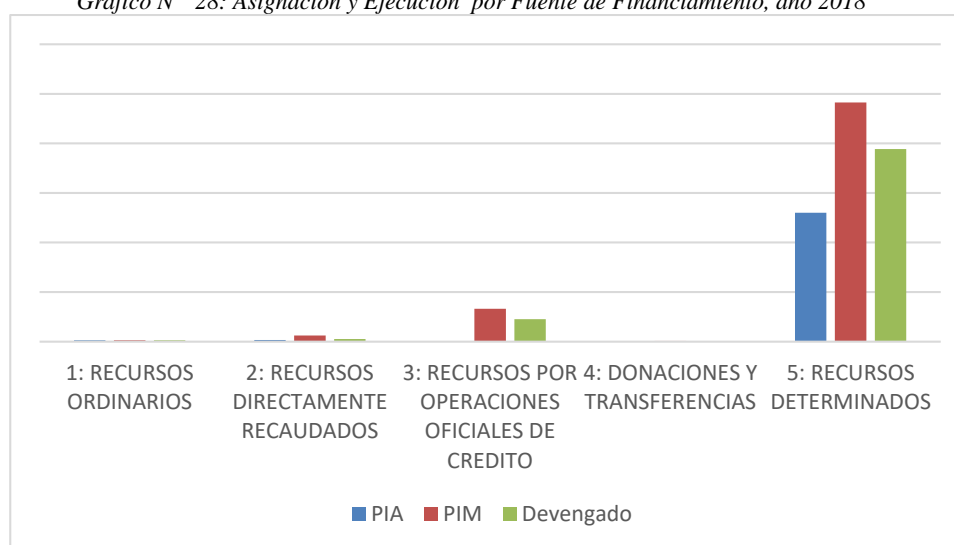
## Año 2018

Tabla N° 28: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2018

M.D. COPORAQUE	26,579,416	56,526,827	44,228,788	78.2
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Devengado	Avance %
1: RECURSOS ORDINARIOS	268,383	268,383	268,199	99.9
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	320,000	1,238,752	514,187	41.5
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	6,634,715	4,514,175	68.0
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	140,802	68,051	48.3
5: RECURSOS DETERMINADOS	25,991,033	48,244,175	38,864,177	80.6

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 28: Asignación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, año 2018



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico se puede observar que la fuente de financiamiento con mayor participación en el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y Presupuesto Institucional Modificado - PIM corresponde a los Recursos determinados, siendo de S/ 25,991,033 soles y S/ 48,244,175 soles respectivamente; así mismo es la fuente de financiamiento con mayor ejecución ( S/ 38,864,177 soles).

Se evidencio que durante el periodo de estudio (2007 – 2018) la fuente de financiamiento con mayor participación en el PIA y PIM en cada año fiscal tiene el mismo comportamiento, dado que

si bien es cierto, los montos son variables, la composición del mismo se ve predominada por la fuente de recursos determinados, el cual comprende: los recursos provenientes de los

Rubros: Contribuciones a Fondos, Fondo de Compensación Municipal. Impuestos Municipales, Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.

### 3. Asignación presupuestal por fuente de financiamiento 2007-2018

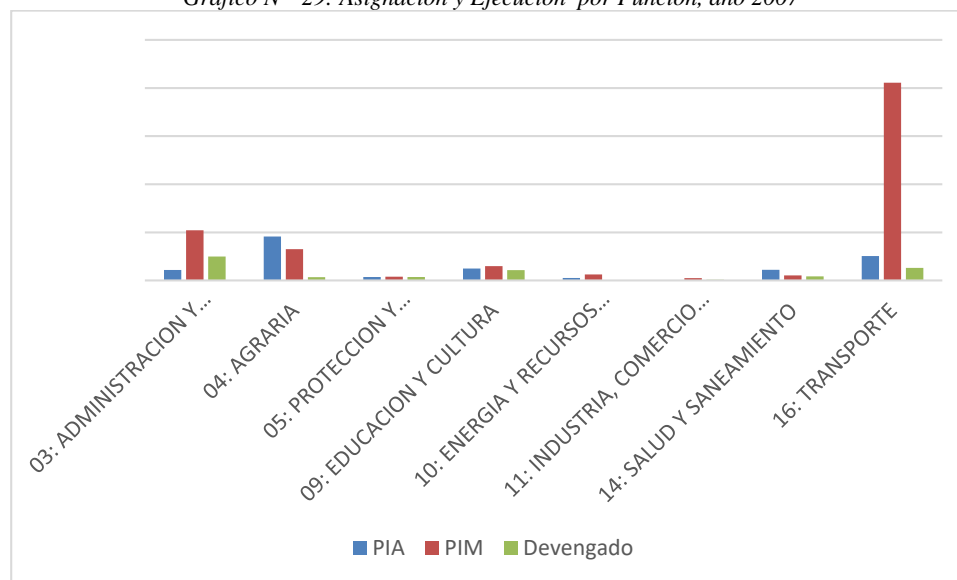
#### Año 2007

*Tabla N° 29: Asignación y Ejecución por Función, año 2007*

M.D. COPORAQUE	11,190,625	32,320,879	6,139,303	19.0
Función	PIA	PIM	Devengado	Avance %
03: ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO	1,099,638	5,220,342	2,487,821	47.7
04: AGRARIA	4,569,117	3,251,737	346,683	10.7
05: PROTECCION Y PREVISION SOCIAL	369,975	394,610	369,639	93.7
09: EDUCACION Y CULTURA	1,245,000	1,494,311	1,073,576	71.8
10: ENERGIA Y RECURSOS MINERALES	264,082	628,674	42,324	6.7
11: INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS	0	246,700	79,327	32.2
14: SALUD Y SANEAMIENTO	1,105,000	532,027	422,003	79.3
16: TRANSPORTE	2,537,813	20,552,478	1,317,931	6.4

Fuente: Elaboración propia - MEF

*Grafico N° 29: Asignación y Ejecución por Función, año 2007*



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico se puede observar que la función con mayor Presupuesto Institucional de Apertura - PIA asignada es la Agraria (S/ 4,569,117), pero la que llega a tener mayor PIM es la de Transporte (S/ 20,552,478), sin embargo, la función de Administración y planeamiento (S/ 2,487,821) es la que tuvo mayor monto ejecutado.

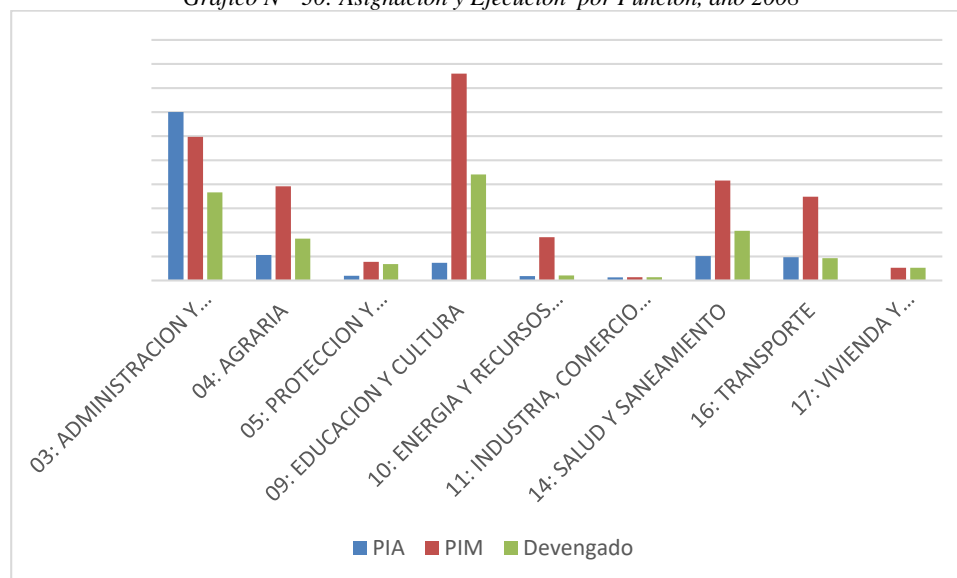
### Año 2008

Tabla N° 30: Asignación y Ejecución por Función, año 2008

M.D. COPORAQUE	PIA	PIM	Devengado	Avance %
M.D. COPORAQUE	22,623,652	58,794,196	28,782,434	49.0
Función	PIA	PIM	Devengado	Avance %
03: ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO	14,008,614	11,952,315	7,333,572	61.4
04: AGRARIA	2,130,000	7,834,510	3,491,927	44.6
05: PROTECCION Y PREVISION SOCIAL	404,515	1,560,583	1,376,364	88.2
09: EDUCACION Y CULTURA	1,477,000	17,200,081	8,816,889	51.3
10: ENERGIA Y RECURSOS MINERALES	365,792	3,609,930	421,638	11.7
11: INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS	265,000	281,090	281,014	100.0
14: SALUD Y SANEAMIENTO	2,032,933	8,315,581	4,134,607	49.7
16: TRANSPORTE	1,939,798	6,969,806	1,856,749	26.6
17: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0	1,070,300	1,069,673	99.9

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 30: Asignación y Ejecución por Función, año 2008



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el gráfico se puede observar que la función con mayor Presupuesto Institucional de Apertura - PIA asignada es la de Administración y planeamiento (S/ 14,008,614), pero la que llega a tener mayor Presupuesto Institucional Modificado - PIM es la de Educación y cultura (S/ 17,200,081), siendo así más efectiva la ejecución presupuestal en la función Educación y cultura (S/ 8,816,889) con el mayor monto ejecutado según función.

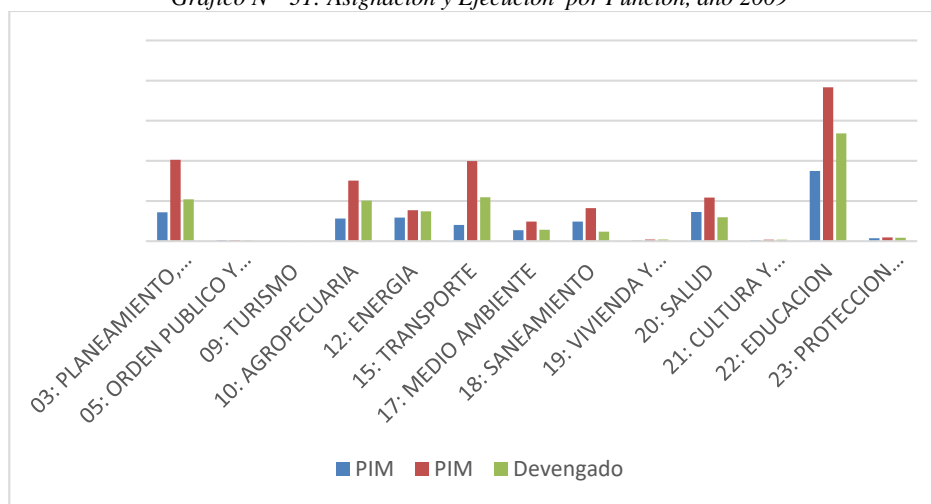
### Año 2009

Tabla N° 31: Asignación y Ejecución por Función, año 2009

M.D. COPORAQUE	PIA	PIM	Devengado	Avance %
M.D. COPORAQUE	28,274,278	63,674,932	39,366,085	61.8
Función	PIA	PIM	Devengado	Avance %
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	3,601,895	10,130,023	5,203,150	51.4
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	134,000	131,600	97,854	74.4
09: TURISMO	20,000	20,403	3,500	17.2
10: AGROPECUARIA	2,824,000	7,541,542	5,050,448	67.0
12: ENERGIA	2,935,000	3,852,362	3,715,714	96.5
15: TRANSPORTE	2,020,000	9,980,456	5,464,962	54.8
17: MEDIO AMBIENTE	1,370,000	2,432,615	1,417,562	58.3
18: SANEAMIENTO	2,450,000	4,118,728	1,189,178	28.9
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	80,000	207,920	201,471	96.9
20: SALUD	3,630,000	5,423,587	2,984,934	55.0
21: CULTURA Y DEPORTE	100,000	197,500	184,387	93.4
22: EDUCACION	8,731,000	19,166,213	13,415,237	70.0
23: PROTECCION SOCIAL	378,383	471,983	437,687	92.7

Fuente: Elaboración propia - MEF

Gráfico N° 31: Asignación y Ejecución por Función, año 2009



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el gráfico se puede observar que la función con mayor Presupuesto Institucional de Apertura - PIA asignada es la de Planeamiento, gestión y reserva de contingencia (S/ 3,601,895), pero la que llega a tener mayor Presupuesto Institucional Modificado - PIM es la de Educación (S/ 19,166,213), siendo así más efectiva la ejecución presupuestal en la función Educación (S/ 13,415,237) con el mayor monto ejecutado según función.

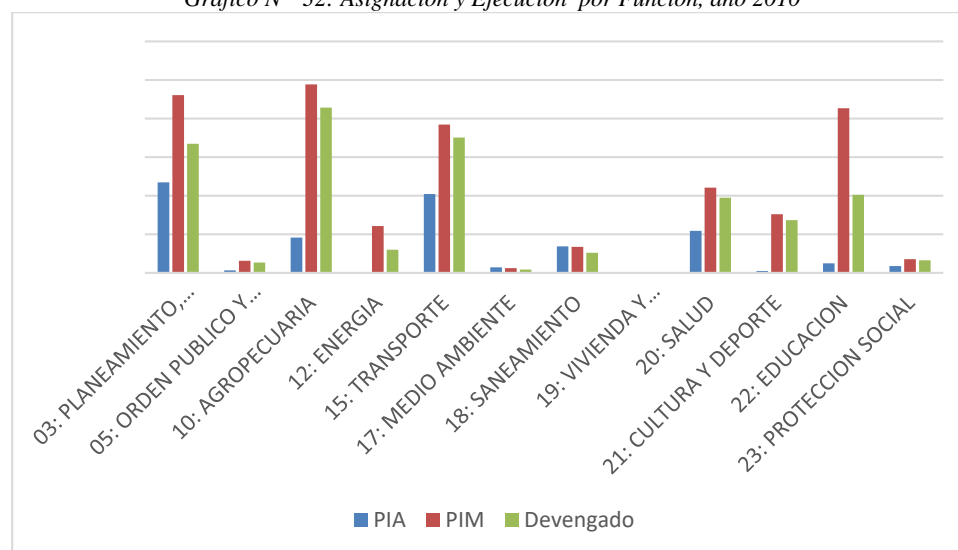
### Año 2010

Tabla N° 32: Asignación y Ejecución por Función, año 2010

M.D. COPORAQUE	PIA	PIM	Devengado	Avance %
	15,496,561	48,027,781	36,552,958	76.1
Función	PIA	PIM	Devengado	Avance %
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	4,691,091	9,221,998	6,695,684	72.6
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	130,000	620,560	529,840	85.4
10: AGROPECUARIA	1,827,998	9,771,643	8,570,690	87.7
12: ENERGIA	0	2,428,179	1,200,450	49.4
15: TRANSPORTE	4,085,555	7,688,381	7,017,176	91.3
17: MEDIO AMBIENTE	287,613	243,413	163,825	67.3
18: SANEAMIENTO	1,370,591	1,343,492	1,038,176	77.3
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0	10,500	10,205	97.2
20: SALUD	2,174,715	4,417,855	3,897,946	88.2
21: CULTURA Y DEPORTE	95,186	3,039,845	2,735,509	90.0
22: EDUCACION	487,429	8,535,532	4,044,448	47.4
23: PROTECCION SOCIAL	346,383	706,383	649,009	91.9

Fuente: Elaboración propia - MEF

Gráfico N° 32: Asignación y Ejecución por Función, año 2010



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el gráfico se puede observar que la función con mayor Presupuesto Institucional de Apertura - PIA asignada es la de Planeamiento, gestión y reserva de contingencia (S/ 3,601,895), pero la que llega a tener mayor Presupuesto Institucional Modificado - PIM es la de Educación (S/ 19,166,213), aunque por otro lado fue más efectiva la ejecución presupuestal en la función Agropecuaria (S/ 8,570,690) con el mayor monto ejecutado según función.

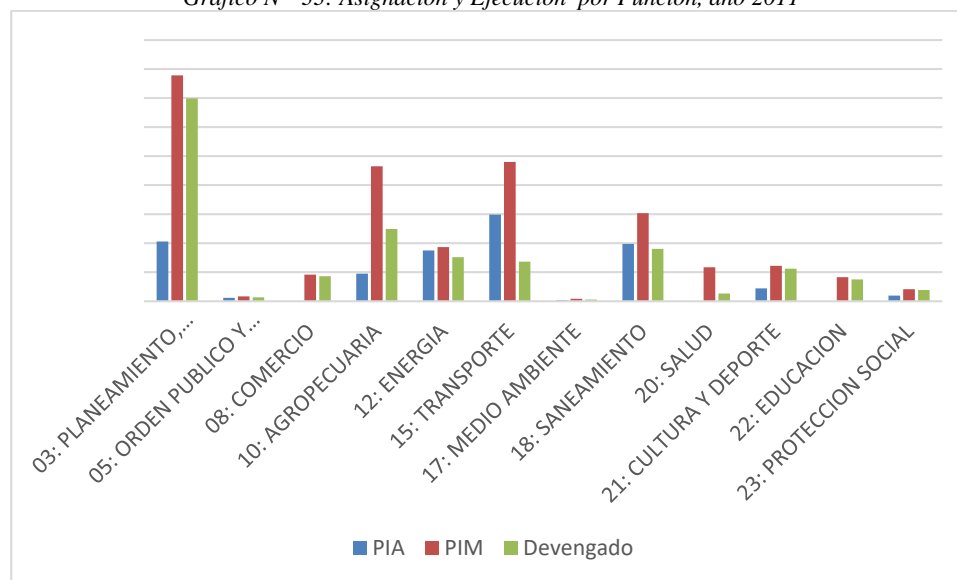
## Año 2011

Tabla N° 33: Asignación y Ejecución por Función, año 2011

M.D. COPORAQUE	21,022,128	53,841,273	35,490,623	65.9
Función	PIA	PIM	Devengado	Avance %
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	4,120,746	15,566,764	13,978,472	89.8
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	233,000	327,658	266,908	81.5
08: COMERCIO	0	1,833,281	1,725,236	94.1
10: AGROPECUARIA	1,900,000	9,300,249	4,981,747	53.6
12: ENERGIA	3,500,000	3,726,988	3,033,292	81.4
15: TRANSPORTE	5,973,125	9,601,819	2,728,644	28.4
17: MEDIO AMBIENTE	68,000	164,387	115,638	70.3
18: SANEAMIENTO	3,954,874	6,065,301	3,607,640	59.5
20: SALUD	4,000	2,337,418	533,489	22.8
21: CULTURA Y DEPORTE	880,000	2,438,324	2,244,488	92.1
22: EDUCACION	0	1,654,584	1,498,097	90.5
23: PROTECCION SOCIAL	388,383	824,500	776,974	94.2

Fuente: Elaboración propia - MEF

Gráfico N° 33: Asignación y Ejecución por Función, año 2011



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el gráfico se puede observar que la función con mayor Presupuesto Institucional de Apertura - PIA asignada es la de Transporte (S/ 5,973,125), pero la que llega a tener mayor Presupuesto Institucional Modificado - PIM es la de Planeamiento, gestión y reserva de contingencia (S/ 15,566,764), siendo esta la función que alcanzo mayor ejecución de presupuesto en el año (S/ 13,978,472).

### Año 2012

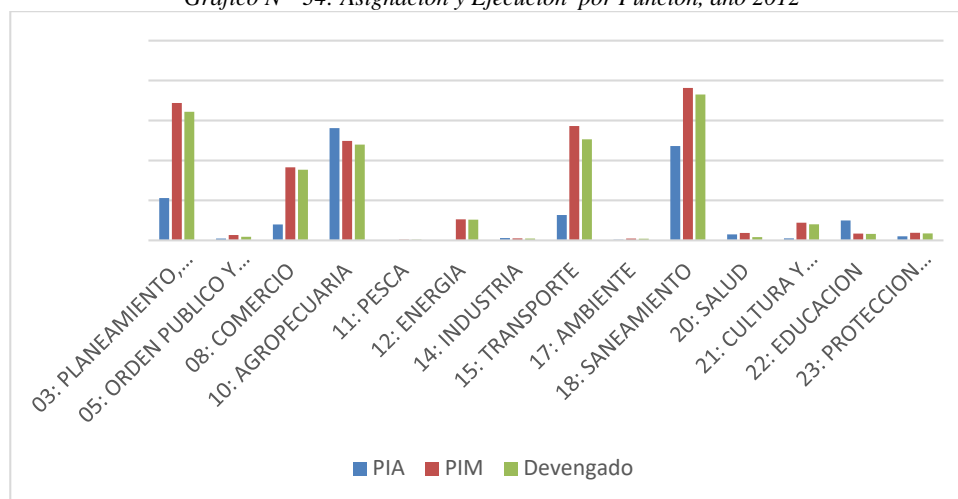
Tabla N° 34: Asignación y Ejecución por Función, año 2012

M.D. COPORAQUE	40,995,168	81,037,114	75,554,339	93.2
Función	PIA	PIM	Devengado	Avance %
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	5,300,148	17,195,398	16,102,754	93.6
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	235,000	678,164	447,876	66.0
08: COMERCIO	2,000,000	9,147,456	8,850,568	96.8
10: AGROPECUARIA	14,050,000	12,443,712	11,990,152	96.4
11: PESCA	0	102,638	94,257	91.8
12: ENERGIA	0	2,634,659	2,596,784	98.6
14: INDUSTRIA	300,000	246,564	229,312	93.0
15: TRANSPORTE	3,185,936	14,318,838	12,645,823	88.3
17: AMBIENTE	100,000	228,104	204,740	89.8
18: SANEAMIENTO	11,800,700	19,070,803	18,254,154	95.7
20: SALUD	755,000	942,867	419,948	44.5
21: CULTURA Y DEPORTE	250,000	2,220,694	2,010,631	90.5
22: EDUCACION	2,500,001	862,213	824,140	95.6
23: PROTECCION SOCIAL	518,383	945,004	883,200	93.5

Fuente: Elaboración propia - MEF



Grafico N° 34: Asignación y Ejecución por Función, año 2012



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico se puede observar que la función con mayor Presupuesto Institucional de Apertura - PIA asignada es la Agropecuaria (S/ 14,050,000), pero la que llega a tener mayor Presupuesto Institucional Modificado - PIM es la de Saneamiento (S/ 19,070,803), siendo esta la función que alcanzo mayor ejecución de presupuesto en el año (S/ 18,254,154).

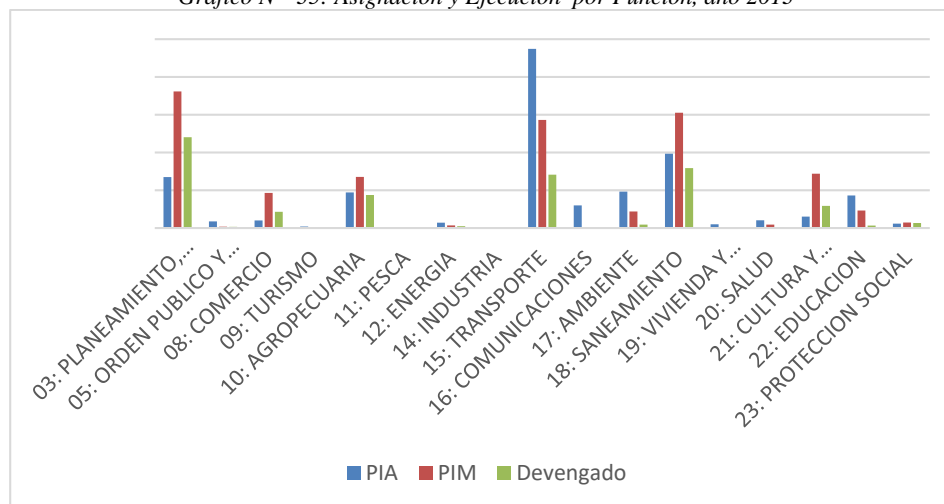
## Año 2013

Tabla N° 35: Asignación y Ejecución por Función, año 2013

M.D. COPORAQUE	63,452,304	72,511,498	38,417,051	53.0
Función	PIA	PIM	Devengado	Avance %
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	6,737,909	18,089,322	12,023,490	66.5
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	865,000	179,213	153,647	85.7
08: COMERCIO	1,000,000	4,655,132	2,146,821	46.1
09: TURISMO	200,000	0	0	0.0
10: AGROPECUARIA	4,700,000	6,763,233	4,361,925	64.5
11: PESCA	0	14,561	13,013	89.4
12: ENERGIA	700,000	346,252	246,763	71.3
14: INDUSTRIA	0	30,768	3,754	12.2
15: TRANSPORTE	23,720,312	14,311,604	7,060,987	49.3
16: COMUNICACIONES	3,000,000	10,500	0	0.0
17: AMBIENTE	4,805,000	2,190,849	439,519	20.1
18: SANEAMIENTO	9,830,700	15,262,264	7,937,347	52.0
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	500,000	0	0	0.0
20: SALUD	1,025,000	440,613	114,897	26.1
21: CULTURA Y DEPORTE	1,500,000	7,189,371	2,932,034	40.8
22: EDUCACION	4,300,000	2,312,104	317,039	13.7
23: PROTECCION SOCIAL	568,383	715,712	665,815	93.0

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 35: Asignación y Ejecución por Función, año 2013



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico se puede observar que la función con mayor Presupuesto Institucional de Apertura - PIA asignada es la de Transportes (S/ 23,720,312), pero la que llega a tener mayor Presupuesto Institucional Modificado - PIM es la de Saneamiento (S/ 15,262,264), sin embargo, la función

Planeamiento, gestión y reserva de contingencia es la que alcanza mayor ejecución de presupuesto en el año (S/ 12,023,490).

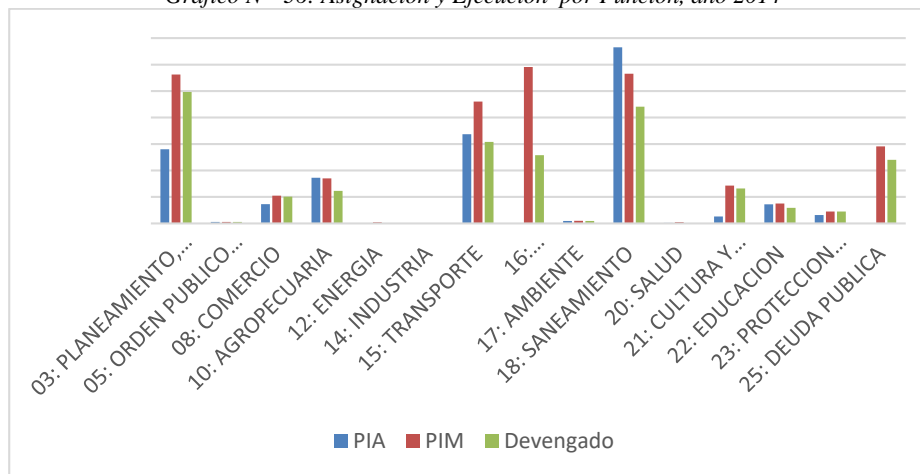
### Año 2014

Tabla N° 36: Asignación y Ejecución por Función, año 2014

M.D. COPORAQUE	33,465,974	60,669,846	44,398,663	73.2
Función	PIA	PIM	Devengado	Avance %
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	5,604,804	11,256,760	9,931,482	88.2
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	110,000	107,414	107,413	100.0
08: COMERCIO	1,447,140	2,098,803	2,014,894	96.0
10: AGROPECUARIA	3,447,757	3,395,173	2,450,540	72.2
12: ENERGIA	0	91,315	28,704	31.4
14: INDUSTRIA	0	20,058	14,512	72.4
15: TRANSPORTE	6,743,642	9,210,084	6,161,053	66.9
16: COMUNICACIONES	0	11,814,629	5,157,117	43.7
17: AMBIENTE	180,987	196,227	185,025	94.3
18: SANEAMIENTO	13,308,902	11,306,983	8,815,089	78.0
20: SALUD	35,000	99,366	26,655	26.8
21: CULTURA Y DEPORTE	521,356	2,858,851	2,641,793	92.4
22: EDUCACION	1,437,670	1,497,803	1,172,781	78.3
23: PROTECCION SOCIAL	628,716	899,927	891,121	99.0
25: DEUDA PUBLICA	0	5,816,453	4,800,482	82.5

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 36: Asignación y Ejecución por Función, año 2014



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico se puede observar que la función con mayor Presupuesto Institucional de Apertura - PIA asignada es la de Saneamiento (S/ 13,308,902), pero la que llega a tener mayor Presupuesto

Institucional Modificado - PIM es la de Comunicaciones (S/ 11,814,629), sin embargo, la función Planeamiento, gestión y reserva de contingencia es la que alcanzo mayor ejecución de presupuesto en el año (S/ 9,931,482).

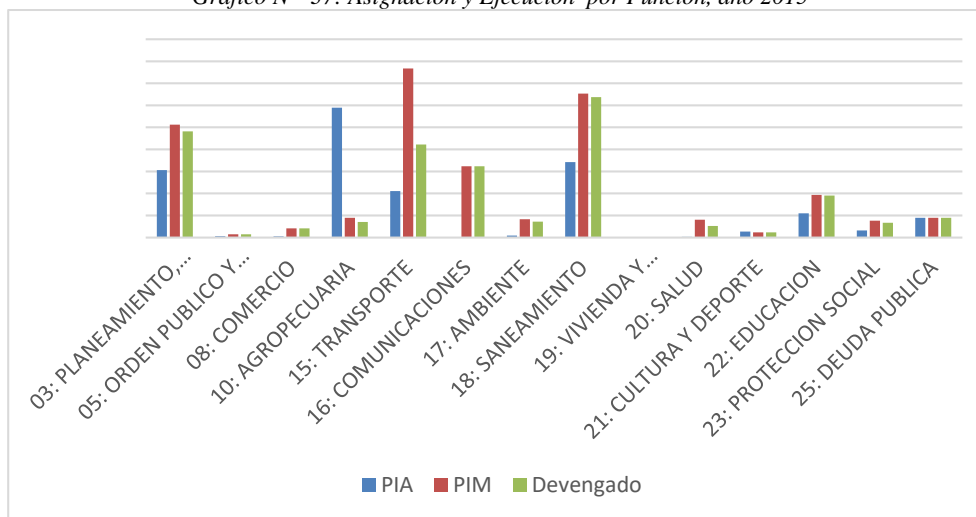
### Año 2015

Tabla N° 37: Asignación y Ejecución por Función, año 2015

M.D. COPORAQUE	34,577,433	58,970,212	49,728,760	84.3
Función	PIA	PIM	Devengado	Avance %
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	6,124,098	10,240,937	9,641,467	94.1
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	110,000	288,572	288,572	100.0
08: COMERCIO	100,000	832,501	832,105	100.0
10: AGROPECUARIA	11,789,280	1,784,754	1,412,537	79.1
15: TRANSPORTE	4,210,262	15,348,330	8,440,562	55.0
16: COMUNICACIONES	0	6,463,001	6,462,998	100.0
17: AMBIENTE	180,987	1,663,374	1,439,596	86.5
18: SANEAMIENTO	6,847,480	13,071,795	12,741,073	97.5
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0	23,000	23,000	100.0
20: SALUD	55,000	1,612,481	1,048,680	65.0
21: CULTURA Y DEPORTE	536,046	461,848	461,774	100.0
22: EDUCACION	2,200,000	3,866,160	3,812,691	98.6
23: PROTECCION SOCIAL	636,836	1,526,015	1,336,266	87.6
25: DEUDA PUBLICA	1,787,444	1,787,444	1,787,442	100.0

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 37: Asignación y Ejecución por Función, año 2015



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico se puede observar que la función con mayor Presupuesto Institucional de Apertura - PIA asignada es la Agropecuaria (S/ 11,789,280), pero la que llega a tener mayor Presupuesto

Institucional Modificado - PIM es la de Transporte (S/ 15,348,330), sin embargo, la función Saneamiento es la que alcanza mayor ejecución de presupuesto en el año (S/ 12,741,073).

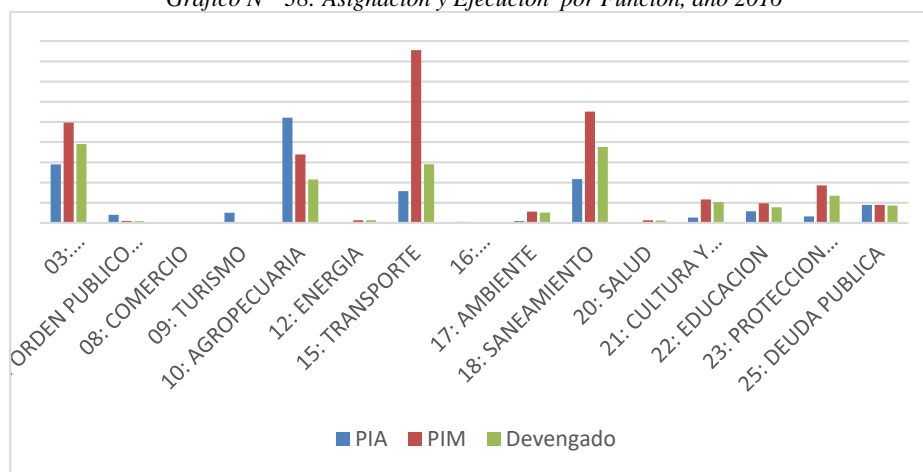
### Año 2016

Tabla N° 38: Asignación y Ejecución por Función, año 2016

M.D. COPORAQUE	29,955,290	56,474,175	35,153,757	62.2
Función	PIA	PIM	Devengado	Avance %
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	5,794,433	9,932,930	7,800,307	78.5
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	801,400	195,070	171,220	87.8
08: COMERCIO	0	50,200	37,900	75.5
09: TURISMO	1,000,000	0	0	0.0
10: AGROPECUARIA	10,420,485	6,778,177	4,301,063	63.5
12: ENERGIA	0	266,289	266,287	100.0
15: TRANSPORTE	3,143,955	17,103,272	5,812,582	34.0
16: COMUNICACIONES	100,000	0	0	0.0
17: AMBIENTE	180,987	1,112,850	1,027,607	92.3
18: SANEAMIENTO	4,337,472	11,021,085	7,515,240	68.2
20: SALUD	55,000	256,815	231,904	90.3
21: CULTURA Y DEPORTE	539,346	2,315,728	2,047,616	88.4
22: EDUCACION	1,146,402	1,941,100	1,544,033	79.5
23: PROTECCION SOCIAL	648,366	3,713,215	2,681,124	72.2
25: DEUDA PUBLICA	1,787,444	1,787,444	1,716,876	96.1

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 38: Asignación y Ejecución por Función, año 2016



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico se puede observar que la función con mayor PIA asignada es la Agropecuaria (S/ 11,789,280), pero la que llega a tener mayor PIM es la de Transporte (S/ 15,348,330), sin embargo,

la función Saneamiento es la que alcanzo mayor ejecución de presupuesto en el año (S/ 12,741,073).

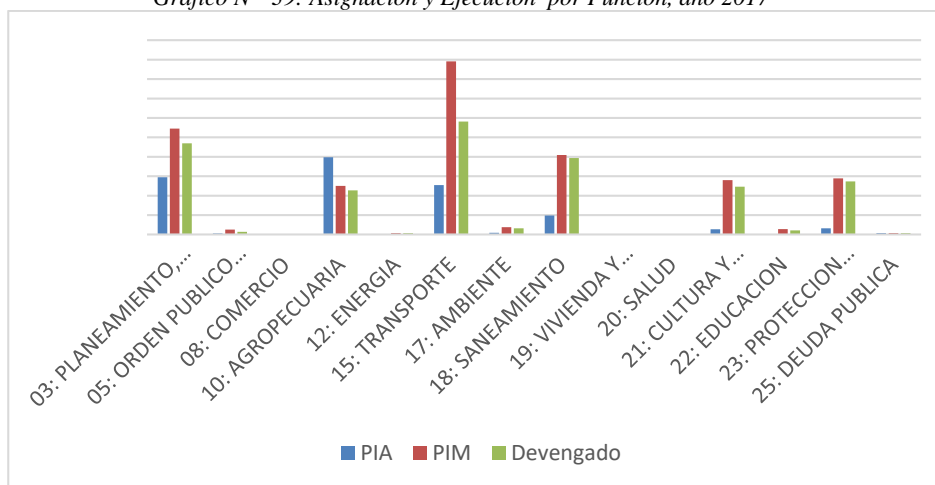
### Año 2017

Tabla N° 39: Asignación y Ejecución por Función, año 2017

M.D. COPORAQUE	22,580,656	55,399,467	45,463,406	82.1
Función	PIA	PIM	Devengado	Avance %
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	5,898,565	10,909,446	9,390,420	86.1
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	110,000	511,332	284,860	55.7
08: COMERCIO	8,937	937	0	0.0
10: AGROPECUARIA	7,953,043	4,998,550	4,549,288	91.0
12: ENERGIA	0	139,072	138,209	99.4
15: TRANSPORTE	5,087,706	17,820,806	11,634,222	65.3
17: AMBIENTE	180,987	751,822	640,029	85.1
18: SANEAMIENTO	1,958,824	8,181,946	7,870,502	96.2
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0	3,600	0	0.0
20: SALUD	55,000	2,142	2,100	98.0
21: CULTURA Y DEPORTE	539,346	5,600,010	4,924,795	87.9
22: EDUCACION	0	551,365	419,385	76.1
23: PROTECCION SOCIAL	648,366	5,783,545	5,464,717	94.5
25: DEUDA PUBLICA	139,882	144,894	144,878	100.0

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 39: Asignación y Ejecución por Función, año 2017



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el grafico se puede observar que la función con mayor Presupuesto Institucional de Apertura - PIA asignada es la Agropecuaria (S/ 7,953,043), pero la que llego a tener mayor Presupuesto

Institucional Modificado - PIM es la de Transporte (S/ 17,820,806), siendo también la función con mayor ejecución de presupuesto en el año (S/ 11,634,222).

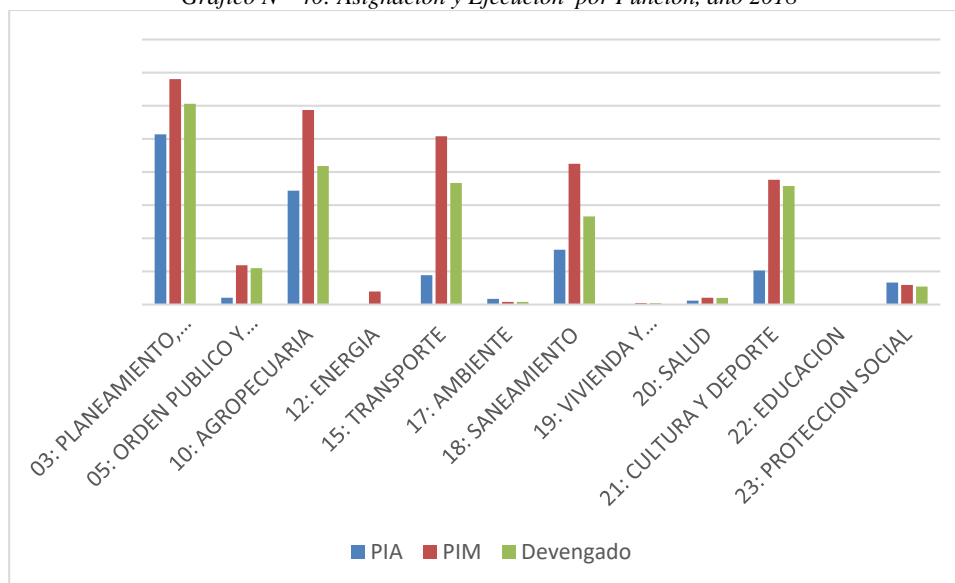
### Año 2018

Tabla N° 40: Asignación y Ejecución por Función, año 2018

M.D. COPORAQUE	PIA	PIM	Devengado	Avance %
M.D. COPORAQUE	26,579,416	56,526,827	44,228,788	78.2
Función	PIA	PIM	Devengado	Avance %
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	10,274,734	13,603,153	12,120,068	89.1
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	410,000	2,372,116	2,197,026	92.6
10: AGROPECUARIA	6,868,275	11,745,098	8,363,936	71.2
12: ENERGIA	0	786,979	0	0.0
15: TRANSPORTE	1,767,220	10,159,231	7,336,206	72.2
17: AMBIENTE	344,335	156,548	156,548	100.0
18: SANEAMIENTO	3,308,677	8,490,683	5,317,966	62.6
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0	91,295	91,295	100.0
20: SALUD	230,000	403,701	402,840	99.8
21: CULTURA Y DEPORTE	2,047,664	7,526,826	7,153,521	95.0
22: EDUCACION	0	5,388	0	0.0
23: PROTECCION SOCIAL	1,328,511	1,185,809	1,089,384	91.9

Fuente: Elaboración propia - MEF

Grafico N° 40: Asignación y Ejecución por Función, año 2018



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el gráfico se puede observar que la función con mayor Presupuesto Institucional de Asignación - PIA asignada es la de Planeamiento, gestión y reserva de contingencia (S/ 10,274,734), pero la que llegó a tener mayor Presupuesto Institucional Modificado - PIM es la de Transporte (S/

10,159,231), en consecuencia la función Planeamiento, gestión y reserva de contingencia llegó a tener la de mayor ejecución de presupuesto en el año (S/ 12,120,068).

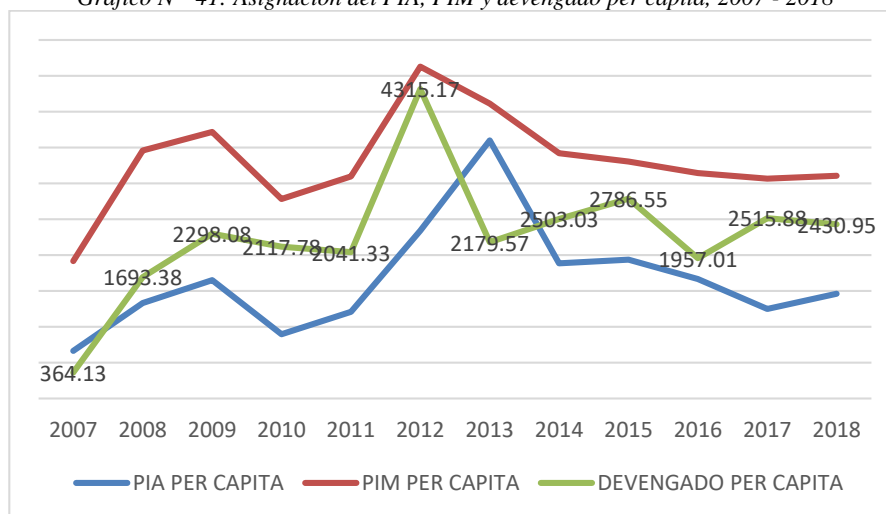
#### 4. Asignación presupuestal per cápita 2007-2018

Tabla N° 41: Asignación del PIA, PIM y devengado per cápita, 2007 - 2018

Año	Población	PIA per cápita	PIM per cápita	Devengado per cápita
2007	16860.00	663.74	1917.02	364.13
2008	16997.00	1331.04	3459.09	1693.38
2009	17130.00	1650.57	3717.16	2298.08
2010	17260.00	897.83	2782.61	2117.78
2011	17386.00	1209.14	3096.82	2041.33
2012	17509.00	2341.38	4628.31	4315.17
2013	17626.00	3599.93	4113.89	2179.57
2014	17738.00	1886.68	3420.33	2503.03
2015	17846.00	1937.55	3304.39	2786.55
2016	17963.00	1667.61	3143.92	1957.01
2017	18071.00	1249.55	3065.66	2515.88
2018	18194.00	1460.89	3106.89	2430.95

Fuente: Elaboración propia - MEF

Gráfico N° 41: Asignación del PIA, PIM y devengado per cápita, 2007 - 2018



Fuente: Elaboración propia - MEF

En el gráfico se puede evidenciar que tanto el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA, Presupuesto Institucional Modificado - PIM y Devengado tienen un comportamiento variable en el tiempo, se denota que en el año 2007 el presupuesto por persona era muy exiguo, dado que se



tenía un devengado per cápita de S/ 364.13 soles solamente; mientras que para el año 2012 alcanzó su pico más alto siendo S/ 4,315.17 soles, terminando en S/ 2,340.95 soles al año 2018. Por lo que consideramos que el gasto público tuvo un crecimiento sustancial en dicho periodo de tiempo.

## VARIABLE ÍNDICE DE POBREZA EN EL DISTRITO DE COPORAQUE

### *Características demográficas de la población*

Para el año 2007 se tiene lo siguiente:

*Tabla N° 42: Distribución de áreas por capacidad de uso mayor de suelos, año 2007*

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN	CANT
Población censada	15838.00
Población urbana	471.00
Población rural	15367.00
Población censada hombres	7805.00
Población censada mujeres	8033.00
Población de 15 y más años de edad	9303.00
Porcentaje de la población de 15 y más años de edad	58.74
Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad	21.70
Porcentaje de la población de 6 a 24 años de edad con asistencia al sistema educativo regular	75.10

Fuente: Censo de población y vivienda 2007

En la tabla se puede observar que del total de la población censada en el 2007 del distrito de Coporaque el 97% es población rural, y tan solo el 3% urbana, se tiene una significativa tasa de analfabetismo en la población de 15 a más años de edad (21.7). Además de tener un 75.10% de la población de 6 a 24 años de edad con asistencia al sistema educativo regular. Es decir, existe una considerable al 2007 brecha por cubrir.

*Tabla N° 43: Población En Grupos De Edad Quinquenales*

Edad en grupos quinquenales	sexo		total
	hombres	mujeres	
De 0 a 4 años	13.00%	12.40%	12.70%
De 5 a 9 años	14.90%	13.60%	14.25%
De 10 a 14 años	14.20%	14.30%	14.25%
De 15 a 19 años	10.20%	8.60%	9.40%
De 20 a 24 años	6.30%	7.60%	6.95%
De 25 a 29 años	5.50%	6.20%	5.85%

De 30 a 34 años	5.10%	5.80%	5.45%
De 35 a 39 años	5.10%	4.90%	5.00%
De 40 a 44 años	4.72%	5.10%	4.91%
De 45 a 49 años	4.52%	4.50%	4.51%
De 50 a 54 años	3.80%	3.60%	3.70%
De 55 a 59 años	3.12%	3.20%	3.16%
De 60 a 64 años	2.82%	3.00%	2.91%
De 65 a 69 años	2.22%	2.60%	2.41%
De 70 a 74 años	2.00%	2.00%	2.00%
De 75 a 79 años	1.40%	1.30%	1.35%
De 80 a 84 años	0.60%	0.80%	0.70%
De 85 a 89 años	0.20%	0.30%	0.25%
De 90 a 94 años	0.20%	0.10%	0.15%
De 95 a 99 años	0.10%	0.10%	0.10%
<b>TOTAL</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Censo de población y vivienda 2007

En la tabla se puede observar que la población de Coporaque mayormente está conformada por población de entre 0 y 24 años de edad y seguido de otro gran grupo de población entre 25 y 49 años.

Tabla N° 44: Principales indicadores de Pobreza, PNUD 2006

UBIGEO		80000	80800	80803
Localidad		Cusco	Espinar	Coporaque
Índice de Desarrollo Humano	IDH	0.5377	0.5313	0.4986
	Rank	20	129	1557
Esperanza de vida al nacer	Años	64.8	64.4	63.5
	Rank	23	160	1525
Alfabetismo	%	84.5	85.7	79.6
	Rank	19	104	1319
Escolaridad	%	87.7	86.1	75.4
	Rank	7	89	1566
Logro educativo	%	85.6	85.8	78.2
	Rank	18	90	1470
Ingreso familiar per cápita	Soles mes	227.5	200	184.9
	Rank	16	144	1472

Fuente: PNUD 2006

La tabla nos muestra que a nivel distrito de Coporaque para el año 2007 se tiene un IDH de 04986, el cual difiere significativamente con relación al del provincial y regional, denotado en indicadores como la esperanza de vida al nacer que es de 63.5 años, menor al promedio de la

provincia y región, se cuenta con 79.6% de alfabetismo, 75.4% de escolaridad, 78.2% de logro educativo y 184.9 soles de ingreso per cápita mensual. Indicadores que evidencian una posición poco favorable en términos de nivel de vida y bienestar social del distrito de Coporaque para dicho año.

*Tabla N° 45: Actividades según agrupación, año 2007*

Categoría	Casos	%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4678	85%
Pesca	1	0%
Explotación	44	1%
Industrias manufactureras	172	3%
Suministro de electricidad, gas y agua	8	0%
Construcción	185	3%
Venta, mantenim. y rep. Veh. Autom y motoc.	10	0%
Comercio por mayor	5	0%
Comercio por menor	104	2%
Hoteles y restaurantes	46	1%
Transp. Almac. Y comunicaciones	38	1%
Activ. Inmobil, empres. Y alquileres	5	0%
Adm. Pub. Y defensa; p segur. Soc.afil	42	1%
Enseñanza	53	1%
Servicios sociaes y de salud	14	0%
Otras act. Serv. Com soc. y personales	8	0%
Hogares privados y servicios domésticos	20	0%
Actividad económica no especificada	51	1%
<b>TOTAL</b>	<b>5484</b>	<b>100%</b>

Fuente: Censo de población y vivienda 2007

En la tabla de muestra que para el año 2007 la población del Distrito de Coporaque tiene como principal actividad económica la de Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, lo cual significa que el 85% de la población de Coporaque obtiene sus recursos a través de este tipo de actividades, que generalmente son de subsistencia y autoconsumo en zonas con mayor población rural, tal como en el distrito de Coporaque.

Tabla N° 46: Pobreza Monetaria 2007 – distrito Coporaque

Pobreza Monetaria	numero	%
Incidencia de pobreza total	12316	75.1
Incidencia de pobreza extrema	6218	39.1
Indicadores de intensidad de la pobreza		
Brecha de pobreza total		27.9
Severidad de pobreza total		13
Indicador de desigualdad		
Coefficiente de Gini		0.3
Gasto per cápita		
Gasto per cápita en soles	152	
Gasto per cápita a precios de Lima Metropolitana	240.4	

Fuente: Censo Nacional 2007

En la tabla se observa que para el año 2007 existió una alta incidencia de pobreza en el distrito, siendo de 71.5%, lo cual es evidentemente elevado. Del mismo modo se tiene una alta incidencia de pobreza extrema, la cual es de 39.1% para el mismo año, existiendo así una brecha del 27.9% de pobreza por cubrir, con un coeficiente de Gini de 0.3 el cual indica la existencia de poca desigualdad de ingresos entre la población de Coporaque, ya que un gran porcentaje se encuentra en situación de pobreza.

Tabla N° 47: Pobreza No Monetaria, año 2007

Pobreza No Monetaria	Numero	%
Población en hogares por número de NBI		
Con al menos una NBI	10559	67.2
Con 2 o más NBI	3983	25.4
Con una NBI	6576	41.9
Con dos NBI	3218	20.5
Con tres NBI	663	4.2
Con cuatro NBI	102	0.6
Con cinco NBI	0	0
Población en Hogares por tipo de NBI		
Población en viviendas con características físicas inadecuadas	1708	10.9
Población en viviendas con hacinamiento	3525	22.4
Población en viviendas sin desagüe de ningún tipo	7348	46.8
Población en niños con hogares que no asisten a la escuela	911	8.9
Población en hogares con alta dependencia económica	1917	12.2
Hogares por número de NBI		
Con al menos una NBI	2755	66.4
Con 2 o más NBI	835	20.9
Con una NBI	1820	45.5

Con dos NBI	705	17.6
Con tres NBI	113	2.8
Con cuatro NBI	17	0.4
Con cinco NBI	0	0
Hogares por tipo de NBI		
Hogares en viviendas con características físicas inadecuadas	480	12
Hogares en viviendas con hacinamiento	602	15.1
Hogares en viviendas sin desagüe de ningún tipo	2068	51.7
Hogares con niños que no asisten a la escuela	161	8.5
Hogares con alta dependencia económica	326	8.2

Fuente: Censo Nacional 2007.

En la tabla se observa que en términos de pobreza no monetaria, bajo el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas se tiene que un 67.2% de la población en hogares de Coporaque tiene al menos una NBI. Según el tipo de NBI, se tiene que el tipo de mayor frecuencia es de Población en viviendas sin desagüe de ningún tipo en un 46.8%; respecto a los hogares por número de NBI se tiene que el 66.4% de hogares tiene al menos una NBI; y que el 51.7% de hogares tienen viviendas sin desagüe de ningún tipo.

Tabla N° 48: Características del Hogar, año 2007 – distrito de Coporaque

HOGAR	Numero	%
Total de hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes	4000	
Sin agua, ni desagüe, ni alumbrado eléctrico	1651	41.3
Sin agua, ni desagüe de red	1824	45.6
Sin agua de red o pozo	3142	78.6
Sin agua de red	3259	81.5
Sin alumbrado eléctrico	3852	96.3
Con piso de tierra	3909	97.7
Con una habitación	1020	25.5
Sin artefactos electrónicos	388	9.7
Sin servicio de información ni comunicación	3834	95.9
Que cocinan con kerosene, carbón, leña, bosta/estiércol y otros	3967	99.2
Que cocinan con kerosene, cabo, leña, bosta/estiércol y otros son chimenea en la cocina	2638	66
Que cocinan con carbón, leña, bosta/estiércol sin chimenea en la cocina	2635	65.9

Fuente: Censo Nacional 2007.

Se puede observar en la tabla que los hogares del distrito de Coporaque para el año 2007 se caracterizan por no contar con alumbrado eléctrico (96.3%), no contar con agua de red (81.5%), tener un piso de tierra (97.7%), no tener servicio de información ni comunicación (95.9%), evidenciando la poca calidad de vida que la población de Coporaque presentaba en el 2007.

Tabla N° 49: Empleo, año 2007 – distrito de Coporaque

EMPLEO	numero	%
PEA ocupada con seguro de salud	4068	75.5
PEA ocupada con trabajo independiente y que tienen a lo más educación secundaria	2840	52.7
Tasa de autoempleo y empleo en microempresa		5.8
Porcentaje de fuerza laboral con bajo nivel educativo		72.6
Porcentaje de fuerza laboral analfabeta		19.2

Fuente: Censo nacional 2007

Podemos observar en la tabla que el 75.5% de la PEA ocupada en el distrito cuenta con seguro de salud, que de 52.7% de la PEA ocupada cuenta con un trabajo independiente y tiene como mucho educación secundaria.

Por otro lado la tasa de autoempleo y empleo en microempresa de muy mínima, 5.8%; se tiene también que el 72.6% de la fuerza laboral del distrito tiene bajo nivel educativo y que el 19.2% es analfabeta.

Tabla N° 50: Educación, año 2007 – distrito de Coporaque

EDUCACION	numero	%
Población en edad escolar (6 a 16 años) que no asiste a la escuela y es analfabeta	91	1.9
Edad promedio de los que asisten a sexto grado de educación primaria		12.4
Edad promedio de los que asisten a quinto año de secundaria		17.4
Población analfabeta de 6 a 11 años que tiene 2do y 6to grado de educación primaria	7	0.3
Tasa de analfabetismo		
Total	2016	21.7
Femenino	1591	33.2

Fuente: Censo nacional 2007

En la tabla se puede observar que la tasa de analfabetismo total en el distrito es de 21.7% y la tasa de analfabetismo femenina es aún mayor, de 33.2% para el año 2007. Lo cual evidencia que la existencia de una mayor participación y presencia del gobierno local en dicho distrito.

Tabla N° 51: Indicadores de Salud, año 2007 – distrito de Coporaque

SALUD	numero	%
Población que no tiene ningún seguro de salud	8325	52.6
Población con Seguro Integral de Salud-SIS	6877	43.4

Fuente: Censo nacional 2007

En la tabla se muestra que el 52.6% de la población del distrito no cuenta con ningún seguro de salud, mientras que el 43.4% cuenta con SIS, lo cual evidencia la falta de provisión y acceso a servicios de salud pública en el distrito.

*Tabla N° 52: Índice de ingresos y desarrollo humano distrital, año 2007*

Localidad	soles mes per cápita	IDH	Rank
Espinar	207.4	0.5519	921
Condorama	225	0.5324	1161
Coporaque	184.9	0.4986	1557
Ocoruro	187.7	0.5025	1522
Pallpata	211.6	0.5265	1243
Pichigua	195	0.5339	1147
Suykutambo	187.6	0.5006	1541
Alto pichigua	184.4	0.5245	1271

Fuente: PNUD 2005

En la tabla se muestra que el ingreso mensual per cápita en el distrito de Coporaque al 2005 asciende a 184.9 soles, en cuál es el menos después de Alto pichigua a nivel provincia; tiene un IDH de 0.4986 y se encuentra en el puesto 1557 del ranking de la PNUD para dicho año.

*Tabla N° 53: Indicadores de pobreza – distrito de Coporaque*

Indicadores	valores
Índice de carencias	0.87674
Ranking a nivel nacional	1592
Quintil del índice de carencias	1 = más pobre o pobre extremo
Porcentaje de la población sin acceso a:	
Agua	76%
Desagüe/letrinas	40%
Electricidad	97%
Tasa de analfabetismo mujeres	33%
Porcentaje de niños de 0-12 años	33%
Tasa de desnutrición crónica año 2005	42.20%

Fuente: Censo nacional 2007

En la tabla se muestra que el índice de carencias en el distrito de Coporaque es muy alto, dado que está muy próximo a 1 (0.87674), así mismo se tiene que un gran porcentaje de la población no tiene acceso a agua (76%), desagüe (40%), electricidad (97%), así como también se tiene un alto

porcentaje de analfabetismo en mujeres (33%), un alto porcentaje de desnutrición crónica (42.20%).

Tabla N° 54: Principales causa de Morbilidad 2010

Causas	0-9 años	10-19 años	20-59 años	60 años a mas	total	%
Enferm. Respiratorias	48.8	49.8	20.18	35	153	35%
Enferm. Digestivas	1.19	8.67	9.17	30	49.03	11%
Enferm. Infecciosas	14.28	36.07	48.6	5	103.95	24%
Enferm. De la Piel	2.12	0	0.91	0	3.03	1%
Enferm. Hematopoyéticas	1.06	0	0	0	1.06	0%
Enferm. Del Sistema Digestivo	0.26	0	3.66	10	13.92	3%
Afecciones Genitourinarias	0	0.91	14.67	15	30.58	7%
Traumatismo						
Envenenamiento	0.39	1.36	1.83	0	3.58	1%
Enferm. Nutricionales	31.2	37.8	0	0	69.09	16%
Todas las demás	0.66	3.19	0.98	5	9.83	2%
Total	99.96	137.8	100	100	437.07	100%

Fuente: Puesto de salud Coporaque

En la tabla se puede observar que las principales causas de morbilidad para el año 2010 son las enfermedades respiratorias (35%), infecciosas (24%) y digestivas (11%).

Tabla N° 55: Principales causa de Morbilidad 2010

Causas	0-9 años	10-19 años	20-59 años	60 años a mas	total	%
Causas respiratorias	0	0	0	3	3	33%
Bronco aspiración	2	0	1	0	3	33%
Asfixia	1	0	0	0	1	11%
Enfermedades digestivas	0	0	1	0	1	11%
Enfermedades neoplásicas	0	0	0	1	1	11%
Cardiovasculares	0	0	0	0	0	0%
Insuficiencia renal	0	0	0	0	0	0%
Sepsias	0	0	0	0	0	0%
Patología materna	0	0	0	0	0	0%
Otros	0	0	0	0	0	0%
Total	3	0	2	4	9	100%

Fuente: Puesto de salud Coporaque

En la tabla se puede observar que las principales causas de mortalidad para el año 2010 son las enfermedades respiratorias (33%), bronco aspiración (33%), asfixia (11%), enfermedades digestivas (11%), y enfermedades neoplásicas (11%).



Para el año 2017 se tiene se tiene lo siguiente:

*Tabla N° 56: Quintiles de edad de la población de Coporaque, año 2017*

Edad en grupos quinquenales	casos	%
De 0 a 4 años	733	8%
De 5 a 9 años	728	8%
De 10 a 14 años	1 054	11%
De 15 a 19 años	942	10%
De 20 a 24 años	575	6%
De 25 a 29 años	486	5%
De 30 a 34 años	503	5%
De 35 a 39 años	510	5%
De 40 a 44 años	612	6%
De 45 a 49 años	600	6%
De 50 a 54 años	612	6%
De 55 a 59 años	549	6%
De 60 a 64 años	512	5%
De 65 a 69 años	410	4%
De 70 a 74 años	352	4%
De 75 a 79 años	237	2%
De 80 a 84 años	138	1%
De 85 a 89 años	60	1%
De 90 a 94 años	13	0%
De 95 a 99 años	1	0%
<b>TOTAL</b>	<b>9 627</b>	<b>100%</b>

Fuente: Censo nacional 2017

En la tabla se muestra que la población está concentrada entre los grupos de edad de 10 a 19 años, pero también se tiene concentración entre la población de 0 a 9 años de edad, seguido de la de 30 a 64 años.

*Tabla N° 57: Población afiliada al SIS, año 2017*

Población afiliada al SIS	Casos	%
No afiliado al SIS	2 113	21.95%
Si afiliado al SIS	7 514	78.05%
<b>Total</b>	<b>9 627</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Censo nacional 2017

En la tabla se observa que al año 2017 existe un 21.95% de la población del distrito que no se encuentra afiliada al SIS, mientras que el 78.05% si lo está, a pesar de que la mayoría de la población cuenta con el seguro de salud integral de salud, aún existe un alto porcentaje que no.

*Tabla N° 58: Población afiliada a ESSALUD, año 2017*

Población afiliada a ESSALUD	Casos	%
No afiliado al ESSALUD	9 256	96.15%
Si afiliado al ESSALUD	371	3.85%
Total	9 627	100.00%

Fuente: Censo nacional 2017

En la tabla se observa que al año 2017 existe un 96.15% de la población del distrito que no se encuentra afiliada a ESSALUD, mientras que solo el 3.85% si lo está, lo cual significa que en su mayoría la población del distrito no aporta a ESSALUD por condiciones como: bajos recursos, no cuentan con un puesto de trabajo con prestaciones y beneficios, etc.

*Tabla N° 59: Ultimo nivel de estudio que aprobó, año 2017*

Último nivel de estudio que aprobó	Casos	%
Sin Nivel	1 367	14.81%
Inicial	405	4.39%
Primaria	4 025	43.60%
Secundaria	2 932	31.76%
Básica especial	4	0.04%
Superior no universitaria incompleta	213	2.31%
Superior no universitaria completa	131	1.42%
Superior universitaria incompleta	91	0.99%
Superior universitaria completa	61	0.66%
Maestría / Doctorado	3	0.03%
Total	9 232	100.00%

Fuente: Censo nacional 2017

En la tabla se observa que al año 2017 existe un 43.60% de la población del distrito que cuenta con estudios primarios, el 31.76% con estudios secundarios, y el 14.81% sin ningún nivel de estudios.

*Tabla N° 60: tipo de vivienda, 2017 – distrito de Coporaque, año 2017*

Tipo de vivienda	Casos	%
Casa Independiente	6 487	85.89%
Choza o cabaña	1 061	14.05%
Vivienda improvisada	2	0.03%
Local no destinado para habitación humana	1	0.01%
Otro tipo de vivienda colectiva	2	0.03%
Total	7 553	100.00%

Fuente: Censo nacional 2017

En la tabla se observa que al año 2017 existe un 85.89% de la población del distrito que vive en una casa independiente, un 14.05% en chozas o cabañas.

*Tabla N° 61: Material de construcción predominante en las paredes, año 2017*

Material de construcción predominante en las paredes	Casos	%
Ladrillo o bloque de cemento	40	1.11%
Piedra o sillar con cal o cemento	20	0.55%
Adobe	3 334	92.35%
Tapia	11	0.30%
Quincha (caña con barro)	2	0.06%
Piedra con barro	202	5.60%
Triplay / calamina / estera	1	0.03%
Total	3 610	100.00%

Fuente: Censo nacional 2017

En la tabla se observa que al año 2017 existe un 92.35% de la población del distrito que vive en una casa de adobe, y tan solo el 1.11% tiene una casa de ladrillo o bloque de cemento.

*Tabla N° 62: Abastecimiento de agua en la vivienda, año 2017*

Abastecimiento de agua en la vivienda	Casos	%
Red pública dentro de la vivienda	763	21.14%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	251	6.95%
Pilón o pileta de uso público	803	22.24%
Camión - cisterna u otro similar	2	0.06%
Pozo (agua subterránea)	1 183	32.77%
Manantial o puquio	344	9.53%
Río, acequia, lago, laguna	261	7.23%
Otro	2	0.06%
Vecino	1	0.03%
Total	3 610	100.00%

Fuente: Censo nacional 2017

En la tabla se observa que al año 2017, el 32.77% de la población del distrito se abastece de agua para su vivienda por pozos, el 22.24% a través de una pileta de uso público, el 21.14% por red pública dentro de la vivienda, y por otro lado un menor porcentaje a través de otras fuentes.

*Tabla N° 63: Servicio higiénico que tiene la vivienda, 2017 – distrito de Coporaque*

Servicio Higiénico que tiene la vivienda	Casos	%
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	232	6.43%
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	56	1.55%
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	691	19.14%
Letrina ( con tratamiento)	821	22.74%
Pozo ciego o negro	1 486	41.16%
Río, acequia, canal o similar	8	0.22%
Campo abierto o al aire libre	283	7.84%

Otro	33	0.91%
Total	3 610	100.00%

Fuente: Censo nacional 2017

En la tabla se observa que al año 2017, que solo el 6.43% de la población del distrito cuenta con una red pública de desagüe dentro de su vivienda, el 1.55% con red pública de desagüe fuera de su vivienda; y por otro lado el 41.16% y 22.74% con letrina y pozo séptico respectivamente.

*Tabla N° 64: Viviendas que cuentan con alumbrado eléctrico por red pública, 2017*

La vivienda tiene alumbrado eléctrico por red pública	Casos	%
Si tiene alumbrado eléctrico	1 471	40.75%
No tiene alumbrado eléctrico	2 139	59.25%
Total	3 610	100.00%

Fuente: Censo nacional 2017

En la tabla se observa que al año 2017, que menos de la mitad de la población del distrito cuenta con alumbrado electrónico (40.75%); mientras que el 59.25% restante no.

*Tabla N° 65: Cobertura y déficit de alcantarillado por red pública, año 2017*

Cobertura y Déficit de alcantarillado por red pública	Casos	%
Alcantarillado por red pública	288	7.98%
Pozo séptico – letrina	1 512	41.88%
Pozo negro o ciego	1 486	41.16%
No tiene servicio higiénico	324	8.98%
Total	3 610	100.00%

Fuente: Censo nacional 2017

En la tabla se observa que al año 2017, solo el 7.98% de la población cuenta con alcantarillado por red pública; mientras que el 41.88% con pozo séptico – letrina, y otro 41.16% con pozo ciego, mientras que el 8.98% restante no cuenta con ningún tipo de servicio higiénico.

*Tabla N° 66: Material predominante en techos de las viviendas, año 2017*

Código	Distrito	Material noble	Calamina o tejas	Material precario
80803	Coporaque	7 0.19%	2 417 66.97%	1 185 32.83%

Fuente: Censo nacional 2017

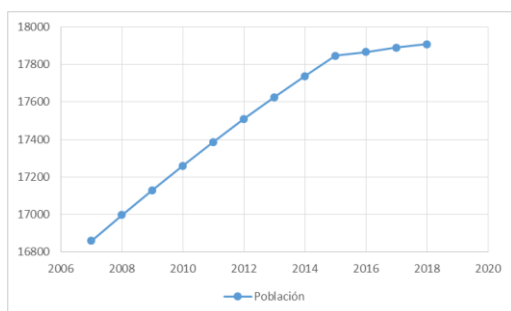
En la tabla se observa que al año 2017, menos del 1% cuenta con una vivienda con techo de material noble, el 66.97% con una vivienda con techo de calamina o tejas, y el 32.83% de la población cuenta con una vivienda con techo de material precario.

Tabla N° 67: Población, PIA, PIM, Devengado e IDH, 2007 - 2018

Año	Población	PIA (S/)	PIM (S/)	Devengado (S/)	% ejecución	IDH
2007	16,860	11,190,625	32,320,879	6,139,303	19%	0.1953
2008	16,997	22,623,652	58,794,196	28,782,434	49%	0.1992
2009	17,130	28,274,278	63,674,932	39,366,085	62%	0.2032
2010	17,260	15,496,561	48,027,781	36,552,958	76%	0.2061
2011	17,386	21,022,128	53,841,273	35,490,623	66%	0.2138
2012	17,509	40,995,168	81,037,114	75,554,339	93%	0.2186
2013	17,626	63,452,304	72,511,498	38,417,051	53%	0.2230
2014	17,738	33,465,974	60,669,846	44,398,663	73%	0.2275
2015	17,846	34,577,433	58,970,212	49,728,760	84%	0.2320
2016	17,867	29,955,290	56,474,175	35,153,757	62%	0.2367
2017	17,890	22,580,656	55,399,467	45,464,486	82%	0.2414
2018	17,908	26,579,416	56,526,827	44,228,788	78%	0.2463

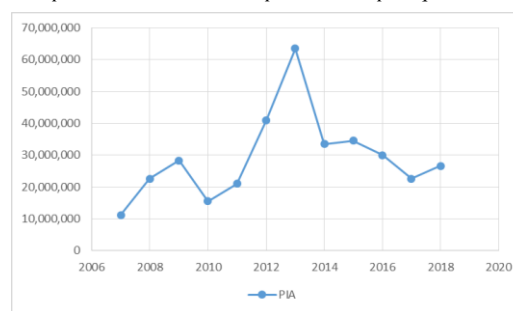
Fuente: elaboración propia con información del MEF – PNUD – INEI (proyecciones)

Población del distrito de Coporaque 2007-2018



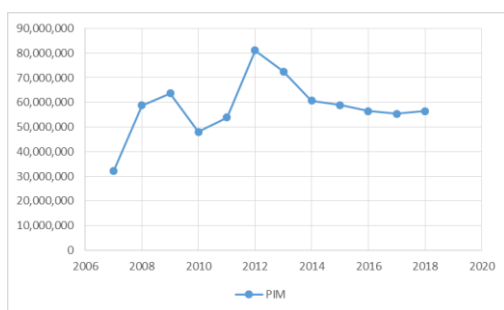
Fuente: elaboración propia con información del MEF – PNUD – INEI (proyecciones)

Presupuesto Institucional de Apertura - Coporaque 2007-2018



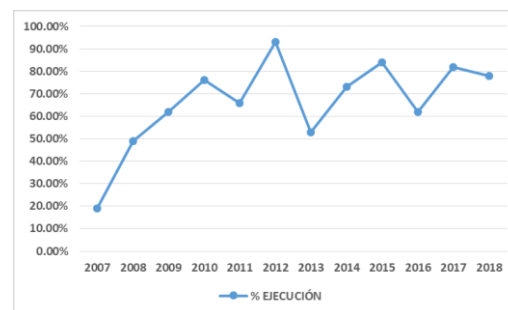
Fuente: elaboración propia con información del MEF – PNUD – INEI (proyecciones)

Presupuesto Institucional Modificado Coporaque 2007-2018



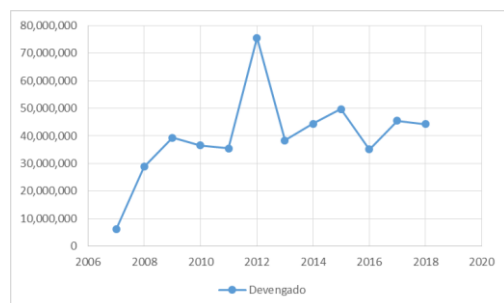
Fuente: elaboración propia con información del MEF – PNUD – INEI (proyecciones)

Ejecución presupuestal - Coporaque 2007-2018



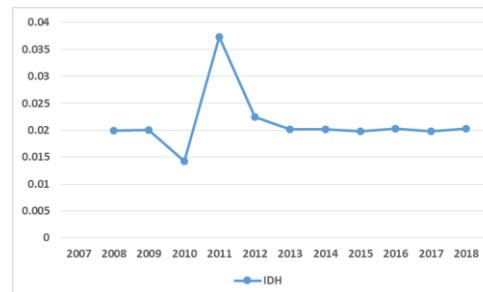
Fuente: elaboración propia con información del MEF – PNUD – INEI (proyecciones)

Presupuesto Devengado - Coporaque 2007-2018



Fuente: elaboración propia con información del MEF – PNUD – INEI (proyecciones)

Índice de Desarrollo Humano - Coporaque 2007-2018



Fuente: elaboración propia con información del MEF – PNUD – INEI (proyecciones)

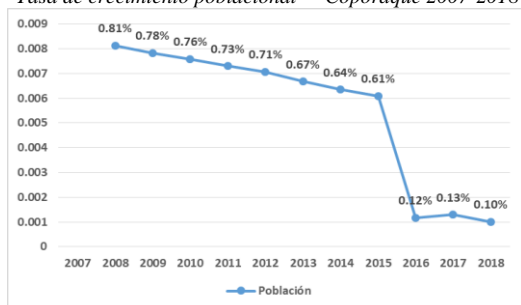
Como se muestra en los gráficos los indicadores y variables de estudio tienen un comportamiento heterogéneo, sin embargo podemos observar también que hubieron picos de crecimiento de los mismos, los que mayormente se dieron entre los años 2012 y 2013 en caso del Presupuesto Institucional de Apertura, Presupuesto Modificado Institucional y Devengado; por otro lado la tasa de crecimiento de la población fue creciendo linealmente a grandes tasas entre el año 2007 al 2015, y posteriormente fue creciendo a una tasa reducida.

Tabla N° 68: Tasas de crecimiento: Población, PIA, PIM, Devengado e IDH, 2007 - 2018

Año	Población	PIA	PIM	Devengado	% ejecución	IDH
2008	0.81%	102.17%	81.91%	368.82%	157.89%	2.00%
2009	0.78%	24.98%	8.30%	36.77%	26.53%	2.01%
2010	0.76%	-45.19%	-24.57%	-7.15%	22.58%	1.43%
2011	0.73%	35.66%	12.10%	-2.91%	-13.16%	3.74%
2012	0.71%	95.01%	50.51%	112.89%	40.91%	2.25%
2013	0.67%	54.78%	-10.52%	-49.15%	-43.01%	2.01%
2014	0.64%	-47.26%	-16.33%	15.57%	37.74%	2.02%
2015	0.61%	3.32%	-2.80%	12.01%	15.07%	1.98%
2016	0.12%	-13.37%	-4.23%	-29.31%	-26.19%	2.03%
2017	0.13%	-24.62%	-1.90%	29.33%	32.26%	1.99%
2018	0.10%	17.71%	2.03%	-2.72%	-4.88%	2.03%

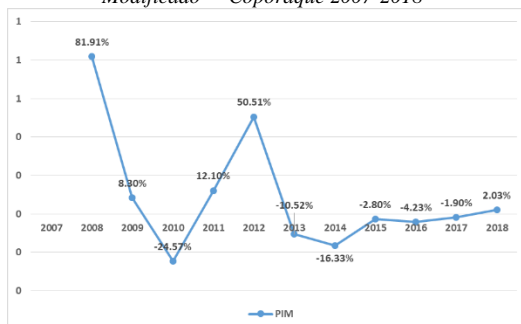
Fuente: elaboración propia con información del MEF – PNUD – INEI (proyecciones)

Tasa de crecimiento poblacional - Coporaque 2007-2018



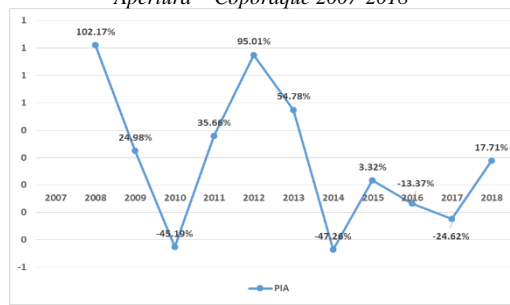
Fuente: elaboración propia con información del MEF – PNUD – INEI (proyecciones)

Tasa de Crecimiento del Presupuesto Institucional Modificado - Coporaque 2007-2018



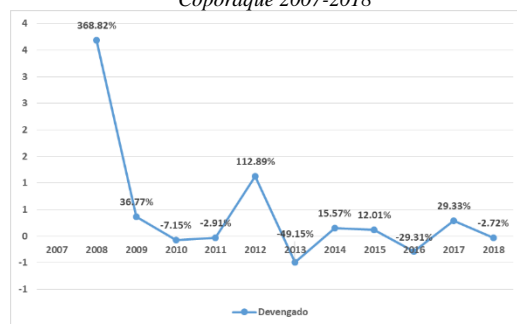
Fuente: elaboración propia con información del MEF – PNUD – INEI (proyecciones)

Tasa del crecimiento del Presupuesto Institucional de Apertura - Coporaque 2007-2018



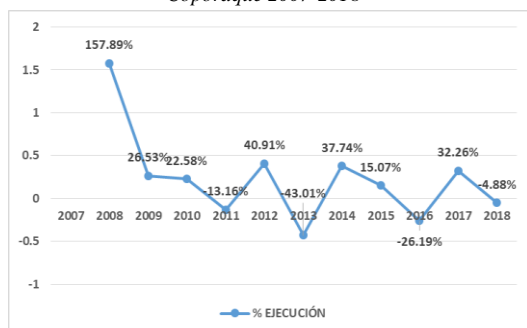
Fuente: elaboración propia con información del MEF – PNUD – INEI (proyecciones)

Tasa de crecimiento del Presupuesto Devengado - Coporaque 2007-2018



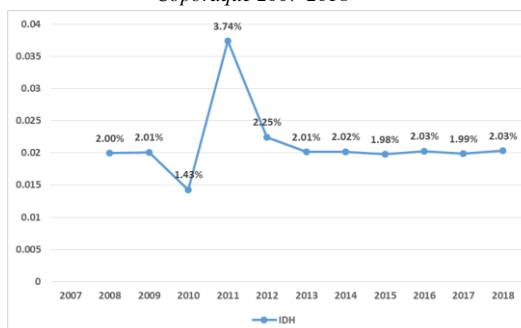
Fuente: elaboración propia con información del MEF – PNUD – INEI (proyecciones)

Tasa de crecimiento del Presupuesto Ejecutado - Coporaque 2007-2018



Fuente: elaboración propia con información del MEF – PNUD – INEI (proyecciones)

Tasa de crecimiento del Índice de Desarrollo Humano - Coporaque 2007-2018



Fuente: elaboración propia con información del MEF – PNUD – INEI (proyecciones)

Como se muestra en los gráficos los indicadores y variables de estudio tienen un comportamiento heterogéneo, sin embargo podemos observar también que hubieron picos de crecimiento de los mismo, los que mayormente se dieron entre los años 2012 y 2013 en caso del Presupuesto Institucional de Apertura, Presupuesto Modificado Institucional y Devengado; por otro lado la tasa de crecimiento de la población fue creciendo linealmente a grades tasa entre el año 2007 al 2015, y posteriormente fue creciendo a una tasa reducida.

### 3.4 Prueba de hipótesis

#### *Hipótesis General*

Se plantea que: Al margen del comportamiento del Gasto Público en el tiempo, este no influye significativamente en la disminución del Índice de Pobreza del distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018.

Para comprobar la hipótesis general se plantea un modelo econométrico, mediante el cual se mide el grado de relación entre la variable independiente (Gasto Público) y la variable dependiente (Índice de Pobreza o IDH), la fórmula funcional de la educación econométrica es como sigue:

$$IDH = f(\text{Gasto público}, u_t)$$

Donde:

- IDH: Índice de desarrollo humano o Índice de Pobreza, para el caso del presente estudio, expresado en tasas de crecimiento.
- Gasto público: expresado en tasas de crecimiento.
- $u_t$ : perturbación aleatoria.

Considerando las investigaciones de diversos autores y la evidencia empírica referente al tema, se tiene que en la mayoría de los casos si bien es cierto que el presupuesto y/o gasto ejecutado en los diferentes niveles de gobierno tuvo una evolución positiva, con tendencia hacia arriba; esto no necesariamente se traduce en un mejor y mayor bienestar para su población; ya que no necesariamente se invierte y/o gasta según el requerimiento y necesidad real de su población, por lo que dicho gasto no genera el impacto esperado en el mejoramiento de su calidad de vida, y reducción de los índices y niveles de pobreza y pobreza extrema.



Tabla N° 69: Signos esperados de la variable independiente e indicadores sobre la variable dependiente

Variable independiente/ indicadores		Variable dependiente
Gasto publico	====>	IDH
Asignación Presupuestal	====>	IDH
Ejecución Presupuestal	====>	IDH
Funciones priorizadas de inversión	====>	IDH

Fuente: Elaboración propia

La ecuación econométrica a estimar es la siguiente:

$$T.C IDH = \beta_0 + \beta_1 * T.C Gasto público + u_t$$

Donde T.C. IDH, es el Índice de Desarrollo Humano expresado en tasas de crecimiento;  $\beta_0$  representa el intercepto de la ecuación, que muestra el componente autónomo de la regresión. Mientras que  $\beta_1$  expresa el coeficiente de impacto de la variable independiente, que es expresada por T.C Gasto Público. Finalmente  $u_t$  es el término estocástico o perturbación aleatoria. Es importante mencionar que el coeficiente que nos va a mostrar el impacto de la variable independiente sobre la variable dependiente es  $\beta_1$ , y su interpretación es la siguiente: “Ante un aumento de 1% en la variable independiente, la variable dependiente aumenta en  $\beta_1\%$ ”.

#### *Interpretación Econométrica*

La estimación econométrica de la hipótesis general se muestra en el cuadro N° 70, el coeficiente estimado  $\beta_1$  se muestra en la columna “Coefficient”, donde el valor estimado es de -0.000297 o -0.0297%, en este sentido se tiene una relación inversa entre las variables, su interpretación será la siguiente: Ante un aumento de 1% en la tasa de crecimiento del Gasto público, la disminución del IDH será de -0.0297%. Lo cual se explica en el hecho de que la variable IDH crece a tasas muy mínimas en comparación a la tasa de crecimiento de la variable Gasto Publico. Además de ello, se tiene que el gobierno local durante el periodo de estudio tuvo un comportamiento fluctuante, con alzas y bajas entre periodos anuales, lo cual guarda relación con la hipótesis planteada, la cual indica que, al margen del comportamiento del Gasto Público en el tiempo, este no influye

significativamente en la disminución del Índice de Pobreza del distrito de Coporaque (incremento del IDH), provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018.

Por otro lado, la estimación del parámetro debe ser complementada con la significancia de la misma. Es por este motivo que necesitamos observar la probabilidad asociada a la variable Gasto Público, es decir, conocer si dicha variable explica el comportamiento de la tasa de crecimiento del IDH. Para realizar esta tarea debemos tener presente una regla general de significancia, donde, ser una variable significativa expresa una relación de causalidad de la variable independiente hacia la variable dependiente. La regla general indica que si la probabilidad observada es menor al 0.05 o 5%, la variable independiente asociada será significativa en el sentido estadística, caso contrario, si la probabilidad asociada a la variable independiente es mayor al 0.05 o 5%, la variable será no significativa, es decir, no existirá ningún tipo de relación estadística. Para el presente caso la probabilidad asociada se muestra en la columna Prob., donde el valor es de 0.8597 o 85.97%. Resultado contrario a la teoría, lo cual supone que la variable independiente no es significativa estadísticamente. Lo cual se explica justamente en el hecho de que la tasa de crecimiento del Gasto Público ejecutado crece o varía a tasas anuales mucho mayores que la tasa de crecimiento del IDH. Para conocer si nuestro modelo se ajusta a los datos observados, procedemos a observar el coeficiente de determinación o R-squared y el coeficiente de determinación ajustado o Adjusted R-squared. El modelo presenta un coeficiente de determinación de 0.003665 o 0.3665%, lo que indica que la estimación se ajusta aproximadamente en un 0.40% con respecto a los datos observados. Por otro lado, el coeficiente Durbin Watson (DW) muestra si nuestro modelo presenta autocorrelación serial en los errores estimados. Un DW cercano a 2 indica que nuestro modelo carece de autocorrelación serial, por lo tanto, es un modelo que se comporta correctamente. En

nuestro caso, el estadístico D.W. es igual a 2.47, por lo tanto, se concluye que nuestro modelo no presenta autocorrelación serial de orden 1.

Ante lo expuesto líneas arriba, podemos expresar que nuestro modelo presenta resultados distintos a la teoría, sin embargo, esto se explica por el lento crecimiento y/o variación de la tasa de crecimiento del IDH frente a la tasa de crecimiento de Gasto Público anual, por lo que podemos concluir que: Al margen del comportamiento del Gasto Público en el tiempo, este no influye significativamente en la disminución del Índice de Pobreza del distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018, por lo tanto, aceptamos la hipótesis general de estudio.

*Tabla N° 70: Estimación econométrica: Gasto público e IDH*

Dependent Variable: IDH

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.021485	0.001937	11.08959	0.0000
EJECUCIÓN	-0.000297	0.001634	-0.181946	0.8597
R-squared	0.003665	Durbin-Watson stat		2.468149
Adjusted R-squared	-0.107039			

### ***Hipótesis Específica 1***

Se plantea que: Al margen de la existencia o no existencia de una conveniente Asignación Presupuestal a la Municipalidad distrital de Coporaque a nivel Provincia, esta no contribuye significativamente con la reducción del Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018.

Para responder a la hipótesis específica 1 se hará uso de un modelo econométrico que permitirá cuantificar el impacto y significancia del Indicador 1 (Asignación Presupuestal) sobre la variable dependiente (Índice de Pobreza - IDH). La forma funcional de la ecuación econométrica se presenta a continuación:

$$T.C IDH = f(T.C Asignación Presupuestal, u_t)$$

Donde:

- IDH: Índice de desarrollo humano o Índice de Pobreza, para el caso del presente estudio, expresado en tasas de crecimiento.
- Asignación presupuestal: expresado en tasas de crecimiento.
- $u_t$ : perturbación aleatoria.

De acuerdo a la evidencia empírica, se espera que la T.C. de la Asignación Presupuestal a la Municipalidad distrital de Coporaque a nivel provincia no contribuye significativamente con la reducción del Índice de Pobreza (incremento del IDH). En ese sentido, se plantea la siguiente ecuación econométrica a estimar:

$$T.C IDH = \beta_0 + \beta_1 * T.C Asignación presupuestal + u_t$$

Donde T.C IDH representa la tasa de crecimiento del IDH (disminución del Índice de Pobreza);  $\beta_0$  representa el intercepto de la ecuación, que muestra el componente autónomo de la regresión. Mientras que  $\beta_1$  expresa el coeficiente de impacto del indicador 1 de la variable independiente, que es expresada por T.C Asignación presupuestal. Finalmente  $u_t$  es el término estocástico o perturbación aleatoria.

#### *Interpretación Econométrica*

La estimación econométrica de la hipótesis específica 1 se muestra en el cuadro 72. El coeficiente estimado " $\beta_1$ " se muestra en la columna "Coefficient", donde el valor estimado es de 0.003239 o 0.3239%, por lo que su interpretación será la siguiente: *Ante un aumento de 1% en la tasa de la Asignación presupuestal PIA, el crecimiento del IDH será de 0.03239%*. De acuerdo a la evidencia empírica, el resultado guarda relación con el obtenido, por lo que la estimación está demostrando que, en la realidad, al margen de la existencia o no existencia de una conveniente

Asignación Presupuestal a la Municipalidad distrital de Coporaque a nivel provincia, esta no contribuye significativamente con la reducción del Índice de Pobreza (incremento del IDH) en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018. Por otro lado, la estimación del parámetro debe ser complementada con la significancia de la misma. Es por este motivo que necesitamos observar la probabilidad asociada al indicador Asignación presupuestal. La regla general indica que si la probabilidad observada es menor al 0.05 o 5%, la variable independiente asociada será significativa en el sentido estadística, caso contrario, si la probabilidad asociada a la variable independiente es mayor al 0.05 o 5%, la variable será no significativa, es decir, no existirá ningún tipo de relación estadística. La probabilidad asociada del indicador (T.C Asignación Presupuestal PIA) es igual a 0.3849 o 38.49%. Resultado contrario a la teoría, lo cual supone que la variable independiente no es significativa estadísticamente. Dicho resultado se explica justamente en el hecho de que la tasa de crecimiento de la Asignación presupuestal crece o varía a tasas anuales mucho mayores que la tasa de crecimiento del IDH. Para conocer si nuestro modelo se ajusta a los datos observados, procedemos a observar el coeficiente de determinación o R-squared y el coeficiente de determinación ajustado o Adjusted R-squared. El modelo presenta un coeficiente de determinación de 0.084803 o 8.4803%, lo que indica que la estimación se ajusta aproximadamente en un 8.48% con respecto a los datos observados. Por otro lado, el coeficiente Durbin Watson (DW) muestra si nuestro modelo presenta autocorrelación serial en los errores estimados. Un DW cercano a 2 indica que nuestro modelo carece de autocorrelación serial, por lo tanto, es un modelo que se comporta correctamente. En nuestro caso, el estadístico D.W. es igual a 2.47, por lo tanto, se concluye que nuestro modelo no presenta autocorrelación serial de orden 1.

Finalmente podemos expresar que nuestro modelo en teoría no se comporta de forma correcta y, en base a la estimación econométrica podemos concluir que: *La tasa de crecimiento de la Asignación Presupuestal influye de forma poco significativa sobre la tasa de crecimiento del IDH*, por lo tanto, aceptamos la hipótesis específica 1.

Tabla N° 67: PIA, PIM e IDH, 2007 - 2018

Año	PIA	PIM	IDH
2007	11,190,625	32,320,879	0.1953
2008	22,623,652	58,794,196	0.1992
2009	28,274,278	63,674,932	0.2032
2010	15,496,561	48,027,781	0.2061
2011	21,022,128	53,841,273	0.2138
2012	40,995,168	81,037,114	0.2186
2013	63,452,304	72,511,498	0.2230
2014	33,465,974	60,669,846	0.2275
2015	34,577,433	58,970,212	0.2320
2016	29,955,290	56,474,175	0.2367
2017	22,580,656	55,399,467	0.2414
2018	26,579,416	56,526,827	0.2463

Fuente: elaboración propia con información del MEF – PNUD – INEI (proyecciones)

Tabla N° 71: Tasa de crecimiento PIA – PIM e IDH, 2007-2018

Año	PIA	PIM	IDH
2008	102.17%	81.91%	2.00%
2009	24.98%	8.30%	2.01%
2010	-45.19%	-24.57%	1.43%
2011	35.66%	12.10%	3.74%
2012	95.01%	50.51%	2.25%
2013	54.78%	-10.52%	2.01%
2014	-47.26%	-16.33%	2.02%
2015	3.32%	-2.80%	1.98%
2016	-13.37%	-4.23%	2.03%
2017	-24.62%	-1.90%	1.99%
2018	17.71%	2.03%	2.03%

Fuente: elaboración propia con información del MEF – PNUD – INEI (proyecciones)

Tabla N° 72: Estimación econométrica, Asignación presupuestal PIA e Índice de Desarrollo Humano  
Dependent Variable: IDH

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.020756	0.001845	11.25274	0.0000
PIA	0.003239	0.003547	0.913207	0.3849
R-squared	0.084803	Durbin-Watson stat		2.516374
Adjusted R-squared	-0.016886			

Tabla N° 73: Estimación econométrica, Asignación presupuestal PIM e Índice de Desarrollo Humano  
Dependent Variable: IDH

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.021048	0.001840	11.43832	0.0000
PIM	0.003569	0.005959	0.599024	0.5639
R-squared	0.038341	Durbin-Watson stat		2.48958
Adjusted R-squared	-0.068510			

También se tiene La estimación econométrica de la hipótesis específica 1 considerando la Asignación presupuestal PIM, que se muestra en el cuadro 73. El coeficiente estimado " $\beta_1$ " se muestra en la columna "**Coefficient**", donde el valor estimado es de 0003569 o 0.3569%, por lo que su interpretación será la siguiente: *Ante un aumento de 1% en la tasa de la Asignación presupuestal PIA, el crecimiento del IDH será de 0.03239%*. De acuerdo a la evidencia empírica, el resultado guarda relación con el obtenido, por lo que la estimación está demostrando que, en la realidad, al margen de la existencia o no existencia de una conveniente Asignación Presupuestal a la Municipalidad distrital de Coporaque a nivel provincia, esta no contribuye significativamente con la reducción del Índice de Pobreza (incremento del IDH) en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018. Por otro lado, la estimación del parámetro debe ser complementada con la significancia de la misma. Es por este motivo que necesitamos observar la probabilidad asociada al indicador Asignación presupuestal. La regla general indica que si la probabilidad observada es menor al 0.05 o 5%, la variable independiente asociada será significativa en el sentido estadística, caso contrario, si la probabilidad asociada a la variable independiente es mayor al 0.05 o 5%, la variable será no significativa, es decir, no existirá ningún tipo de relación estadística. La probabilidad asociada del indicador (T.C Asignación Presupuestal PIM) es igual a 0.56399 o 56.40%. Resultado contrario a la teoría, lo cual supone que

la variable independiente no es significativa estadísticamente. Dicho resultado se explica justamente en el hecho de que la tasa de crecimiento de la Asignación presupuestal crece o varía a tasas anuales mucho mayores que la tasa de crecimiento del IDH. Para conocer si nuestro modelo se ajusta a los datos observados, procedemos a observar el coeficiente de determinación o R-squared y el coeficiente de determinación ajustado o Adjusted R-squared. El modelo presenta un coeficiente de determinación de 0.038341 o 3.8341%, lo que indica que la estimación se ajusta aproximadamente en un 3.83% con respecto a los datos observados. Por otro lado, el coeficiente Durbin Watson (DW) muestra si nuestro modelo presenta autocorrelación serial en los errores estimados. Un DW cercano a 2 indica que nuestro modelo carece de autocorrelación serial, por lo tanto, es un modelo que se comporta correctamente. En nuestro caso, el estadístico D.W. es igual a 2.47, por lo tanto, se concluye que nuestro modelo no presenta autocorrelación serial de orden 1.

Finalmente podemos expresar que nuestro modelo en teoría no se comporta de forma correcta y, sin embargo, en base a la estimación econométrica podemos concluir que: *La tasa de crecimiento de la Asignación Presupuestal influye de forma poco significativa sobre la tasa de crecimiento del IDH*, por lo tanto, aceptamos la hipótesis específica 1.

### ***Hipótesis Específica 2***

Se plantea que: Al existir un comportamiento variable de la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad de Coporaque, esto no contribuye en la reducción del Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018.

Para responder a la hipótesis específica 2 se hará uso de un modelo econométrico que permitirá cuantificar el impacto y significancia del Indicador 2 (Ejecución Presupuestal) sobre la variable dependiente (Índice de Pobreza - IDH). La forma funcional de la ecuación econométrica se presenta a continuación:



$$T.C\ IDH = f(T.C\ Ejecución\ Presupuestal, u_t)$$

Donde:

- IDH: Índice de desarrollo humano o Índice de Pobreza, para el caso del presente estudio, expresado en tasas de crecimiento.
- Ejecución presupuestal: expresado en tasas de crecimiento.
- $u_t$ : perturbación aleatoria.

De acuerdo a la evidencia empírica, se espera que al existir un comportamiento variable de la T.C. Ejecución Presupuestal de la Municipalidad de Coporaque, esto no contribuye en la reducción del Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque (incremento del IDH), provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018. En ese sentido, se plantea la siguiente ecuación econométrica a estimar:

$$T.C\ IDH = \beta_0 + \beta_1 * T.C\ Ejecución\ presupuestal + u_t$$

Donde T.C IDH representa la tasa de crecimiento del IDH (disminución del Índice de Pobreza);  $\beta_0$  representa el intercepto de la ecuación, que muestra el componente autónomo de la regresión. Mientras que  $\beta_1$  expresa el coeficiente de impacto del indicador 2 de la variable independiente, que es expresada por T.C Ejecución presupuestal. Finalmente  $u_i$  es el término estocástico o perturbación aleatoria.

#### *Interpretación Econométrica*

La estimación econométrica de la hipótesis específica 2 se muestra en el cuadro 74. El coeficiente estimado " $\beta_1$ " se muestra en la columna "**Coefficient**", donde el valor estimado es de -0,000297 o -0,0297%, por lo que su interpretación será la siguiente: *Ante un aumento de 1% en*

*la tasa de la Ejecución presupuestal, el crecimiento negativo del IDH será de -0.0297%. De acuerdo a la evidencia empírica, el resultado guarda relación con el obtenido, por lo que la estimación está demostrando que, en la realidad, Al existir un comportamiento variable de la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad de Coporaque, esto no contribuye en la reducción del Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque (aumento del IDH), provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018. Por otro lado, la estimación del parámetro debe ser complementada con la significancia de la misma. Es por este motivo que necesitamos observar la probabilidad asociada al indicador Ejecución presupuestal. La regla general indica que si la probabilidad observada es menor al 0.05 o 5%, la variable independiente asociada será significativa en el sentido estadística, caso contrario, si la probabilidad asociada a la variable independiente es mayor al 0.05 o 5%, la variable será no significativa, es decir, no existirá ningún tipo de relación estadística. La probabilidad asociada del indicador (T.C Ejecución Presupuestal) es igual a 0.8597 o 85.97%. Resultado contrario a la teoría, lo cual supone que el indicador 2 de la variable independiente (Ejecución presupuestal) no es significativa estadísticamente. Dicho resultado se explica justamente en el hecho de que la tasa de crecimiento de la Ejecución presupuestal crece o varía a tasas anuales mucho mayores que la tasa de crecimiento del IDH. Para conocer si nuestro modelo se ajusta a los datos observados, procedemos a observar el coeficiente de determinación o R-squared y el coeficiente de determinación ajustado o Adjusted R-squared. El modelo presenta un coeficiente de determinación de 0.003665 o 0.3665%, lo que indica que la estimación se ajusta aproximadamente en un 0.37% con respecto a los datos observados. Por otro lado, el coeficiente Durbin Watson (DW) muestra si nuestro modelo presenta autocorrelación serial en los errores estimados. Un DW cercano a 2 indica que nuestro modelo carece de autocorrelación serial, por lo tanto, es un modelo que se comporta correctamente. En*

nuestro caso, el estadístico D.W. es igual a 2.47, por lo tanto, se concluye que nuestro modelo no presenta autocorrelación serial de orden 1.

Finalmente podemos expresar que nuestro modelo en teoría no se comporta de forma correcta y, sin embargo, en base a la estimación econométrica podemos concluir que: *La tasa de crecimiento de la Ejecución Presupuestal influye de forma poco significativa sobre la tasa de crecimiento del IDH*, por lo tanto, aceptamos la hipótesis específica 2.

Tabla N° 74: Estimación econométrica: IDH y Ejecución presupuestal  
Dependent Variable: IDH

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.021485	0.001937	11.08959	0.0000
DEVENGADO	-0.000297	0.001634	-0.181946	0.8597
R-squared	0.003665	Mean dependent var		0.021355
Adjusted R-squared	-0.107039	S.D. dependent var		0.005671

### ***Hipótesis Específica 3***

Se plantea que: Las funciones priorizadas de inversión por la Municipalidad distrital de Coporaque no contribuyen muy significativamente en la reducción del Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018.

Para responder a la hipótesis específica 3 se hará uso de un modelo econométrico que permitirá cuantificar el impacto y significancia del Indicador 3 (Funciones priorizadas de inversión) sobre la variable dependiente (Índice de Pobreza - IDH). La forma funcional de la ecuación econométrica se presenta a continuación:

$$T.C IDH = f(T.C Funciones priorizadas de inversión, u_t)$$

$$T.C IDH = f(T.C Salud, Transporte, Planeamiento, Educación, Agropecuaria, u_t)$$

Donde:

- IDH: Índice de desarrollo humano o Índice de Pobreza, para el caso del presente estudio, expresado en tasas de crecimiento.
- Funciones priorizadas de inversión: Función Salud, Transporte, Planeamiento, Educación, Agropecuaria.
- $u_t$ : perturbación aleatoria.

De acuerdo a la evidencia empírica, se espera que la existencia de funciones priorizadas de inversión por la Municipalidad distrital de Coporaque no contribuyen significativamente en la reducción del Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018. En ese sentido, se plantea la siguiente ecuación econométrica a estimar:

$$T.C IDH = \beta_0 + \beta_1 * T.C Saulud + T.C Transporte + T.C Planeamiento + T.C Educación + T.C Agropecuaria + u_t$$

Donde T.C IDH representa la tasa de crecimiento del IDH (disminución del Índice de Pobreza);  $\beta_0$  representa el intercepto de la ecuación, que muestra el componente autónomo de la regresión. Mientras que  $\beta_1$  expresa el coeficiente de impacto del indicador 3 de la variable independiente, que es expresada por T.C de las Funciones priorizadas de inversión (Salud, Transporte, Planeamiento, Educación y Agropecuaria). Finalmente  $u_i$  es el término estocástico o perturbación aleatoria.

#### *Interpretación Econométrica*

La estimación econométrica de la hipótesis específica 3 se muestra en el cuadro 75. El coeficiente estimado " $\beta_1$ ", " $\beta_2$ ", " $\beta_3$ ", " $\beta_4$ ", " $\beta_5$ " se muestra en la columna "Coefficient", donde los valores estimado son:

Salud	: 0.576575	o	57.6575%
Transporte	: 1.381501	o	138.81501%
Planeamiento	: 0.615379	o	61.5379%
Educación	: 0.181288	o	18.1288%
Agropecuaria	: - 18.79052	o	-18.79052%

Por lo que su interpretación será la siguiente:

- *Ante un aumento de 1% en la tasa de la Ejecución de la Función Salud, el crecimiento positivo del IDH será de 57.66%;*
- *Ante un aumento de 1% en la tasa de la Ejecución de la Función Transporte, el crecimiento positivo del IDH será de 138.82%;*
- *Ante un aumento de 1% en la tasa de la Ejecución de la Función Planeamiento, el crecimiento positivo del IDH será de 61.54%;*

- *Ante un aumento de 1% en la tasa de la Ejecución de la Función Educación, el crecimiento positivo del IDH será de 18.13%;*
- *Ante un aumento de 1% en la tasa de la Ejecución de la Función Agropecuaria, el crecimiento negativo del IDH será de -18.79%.*

De acuerdo a la evidencia empírica, el resultado guarda relación con el planteado, por lo que la estimación está demostrando que, en la realidad, la existencia de funciones priorizadas de inversión por la Municipalidad distrital de Coporaque no contribuyen muy significativamente en la reducción del Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018. Por otro lado, la estimación del parámetro debe ser complementada con la significancia de la misma. Es por este motivo que necesitamos observar la probabilidad asociada al indicador Funciones priorizadas de inversión. La regla general indica que si la probabilidad observada es menor al 0.05 o 5%, la variable independiente asociada será significativa en el sentido estadística, caso contrario, si la probabilidad asociada a la variable independiente es mayor al 0.05 o 5%, la variable será no significativa, es decir, no existirá ningún tipo de relación estadística. La probabilidad asociada del indicador (T.C Ejecución Presupuestal) en todos los casos son mayores; y el más cercano a cumplir dicha condición es la Función Salud; resultado contrario a la teoría, lo cual supone que el indicador 3 de la variable independiente (Funciones priorizadas de inversión) no es significativa estadísticamente. Dicho resultado se explica justamente en el hecho de que la tasa de crecimiento de la Ejecución de las Funciones priorizadas de inversión crece o varía a tasas anuales mucho mayores que la tasa de crecimiento del IDH. Para conocer si nuestro modelo se ajusta a los datos observados, procedemos a observar el coeficiente de determinación o R-squared y el

coeficiente de determinación ajustado o Adjusted R-squared. El modelo presenta un coeficiente de determinación de 0.950296 o 95.03%, lo que indica que la estimación se ajusta aproximadamente en un 95.03% con respecto a los datos observados. Por otro lado, el coeficiente Durbin Watson (DW) muestra si nuestro modelo presenta autocorrelación serial en los errores estimados. Un DW cercano a 2 indica que nuestro modelo carece de autocorrelación serial, por lo tanto, es un modelo que se comporta correctamente. En nuestro caso, el estadístico D.W. es igual a 1.36, por lo tanto, se concluye que nuestro modelo no presenta autocorrelación serial de orden 1.

Finalmente podemos expresar que nuestro modelo en teoría no se comporta de forma correcta y, sin embargo, en base a la estimación econométrica podemos concluir que: *La tasa de crecimiento de la Ejecución de las Funciones priorizadas de inversión influye de forma poco significativa sobre la tasa de crecimiento del IDH*, por lo tanto, aceptamos la hipótesis específica 3.

Tabla N° 75: Estimación econométrica: IDH y Ejecución presupuestal  
Dependent Variable: IDH

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.121877	1.577558	0.077257	0.9414
SALUD	0.576575	0.235977	2.443354	0.0584
TRANSPORTE	1.381501	0.961421	1.436936	0.2102
PLANEAMIENTO	0.615379	0.391139	1.573299	0.1765
EDUCACION	0.181288	0.337058	0.537855	0.6137
AGROPECUARIA	-18.79059	73.56442	-0.255430	0.8086
R-squared	0.950296	Durbin-Watson stat	1.361974	
Adjusted R-squared	0.900591			

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

1. Como resultados obtenidos se tiene que para la hipótesis general que, El Gasto Público no influye significativamente en la disminución del Índice de Pobreza del distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018, lo cual significa que la hipótesis planteada fue aceptada, esto porque si bien es cierto el Municipio del distrito de Coporaque recibe una Asignación presupuestal, tanto PIA como PIM, la Municipalidad no ha demostrado una capacidad de Gasto efectiva, dado existe un importe Devengado que se incrementa en el tiempo durante el periodo de estudio, pero esto no se ve reflejado en la mejora de la Calidad de vida de su población, el IDH o Índice de Pobreza que para el caso del presente proyecto de investigación se considera lo mismo.

Resultados que guardan relación con lo planteado por Chacon (2017) quien indica que el gasto público social (GPS) se ha convertido en la principal herramienta de política pública para combatir la pobreza, dado que este contribuye a dar solución a las necesidades insatisfechas relacionadas con la salud, educación, saneamiento ambiental y acceso agua potable. No obstante, el continuo aumento del gasto social no se ha traducido en disminuciones significativas de la población en condición de pobreza en el departamento de Cundinamarca.

2. Se tiene como resultado también que la hipótesis específica 1 fue aceptada, la cual indica que, si bien es cierto que Existe una conveniente Asignación Presupuestal a la Municipalidad distrital de Coporaque a nivel provincia, esta no necesariamente posibilita la reducción del Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018.



Resultado que guarda relación con lo indicado por Bobbio (2013) quien plantea en su investigación que por un lado existe una incorrecta asignación de recursos, que no consideran criterios de priorización ni herramientas de gestión, y por otro lado, la falta de personal debidamente capacitado y adecuado para realizar una gestión presupuestal y social.

3. Así también se tiene como resultado que hipótesis específica 2 fue aceptada, la cual indica que Existe una evolución creciente de la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad de Coporaque, sin embargo, esto no contribuye en la reducción del Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018.

Resultado que guarda relación con lo indicado por lo mencionado por Chacon (2017) quien indica que el gasto público social (GPS) se ha convertido en la principal herramienta de política pública para combatir la pobreza, dado que este contribuye a dar solución a las necesidades insatisfechas relacionadas con la salud, educación, saneamiento ambiental y acceso agua potable. No obstante, el continuo aumento del gasto social no se ha traducido en disminuciones significativas de la población en condición de pobreza en el departamento de Cundinamarca.

4. Además de lo anterior, la hipótesis específica 3 también fue aceptada, la cual indica que, las funciones priorizadas de inversión por la Municipalidad distrital de Coporaque no contribuyen muy significativamente en la reducción del Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018.

Resultado que también guarda relación con lo planteado por Chacon (2017) quien indica que el gasto público social (GPS) se ha convertido en la principal herramienta de política pública para combatir la pobreza, dado que este contribuye a dar solución a las necesidades insatisfechas relacionadas con la salud, educación, saneamiento ambiental y acceso agua potable. No obstante, el continuo aumento del gasto social no se ha traducido en disminuciones significativas de la población en condición de pobreza en el departamento de Cundinamarca.

## CONCLUSIONES

1. Se ha demostrado que El Gasto Público no influye significativamente en la disminución del Índice de Pobreza del distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018. Lo cual significa que la variable Gasto público e Índice de pobreza no guardan una correlación significativa, tal cual se demuestra con los resultados estadísticos obtenidos, donde la hipótesis general queda aceptada.
2. Se ha demostrado que a pesar de existir una conveniente Asignación Presupuestal a la Municipalidad distrital de Coporaque a nivel provincia, esta no necesariamente posibilita la reducción del Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018. Lo cual significa que el indicador Asignación presupuestal (PIA-PIM) y la variable Índice de pobreza no guardan una correlación significativa, tal cual se demuestra con los resultados estadísticos obtenidos, donde la hipótesis específica 1 queda aceptada.
3. Se ha demostrado que a pesar de existir una evolución creciente de la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad de Coporaque, esta no contribuye en la reducción del Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018, tal cual se demuestra con los resultados estadísticos obtenidos, donde la hipótesis específica 2 queda aceptada.
4. Se ha demostrado que las funciones priorizadas de inversión por la Municipalidad distrital de Coporaque no contribuyen significativamente en la reducción del Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018, tal cual se demuestra con los resultados estadísticos obtenidos, donde la hipótesis específica 3 queda aceptada.



## RECOMENDACIONES

1. Tras haber demostrado que El Gasto Público no influye significativamente en la disminución del Índice de Pobreza del distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018. Lo cual significa que la variable Gasto público e Índice de pobreza no guardan una correlación significativa, se recomienda reevaluar la Gestión pública realizada en la Municipalidad distrital de Coporaque, su Gobierno local y el Rol desempeñado por los funcionarios del mismo, esto con el fin de realizar una Gestión del gasto público más eficiente y que tenga mayores impactos en la mejora de la calidad de vida de su población.
2. Tras haber demostrado que a pesar de existir una conveniente Asignación Presupuestal a la Municipalidad distrital de Coporaque a nivel provincia, esta no necesariamente posibilita la reducción del Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018. Lo cual significa que el indicador Asignación presupuestal (PIA-PIM) y la variable Índice de pobreza no guardan una correlación significativa es necesario tomar en cuenta que al tener un presupuesto asignado este debe de alinearse a los objetivos institucionales y demás instrumentos de gestión que se debe de tener para de este modo llegar a alcanzar la visión planeada por el actual gobierno de turno.
3. Se ha demostrado que a pesar de existir una evolución creciente de la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad de Coporaque, esta no contribuye en la reducción del Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018, por lo que se recomienda fortalecer la gestión

pública llevada por el gobierno de turno, realizando y ejecutando el gasto público de forma eficiente y eficaz.

4. Al haberse demostrado que las funciones priorizadas de inversión por la Municipalidad distrital de Coporaque no contribuyen muy significativamente en la reducción del Índice de Pobreza en el distrito de Coporaque, provincia de Espinar, departamento Cusco durante el periodo 2007 – 2018, se recomienda realizar un análisis y estudio con mayor ajuste a la realidad que vive la población de Coporaque, dado que muchas veces se toman decisiones de inversión sin considerar las necesidades reales de la población, por lo que es muy importante prestar mayor atenciones a las necesidades prioritarias de la misma.

## BIBLIOGRAFÍA

- 28411, L. N. (2005). *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*. Lima.
- Astudillo Moya, M. (2012). *Instrumentos de Ecomnomía*. Mexico: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bobbio Carranza, A. M. (2013). *Gestión del Gasto Público en Educación y Salud y la reducción de la Pobreza, el caso de Huancavelica*. Lima: Universidad Nacional de Ingeniería.
- Carrasco Diaz, S. (2005). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: San Marcos.
- Chacon, N. (2017). *Incidencia del Gasto Público Social sobre la población en condición de pobreza, en el departamento de Cundinamarca. 2005-2015*. Bogota: Universidad de La Salle.
- Coporaque, M. d. (2019). *Diagnostico de la situación de brechas de infraestructura, y acceso a servicios del distrito de Coporaque*. Coporaque: Municipalidad distrital de Coporaque.
- Espinosa Rios, N. (2017). *Variables macroeconomicas que afectan al Gasto Publico en Mexico, 1980-2016*. Estado de Mexico: Universidad Autonoma del Estado de Mexico.
- Finanzas, M. d. (Mayo de 2019). *Mef, conceptos basicos*. Lima: MEF. Obtenido de MEF.
- Godoy Vega, C. (2001). *Fundamentos de Economía*. Valparaiso: Universidad de Playa Ancha.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Invvestigación*. Mexico: Punta Santa Fe.
- INEI. (2000). *Metodologias estadísticas*. Lima: INEI.
- Letelier Osés, F. (2016). *Efectos del Gasto Público y de su composición en el Crecimiento Económico*. Santiago: Pontificia Universidad Catolica de Chile.
- Massad, C. (2007). *Economía para todos*. Santiago: Banco Central de Chile.
- Mechato Pinea, R. M. (2016). *Gasto Social y Pobreza en el Perú: Un análisis departamental para los años 2004-2014*. Piura: Universidad Nacional de Piura.
- Mochón Morcillo, F. (2008). *Economía, principios y aplicaciones*. Mexico: McGraw\_Hill.
- Mochón Morcillo, F., & Beker, V. A. (2007). *Economía. Elementos de Micro y Macroeconomía*. Bogota: McGraw-Hill.
- Perez Tello, S., Damián, A., & Salvadori, D. C. (2014). *Multidimensionalidad de la Pobreza*. Buenos Aires: CLASCO.
- Queija, P., & Rodriguez, J. (2017). *ANÁLISIS DEL GASTO DEL SECTOR EDUCACIÓN DE LA REGIÓN LORETO, DURANTE EL PERIODO 2011 - 2015*. Iquitos: UNAP.
- Quiñones Huayna, N. M. (2016). *Efectos del Gasto Público sobre la Pobreza MONetaria en el Perú: 2004-2012*. Lima: Pontificia Universdiad Católica del Perú.
- Ramirez Soler, M. (2016). *La pobreza de tiempo en Colombia*. Bogota: Universidad Nacional de Colombia.
- Rojas Sánchez, L. (2016). *La inversión pública local coo medio en la reducción de la pobreza en la provincia e Condorcanqui, región Amazonas, entre los años 2007-2014*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Siccha Blas, R. P. (2017). *El impacto del Gasto Publico en la desigualdad social en el Gobierno Regional de Ancash en el periodo 2005-2015*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.

- Spicker, P., Alvarez, S., & Gordon, D. (2009). *Pobezza, un glosario internacional*. Buenos Aires: CLACSO.
- Tesis, G. (2012). *EVALUACION DEL GASTO SOCIAL PARA LA REDUCCION DE LA EXTREMA POBREZA EN BOLIVIA PERIODO 1990 AL 2010*. Bolivia: EVALUACION DEL GASTO SOCIAL PARA LA REDUCCION DE LA EXTREMA POBREZA EN BOLIVIA PERIODO 1990 AL 2010.
- Triunfo, P., Torello, M., Berreta, N., & Otros. (2003). *Economía para No economistas*. Montevideo: Universidad de la República.
- Tutiven Desintonio, C. G. (2015). *Impacto del Gasto Publico en el Crecimiento economico y la Pobreza por NBI en el Ecuador duante el periodo 2000-2013* . Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Uzquiano Alcoreza, J. (2016). *La incidencia del gasto publico en el crecimiento del Producto Bruto Interno, caso Boliviano, periodo 1990-2014*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.